



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

INFORME PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CONSOLIDADO POR:

Mayra Alejandra Fuentes Vanegas.

Isabel Cristina Carmona Quintero.

Edwin David Moreno Quintero.

Carlos Eduardo Carvajal Tangarife.

Medellín.

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Octubre de 2023.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
CONTENIDO	5
1. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.....	5
1.1 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS.....	5
1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS O SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR.....	9
1.3 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.....	10
1.4 ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRADA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRADOS (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS).....	15
1.5 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS.....	23
1.6 DESEMPEÑO DEL SGI.....	25
1.7 CUMPLIMIENTO DE REQUITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.....	42
1.8 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.....	46
1.9 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.....	50
1.10 LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	51
1.11 DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS.....	58
2. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	59
2.1 LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	59
2.2 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	61
3. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.....	62
3.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.....	62
3.2 CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS:.....	64
4. ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	65

4.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.D.3	65
4.2 RESULTADOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST CICLO PHVA	65
4.3 EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Artículo 2.2.4.6.31	69
4.4 RECOLECTAR INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SI LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PELIGROS Y RIESGOS SE APLICAN Y SON EFICACES. / SERVIR DE BASE PARA LA ADOPCIÓN DE DECISIONES QUE TENGAN POR OBJETO MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS Y EN GENERAL MEJORAR LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN. Decreto1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.15. I, ISO45001 numeral 6.1.2.2.	70
4.5 INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RESULTADOS Y SU DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. / DETERMINAR SI PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.	80
4.6 VIGILAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES. / IDENTIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.	88
4.7 IDENTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O DAÑOS A LA PROPIEDAD, MAQUINAS EQUIPOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	89
4.8 ESTADO DE LA PROPIEDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL SG-SST	90
4.9 TENDENCIAS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES. ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.6	92
4.10 TENDENCIAS INCIDENTES. ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.1	93
4.11 TENDENCIAS MEJORA CONTINUA. SG-SST ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.1	96
5. OPORTUNIDADES DE MEJORA:	98
6. NECESIDADES DE RECURSOS:	99
7. NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO.	100
8. DIFICULTADES DEL SGI:	101
9. LOGROS DEL SGI	102

INTRODUCCIÓN.

La Evaluación del Sistema de Gestión Integrado hace parte del Mejoramiento continuo ya que permite asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad y la alineación continua con la Dirección estratégica de la organización.

Es fundamental que la Alta Dirección realice revisiones periódicas para evaluar el logro de los objetivos y resultados y con ello anticipar situaciones que puedan generar una discontinuidad de la Institución o una inviabilidad de cualquier sistema de gestión.

La evaluación integral de la Gestión es en esencia una herramienta para el control de la gestión empresarial, que se basa en información y resultados de un sistema para revisar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, asignar recursos y apoyos suficientes para tomar acciones en procura de la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas.

La Dirección debe emplear métodos eficaces para sacarles el máximo provecho a estos datos al fin de determinar si el sistema de gestión integrado ejecuta estrategias para el logro de los resultados esperados y genera beneficios cuantificables.

En este informe se relacionan cada una de las entradas que son exigidas en los numerales 9.3 de la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 y el requisito 2.2.4.6.31 del decreto 1072 de 2015, las cuales deben servir a la Alta Dirección para concluir, corregir y tomar acciones de mejora para el Sistema de Gestión Integrado, incluidas las necesidades de recursos.

CONTENIDO

1. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

1.1 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS. (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado - Lacma)

AUDITORIAS INTERNAS:

Incluyo el alcance del Sistema de Gestión Integrado:

*Componente ambiental: ISO 14001:2015

*Componente calidad (Incluido LACMA): ISO 9001:2015

*Componente Seguridad y Salud en el trabajo: decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, ISO 45001:2018.

Se realizó desde el 04 de septiembre al 22 de septiembre de 2023

Resultados:

- Se evidenciaron 7 no conformidades y 74 observaciones para un total de 81 hallazgos, desagregados de la siguiente manera:

Proceso o subproceso	Cantidad de No conformidad	Cantidad de Observación	Total hallazgos
Docencia (Vicerrectoría)	0	1	1
F. Salud	0	4	4
F. Arquitectura e ingeniería	0	2	2
F. Administración	0	4	4
F. Sociales y Educación	0	0	0
Virtualidad	0	0	0
Ingreso, Permanencia y Graduación	0	0	0
Laboratorio F. Salud	0	4	4
Laboratorio F. Arquitectura e ingeniería	0	3	3
Laboratorio F. Administración	1	2	3
Investigación	0	3	3
Gestión de Extensión Académica y la proyección social	1	4	5
Internacionalización	0	3	3
Biblioteca	0	0	0
Admisiones, registro y control	0	1	1
Gestión Jurídica	0	0	0
Gestión Documental	0	0	0
Gestión de Infraestructura	0	1	1
Gestión de Tecnología y Medios Audiovisuales	0	1	1
Bienestar Institucional	0	1	1
Gestión del Talento Humano	0	1	1
Gestión de Bienes y Servicios	0	8	8
Gestión Administrativa y Financiera	0	1	1
Graduados	0	2	2

Proceso o subproceso	Cantidad de No conformidad	Cantidad de Observación	Total hallazgos
Comunicación y Mercadeo	0	1	1
Planeación Institucional	0	4	4
Presupuesto Participativo	0	1	1
Control interno	0	0	0
Aseguramiento de la calidad académica	0	0	0
Gestión de la Calidad	0	0	0
Gestión Ambiental	0	2	2
Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	2	9	11
LACMA	0	4	4
Centro de lenguas	1	2	3
Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	2	2	4
Emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica	0	3	3
TOTAL	7	74	81

Las no conformidades se presentaron en los siguientes procesos o subprocesos:

- Extensión académica y proyección social: 1 no conformidad.
- Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo: 2 no conformidades.
- Centro de Lengua: 1 no conformidad.
- Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: 2 no conformidades.
- Laboratorio de Administración: 1 no conformidad.

A continuación, se muestra la tendencia de las no conformidades desde 2017 a 2023:



En total se presentaron 74 observaciones, 47 menos que el año 2022. El proceso que presenta mayor número de observaciones es Seguridad y Salud en el Trabajo con 9, el subproceso de bienes y servicios con 8, seguidos con 4 observaciones cada uno en la Facultad de Salud, Facultad de Administración, Laboratorio de la Facultad de Salud, Extensión académica y proyección social, Laboratorio de la Facultad de Salud y Lacma.



Tendencias de hallazgos por sistema de gestión (En el Sistema de Gestión de la Calidad se incluye a Lacma)

TIPO DE HALLAZGO	SGC				SGA				SGSST				SGI			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
No conformidad	7	3	3	4	1	1	0	0	4	6	5	2	0	1	0	1
Observación	40	29	63	30	3	11	15	2	29	34	39	28	4	7	4	14

Recurrencias en los hallazgos:

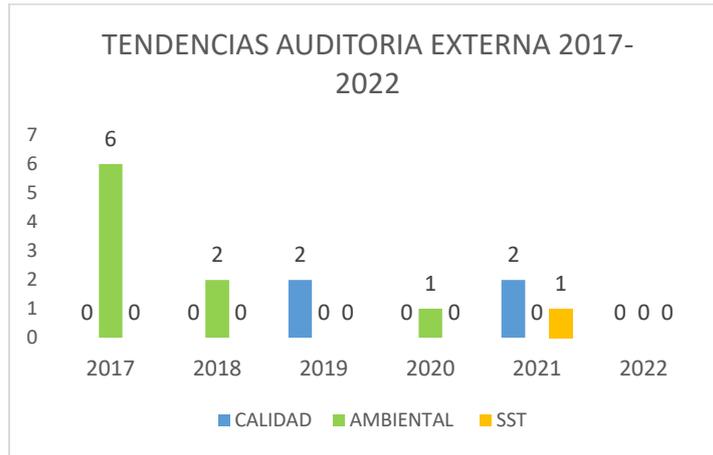
En la presente auditoria se evidenciaron hallazgos de manera reiterativa en dos temas: gestión de riesgos institucionales y plan estratégico de seguridad vial.

TEMA	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	TOTAL
Gestión de riesgos institucionales	1	9	7	17
Plan estratégico de seguridad vial	1	9	2	12

AUDITORÍAS EXTERNAS 2022:

Para el Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución y Lacma bajo la NTC ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC ISO 14001: 2015, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la NTC ISO 45001:2018, se realizó auditoria de seguimiento de la cual no quedaron no conformidades

SISTEMA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CALIDAD	0	0	2	0	2	0
AMBIENTAL	6	2	0	1	0	0
SST	-	-	-	-	1	0



Las recomendaciones de mejora ya fueron analizadas con los procesos correspondientes.

1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS O SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR. (Fuente de la información: Planeación Institucional, se incluye Lacma)

De la revisión por la Alta Dirección realizada en el 2022 no se generaron compromisos.



1.3 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO. Se realiza una revisión y actualización del ANÁLISIS DE CONTEXTO se describe a continuación:

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA Participación en la construcción de la Política Pública de Renovación Vehicular, lo cual permite la visibilizarían de la Institución como participante activa de los espacios propuestos por la autoridad ambiental y emitir conceptos sobre posibles escenarios futuros Participación en el Comité Técnico Intersectorial (academia) del PIGECA, el cual facilita la retroalimentación desde la Institución hacia el territorio, y así mismo hacia la implementación de acciones dentro de la Institución Participación en la RED SAMU del AMVA, lo cual permite la articulación y cooperación entre IES y la Autoridad Ambiental en temas de educación ambiental Participación en la Red de Valorización de Residuos REDVAR, lo cual genera espacios de conocimiento e intercambio de experiencias a nivel interno y externo y visibiliza el trabajo desarrollado por la Institución en esta materia. La implementación de la estrategia "Adopta una Botella" en alianza con Nutresa, lo cual permite generar movilización de la comunidad académica hacia el correcto manejo de los residuos, pero a su vez teniendo en cuenta el propósito de aportar para la construcción de parques infantiles en escuelas Resolución Metropolitana 756 de 2023, Por la cual se crean los nuevos lineamientos técnicos para la adopción, formulación e implementación de los Planes de Movilidad Empresarial Sostenible -Planes MES- y se dictan otras disposiciones, Lo que conlleva a fortalecer el Plan MES al Interior de la Institución. Aumento de la vida útil del relleno sanitario la Pradera, lo que garantiza la disposición final de los residuos generados en la institución hasta 2030 <p>Se elimina</p> <ul style="list-style-type: none"> Anterior Plan de Desarrollo 	<p>Se Agregaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> No dar respuesta oportuna a las necesidades actuales frente al cambio climático y el cumplimiento de los ODS Movilizaciones y marchas estudiantiles en la zona de robleado que pueden terminar en desordenes civiles en la Institución afectando la fauna, flora e infraestructura de manejo de residuos al interior de la Institución. (Se organiza redacción) Incremento en los precios para la adquisición de bienes y/o servicios derivados del cumplimiento de la normatividad ambiental. Sanciones por incumplimiento de las disposiciones legales. en materia ambiental <p>Se elimina:</p> <ul style="list-style-type: none"> Retorno a la presencialidad de los estudiantes: Puede generar fallas en los controles operacionales ambientales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se agregaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento empresarial el Sostenibilidad 2022, con el informe se permite fortalecer el SGA* Reconocimiento en el sello Eco universidades en la categoría AAA por parte de Corantioquia por la implementación de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental en el campus universitario, con elementos diferenciadores que van más allá del cumplimiento de la normativa legal. lo que permite visualizar local y regionalmente la Institución desde una mirada sostenible. Modernización Administrativa y financiera de la Institución que permite una mayor visibilizarían del SGA dentro de la Institución, al crear el cargo de profesional universitario para liderar el SGA Generando una mayor estabilidad en el proceso y gestión del conocimiento. 	<p>Se agregan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Migración lenta hacia los sistemas de información digitales, dificulta los procesos de recolección de datos de interés ambiental Modernización tecnológica de los laboratorios de la Institución que genera un mayor consumo de energía por operación de nuevos equipos Adquisición de una nueva sede por parte de la Institución podría generar bajo impacto del SGA en este nuevo espacio, al ser limitados los profesionales del SGA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el reporte IU GreemMetric lo que permitirá una visibilizarían Nacional e Internacional de la Institución, por su desempeño ambiental. • Creación de Grupo de estudio para la gestión de las sustancias químicas al interior de la Institución, lo que permitirá integrar esfuerzos para el correcto manejo y gestión de las sustancias químicas y sus derivados al interior de la Institución. • Hacemos parte de la Red de Valorización de Residuos REDVAR, lo cual genera espacios de conocimiento e intercambio de experiencias a nivel interno y externo y visibiliza el trabajo desarrollado por la Institución en esta materia. • Hacemos parte del Plan de Adaptación al Cambio Climático desde Salud Ambiental lo cual genera espacios de conocimiento e intercambio de experiencias a nivel interno y externo y visibiliza el trabajo desarrollado por la Institución en esta materia. • Hacemos parte del Sistema Ambiental Metropolitano Universitario RED SAMU-Área Metropolitana lo cual genera espacios de conocimiento e intercambio de experiencias a nivel interno y externo y visibiliza el trabajo desarrollado por la Institución en esta materia. • Hacemos parte del Comité 14 de Normalización del Icontec GESTIÓN AMBIENTAL Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, desde el cual de acuerdo a nuestra experiencia y conocimiento podemos aportar en la revisión y creación de normas en materia ambiental. • Actualización de la Política del SGI, incorporando conceptos de Movilidad Sostenible y Cambio Climático • CIRCULAR INFORMATIVA 1700 - 006 mayo 23 de 2023 CRITERIOS TÉCNICOS PREVIOS A ADQUISICIONES Y ADECUACIONESLOCATIVAS. Lo que permitirá realizar un mejor control ambiental y Gestión del Cambio a los proyectos e inversiones al interior de la Institución. • Inversión de recursos económicos para la Construcción de celda de parqueo para carga de vehículos eléctricos lo que permitirá, mejorar la Infraestructura física para promocionar una movilidad sostenible desde la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inducción del SGI arrojada en una plataforma externa puede dificultar la recuperación y el mantenimiento de la información si se rompe la relación comercial.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se agregaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de ampliar la oferta de programas por la Creación del subsistema de Formación para el trabajo (Artículo 81 del plan nacional de desarrollo: "Se crea el Subsistema de Formación para el Trabajo - SFT-, el cual se estructura en diversos niveles de complejidad de acuerdo con las necesidades del sector productivo. Los oferentes de los programas del Subsistema de la Formación para el Trabajo son: el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, las instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano -IETDH- y las Instituciones de Educación Superior IES- que cumplan los requisitos y mecanismos que para tal fin se establezcan. El Ministerio del Trabajo ejercerá la inspección y vigilancia del Subsistema de Formación para el trabajo y, para el efecto, reglamentará las condiciones de su funcionamiento, cuya implementación deberá estar sujeta a las disponibilidades presupuestales, al Marco Fiscal de Mediano Plazo y al Marco de Gasto de Mediano Plazo". • Facilidad en la movilidad para la comunidad institucional cuando este implementado el Metro de la 80. • Cambios de tecnología de 4G a 5G agilizando los servicios de la institución permitiendo una navegación más rápida. 	<p>Se agregaron:</p> <p>* Posibles retrasos de ingresos a clases por obras o manifestaciones por la construcción del metro de la 80.</p>

<p>Se eliminaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuevo programa de gobierno nacional donde se expresa "Los jóvenes accederán a la educación superior pública gratuita, que les permita realizar sus sueños estudiando lo que quieran" y para las mujeres "Educación superior pública y gratuita y al crédito" https://drive.google.com/file/d/1nEH9SKih-B4DO2rhjTZAKiBZit3FChmF/view <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se unifico lo relacionado al programa de matrícula cero de la nación y el distrito (Aumento de posibilidad de acceso a la educación por la estrategia del Gobierno Nacional "Matricula cero" y del Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín). Se mejoro la redacción de "Uso de plataformas y trabajo en casa como lecciones aprendidas de la pandemia". 	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se agregaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación de Inspecciones de calidad en los diferentes procesos para el mejoramiento de la prestación del servicio. Actualización de la política y objetivos del SGI <p>Se eliminaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización del Mapa de Procesos institucional. 	<p>Se agregaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> La situación actual del flujo de datos e información en la Institución genera riesgos como la duplicidad de la información, la poca confiabilidad en los datos y una mala gestión del ciclo de vida de estos (Tomado del estudio de la agenda institucional CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA I.U. COLMAYOR VENTANA 2018-1 A 2022-1, página 28). Deficiencia en la prestación del servicio en algunos procesos. Falta de mercadeo para los programas, afectando la demanda de dichos programas Falta claridad en los lineamientos para la creación de acuerdos y resoluciones Disminución de estudiantes matriculados en los diferentes programas. Falta de integración de los softwares que requieren de esta. Retraso en ingreso a clases por disponibilidad para parqueo de vehículos. Falta de integración de los softwares que requieren de esta. Utilización de la plataforma Colmena para realizar la inducción del SGI, puede dificultar la recuperación y el mantenimiento de la información si se rompe la relación comercial. <p>Se eliminó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Política de austeridad del gasto, puede limitar el desarrollo de alguna actividad que impacte la prestación del servicio. Demora en la integración del Sistema de Aseguramiento de la calidad académica, debido a los compromisos que tiene dicho proceso. Dificultades para la implementación de SECOP II por todos los cambios que implica. Equipos Tecnológicos obsoletos para la prestación del servicio. (Video Beam y computadores)

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD – LACMA:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se ingresa:</p> <p>Cumplimiento de la normatividad vigente por parte de las empresas del sector alimentos.</p> <p>Se retira:</p> <p>Necesidad de las empresas de realizar ensayos de retos microbianos con desinfectantes para ser utilizados en el control de Covid-19.</p>	<p>No se realizaron cambios.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ingresa:</p> <p>Adquisición de metodologías modernas, rápidas, precisas y confiables, que permitan ampliar el portafolio de servicios del laboratorio y por ende captar mayor cantidad de clientes</p> <p>Se retira:</p> <p>Recurso humano suficiente para prestar el servicio.</p>	<p>No se realizaron cambios</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” Seguridad humana y justicia social. • Participación del SG-SST en el plan de ayuda mutua con las instituciones universitarias en el área de influencia de la institución. • Participación del SG-SST en la comisión de riesgos tecnológicos, lo cual le permite el relacionamiento con partes interesadas que pueden aportar en el sistema. • Uso de APP de las ARLS para la gestión de riesgos, ayudando en la gestión de la información. • Decreto 3077 de 29 de julio de 2022. Por el cual se adopta el Plan Nacional De Seguridad Y Salud en el Trabajo 2022-2031. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en direccionamiento, promoción, prevención a colaboradores y estudiantes en las diferentes etapas del confinamiento y en manejo de su condición de salud generada por la contaminación del SARCOV-2. • Implementación de herramientas ofimáticas para la comunicación, ampliación, seguimiento y control de los protocolos de bioseguridad implementados para el SARCOV-2 Covid-19 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No dar respuesta adecuada y oportuna al cumplimiento del ODS objetivo de desarrollo sostenible 8 meta 8 “promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores” • Ley 2294 de 2023 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026” Artículo 97. cambio de ARL privada a una al publica, (cobertura, oportunidad en atención, continuidad en las intervenciones); incertidumbre en el cambio y uso de plataformas tecnológicas de la nueva ARL. • Efectos negativos a la infraestructura por la corrosión debida a fenómenos de contaminación atmosférica, lluvia ácida u ozono troposférico (smog fotoquímico), que puedan generar debilidad y resistencia, en soportes pudiendo generar caídas de objetos. • Disminución de la vida útil del relleno sanitario la Pradera, lo que afecta la disposición residuos y condiciones futuras de salud por acumulación en el acopio institucional <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta incidencia de casos positivos para Covid-19, aumentado incapacidad de origen común y laboral • Retorno a la presencialidad de personal docente, administrativos y estudiantes lo cual conlleva a fallas en los controles operacionales • Decisiones cambiantes de la normatividad en cuanto a las medidas de protección por protocolos de Bioseguridad frente a la prevención, lo cual puede afectar procedimientos, elementos para la promoción y prevención

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> Restricciones para el uso de las diferentes plataformas TICS para el desarrollo de reuniones, capacitaciones y demás.

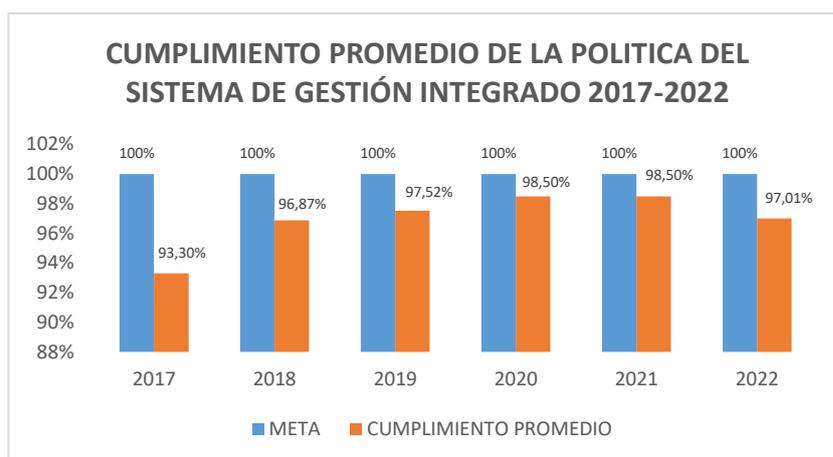
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modernización Administrativa y financiera de la Institución que permite una mayor visibilización del SG-SST dentro de la Institución, al crear el cargo de profesional universitario para liderar el SG-SST Generando una mayor estabilidad en el proceso y gestión del conocimiento. Modernización Administrativa y financiera de la Institución que permitirá una mayor visibilización y participación del SG-SST en entornos externos e internos. Creación de Grupo de estudio para la gestión de las sustancias químicas al interior de la Institución, lo que permitirá integrar esfuerzos para el correcto manejo y gestión de las sustancias químicas y sus derivados al interior de la Institución. RESOLUCIÓN No. 252 del 24 de agosto de 2023 "Por medio de la cual se conforma el Comité de seguridad vial y movilidad sostenible de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia". <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se realizaron cambios 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Baja adherencia por parte de los estudiantes en el manejo de los elementos para la atención de emergencias. Falla en adherencia del personal a las medidas de las afecciones de tipo respiratorio Implementación SECOP II, en procesos de contratación Institucional, lo cual puede causar dificultad para la adquisición de productos, bienes o servicios para el sistema. Adquisición de una nueva sede por parte de la Institución podría generar bajo impacto del SG-SST en este nuevo espacio, al aumentar las actividades operaciones y administrativas. Utilización de la plataforma Colmena para realizar la inducción del SGI, puede dificultar la recuperación y el mantenimiento de la información si se rompe la relación comercial. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resistencia del personal administrativo y docente para completar esquema de vacunación, lo que afecta las actividades administrativas y académicas que requieren presencialidad y la protección frente a la salud. Falla en adherencia del personal con los protocolos de bioseguridad frente a la prevención de covid-19

1.4 ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRADA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRADOS (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS).

(Fuente de la información: Planeación Institucional, datos a 2022).

El cumplimiento de la Política del SGI para el 2022 fue de 97.01%, a continuación, se muestra el cumplimiento de cada se muestra a continuación:

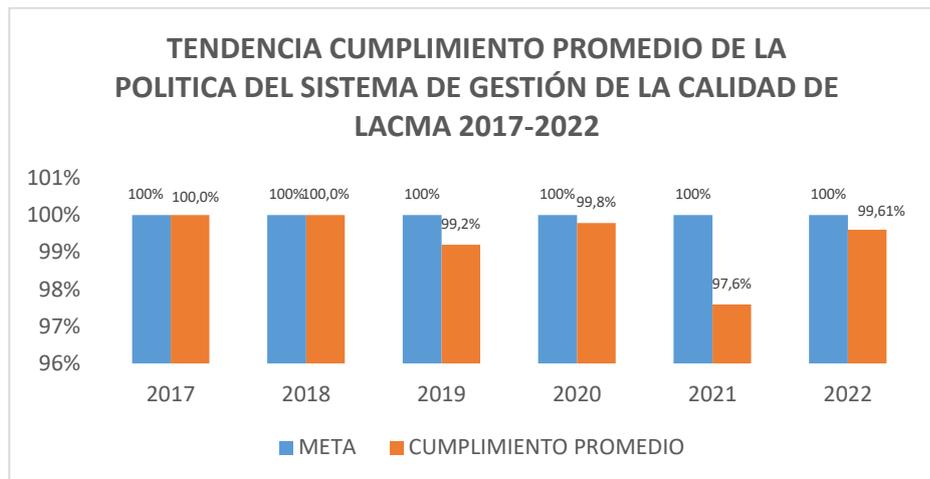
DIRECTRIZ	META	CUMPLIMIENTO
Compromiso de la Alta Dirección	12,50%	12,50%
Calidad	15,00%	14,51%
Ambiental	15,00%	14,97%
Seguridad y Salud en el trabajo	15,00%	15,00%
Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos	15,00%	14,70%
Gestión de los riesgos	15,00%	15,00%
Mejora continua	12,50%	12,50%



POLITICA DE CALIDAD LACMA: a continuación, se muestra los resultados de la medición de la Política de Calidad.

El cumplimiento de la Política del LACMA para el 2022 fue de 99.61%, a continuación, se muestra el cumplimiento de cada se muestra a continuación:

DIRECTRIZ	META	CUMPLIMIENTO
Calidad	40,00%	39,61%
Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos:	40,00%	40,00%
Mejora continua	20,00%	20,00%



Nota: en el mes de septiembre de 2023 se actualizó la política del Sistema de Gestión Integrado y la política del Sistema de Gestión de Calidad de LACMA. Entre los principales cambios relacionamos:

- Cumplimiento de normatividad relacionada con el Plan estratégico de seguridad vial, cambio climático y Modelo integrado de Planeación y Gestión -MIPG-.
- Inclusión del compromiso para Integrar la sostenibilidad en el Sistema de Gestión Integrado, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas en esta materia.

Ver Anexo 01. Cumplimiento de la política y objetivos del SGI 2022.

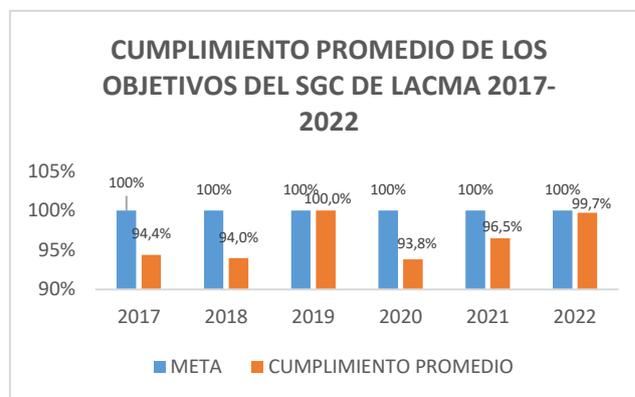
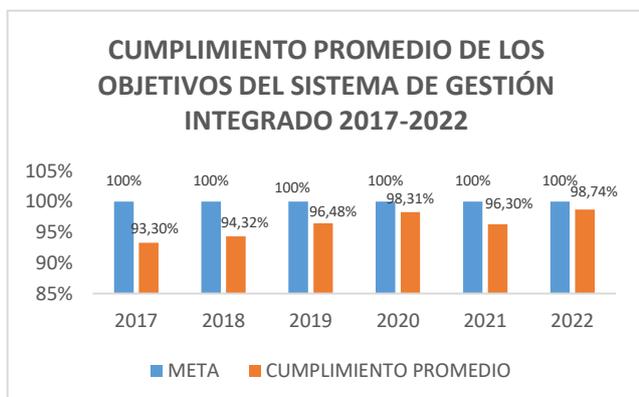
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:

Tendencia del cumplimiento promedio de los objetivos del SGI.

El cumplimiento de los Objetivo del SGI para el 2022 fue de 98.74%, y para LACMA 99,7%. Este resultado se debe a que no se cumplió la meta de algunos indicadores, los cuales se relacionan a continuación:

- AC-FI-02 Programas acreditados
- DC-FI-17 Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas profesionales en el componente comunicación escrita
- DC-FI-18 Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas profesionales en el componente razonamiento cuantitativo
- DC-FI-19: Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas profesionales en el componente inglés
- DC-FI-20: Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas t y t en el componente comunicación escrita.
- GA-FI-10 Cumplimiento de requisitos legales y de otro tipo del sistema de gestión ambiental

- SS-FI-08 Cumplimiento de requisitos legales y de otro tipo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- PI-FI-21 Control de riesgos institucionales aceptables.
- LACMA-PS-FI-09 Concordancia de los controles de calidad microbiológicos externos en la matriz alimentos.



OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES: (Fuentes de la información: Gestión ambiental)

PROGRAMA	META	RESULTADO
Manejo Integral de Residuos Sólidos	Mantener por debajo de 40 m3/mes la generación de residuos ordinarios en la Institución.	Teniendo en cuenta la anomalía académica que se presentó durante la pandemia, (2020, 2021) la generación en m3/promedio mes de residuos se mantuvo por debajo de la meta establecida, obteniéndose como resultado 20,16 m3/mes; esto obedece principalmente a las estrategias establecidas por la Institución en su PMIRS, lineamientos en cuanto al Plástico Cero, Política de Austeridad del Gasto, así como el cambio en la estrategia del programa de seguridad alimentaria.
	Recuperar en un 25 % los residuos sólidos con potencial de reciclaje generados en la Institución.	Para el año 2022 se generaron un total de 35421.94 Kg de residuos sólidos en la Institución, de los cuales 9681 Kg fueron recuperados y tratados por Recimed, representando un porcentaje de 27,33 % de residuos recuperados, los cuales están representados principalmente por cartón con un 2813 Kg, Pet con 2083 Kg y archivo con 1217 Kg. La disminución en la generación de residuos sólidos para la vigencia corresponde a las estrategias implementadas en el PMIRS, lineamientos Institucionales de Cero Papel y eliminación de los empaques en el programa de seguridad alimentaria para el segundo semestre del 2022.
Manejo Seguro de Gas Refrigerante	Reducir la utilización de gases refrigerantes No permitidos y en transición en un 10 % para el año en curso	A la fecha se ha obtenido una disminución de un 76.12 % en la utilización de equipos refrigerantes con gases refrigerantes no permitidos o en transición, a partir de la creación del indicador solo se adquieren equipos con gases refrigerantes ecológicos o permitidos.
Programa Uso Eficiente de Agua	Mantener el consumo de agua, por debajo del promedio histórico, por medio de la implementación de las acciones establecidas en el programa de uso eficiente de agua. (950 m3/mes)	El consumo de agua aumento en un 25,27% con respecto al año anterior, es decir el consumo aumento en 2828 m3/año (210,57 m3 promedio/mes), pero se mantuvo por debajo del promedio histórico y la meta pactada en 950 m3 promedio/mes. Este aumento obedece principalmente a que durante el año 2022 se retomaron las actividades académicas y administrativas en un 100 %, retomando así la utilización de los espacios internos. Así mismo durante el período de medición se identificaron cuatro fugas importantes de agua y actividades complementarias que pudieron

PROGRAMA	META	RESULTADO
		afectar el consumo de agua como: obras civiles, lavado de tanques de agua, jornadas de aseo en zonas comunes.
Programa Uso Eficiente de Energía	Mantener el consumo de energía eléctrica, por debajo del promedio histórico, por medio de la implementación de las acciones establecidas en el programa de uso eficiente de energía. (60.000 kwh/mes)	<p>Si bien se cumplió con la meta establecida, y el resultado de la medición está por debajo de los 60.000 Kwh/mes, es importante tener en cuenta que la creciente demanda de los estudiantes y programas académicos por mejorar la oferta académica y sus servicios, ha hecho que en la Institución se deba invertir en equipos nuevos, lo que conlleva a su vez a un consumo importante de energía.</p> <p>Por otra parte, durante el 2022 se instaló la primera granja solar de aproximadamente 240 m2 de paneles solares de la Institución, que permite un ahorro aproximado del 15% de energía en el edificio académico, así como el cambio de la luminaria externa de las zonas verdes y zonas comunes, por luminarias LED, que permiten una mayor eficiencia energética al aumentar y mejorar la iluminación de estas zonas.</p> <p>Con respecto al año 2021 el consumo de energía para la Institución aumento en un 11,84% es decir el aumento se presentó en 6544 Kwh promedio/mes, este aumento en el consumo también puede obedecer a la reactivación del 100% de las actividades académicas y administrativas para el año en medición.</p>
Programa de Educación Ambiental	Medir la ejecución de las actividades de sensibilización ambiental establecidas en el programa. (95 %).	<p>De acuerdo al cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión Integrado (Formato GM-FR-021), el 100% de las actividades planeadas fueron ejecutadas. Así mismo fue evaluada la eficacia de las capacitaciones a través del formato GM-FR-29, Evaluación de la Eficacia de las Capacitaciones Brindadas desde el SGI.</p> <p>De los 13 Temas planificados en la Matriz de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión Ambiental, 13 fueron ejecutados, alcanzando una cobertura de 11.350 intervenciones, donde los principales temas tratados fueron: inducciones, sensibilizaciones virtuales, manejo de residuos en el programa de seguridad alimentaria, recorridos de sostenibilidad y Planes MES.</p>
Programa de Movilidad Sostenible	Promover el uso de transporte público y el uso de transportes alternativos como la bicicleta para aportar al mejoramiento de la calidad del aire y la movilidad del AMVA (20%) Kg de CO2 EQ per cápita Reducidas por Movilidad sostenible	<p>Los resultados obtenidos para la fecha de evaluación del AMVA fue de 19,44 % Kg de CO2 per cápita, con medición a 11 de Julio de 2022.</p> <p>Por cambio de normatividad las nuevas metas serán establecidas a partir del año 2024.</p>
Programa de huella de carbono	Reducir en 1% y cuantificar la huella de carbono generada por las actividades, bienes y servicios ofrecidos por la Institución	<p>En comparación con al año base (2019) el resultado del indicador alcanzó una disminución del 11,53 % es decir, se pasó de 180 Ton CO2 equivalente/año a 1 a 159,23 Ton CO2 equivalente/año. Obteniendo un resultado holgado con respecto a la meta establecida para el primer año de medición que estaba en disminuir en 1 % Ton CO2 equivalente/año. Lo anterior se debe a: *Implementación de la Granja Solar con la Instalación de 124 m2 de paneles solares *La reconversión energética exterior y zonas comunes de lampares halogenadas e incandescentes por tecnología LED * Cambios en tecnología en equipos de laboratorio. * Mantenimientos preventivo de los aires acondicionados con presencia continua de los técnicos de mantenimiento. No se cambia la meta del indicador para el año 2023 ya que estas adecuaciones realizadas entre 2019 y 2022 son representativas en este periodo de tiempo y no se realizan de forma periódica.</p>

PROGRAMA	META	RESULTADO
Programa de Plástico Cero	Reducir en un 70 % los plásticos de un solo uso en la Institución en comparación con la línea base.	La línea base corresponde a los plásticos de un solo uso inidentificados en el Kardex a 31 de Diciembre de 2021. Se toma como primera medición del indicador los plásticos de un solo uso que ha diciembre de 2022 aun presentan existencias al interior de la institución, dando como resultado una disminución del 72.84%. Este resultado se logra gracias a los lineamientos Institucionales en cuanto a la implementación del acuerdo 020 de 2019, Por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un sólo uso en la contratación pública del Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas; esto a través del programa de Plástico Cero.

Durante la actual vigencia se empieza a medir los programas de eliminación plásticos de un solo uso y el programa de huella de carbono.

OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: (Fuente de la información: Seguridad y Salud en el trabajo)

Dentro de cada programa se establecen diferentes estrategias que permiten dar cumplimiento a los objetivos y metas y de esta manera contribuir al cumplimiento de los programas.

PROGRAMA	META	RESULTADO
Sistema de vigilancia epidemiológica sobre desordenes musculo esquelética (DME)	Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia para la prevención desordenes musculo esqueléticos	<p>Actualmente se realiza actualización de los grupos de exposición similar, caracterización de la población y matriz de expuestos.</p> <p>Se realiza valoración médica a las personas cuyo resultado en exámenes médicos presenta alteraciones.</p> <p>Se realizó visita a los diferentes puestos de trabajo, en compañía de practicantes de educación física, para, educar, y realizar sensibilización sobre pausas activas y posturas</p> <p>Se utiliza software de pausas activas, que facilita a los trabajadores y contratistas su realización de estas en su puesto de trabajo.</p>
Programa de riesgo químico	Actualización e implementación del manual de riesgo químico según las exigencias de la nueva norma en sistema globalmente armonizado	<p>Actualmente el manual de riesgo químico está actualizando según las exigencias requeridas, en compañía de proveedor de riesgo químico.</p> <p>Se realiza capacitación a los docentes y se hace seguimiento a través de inspecciones, del cumplimiento en el manejo de sustancias químicas.</p> <p>Se está ajustando la matriz de sustancias químicas con potencial de daño para la salud y sustancias cancerígenas.</p> <p>Se realiza medición de sustancias químicas con potencial cancerígenos</p> <p>Se está implementado el SVE para manejo de sustancias cancerígenas</p> <p>Se han realizado ejercicios de simulacros localizados en los diferentes laboratorios donde se incluye el componente químico.</p> <p>Se tendrá a prueba sustancia química (formalina, para reemplazar el formaldehído)</p>

PROGRAMA	META	RESULTADO
		<p>Se está aplicando encuesta para conocer las condiciones cutáneas y respiratorias de los docentes y administrativos expuestos a sustancias químicas.</p> <p>Se convoca a personal de laboratorio (laboratorista y coordinadores actividad externa para capacitación en SGA</p>
Programa de protección contra caídas	Desarrollar e implementar el programa de para la prevención de caídas	<p>Se está realizando el proceso de transición del decreto 1409 del 2012 al 4272 de 2021</p> <p>Se realiza visita a los diferentes espacios de la institución verificando las condiciones de pisos, rampas y escaleras</p> <p>Se realizó visitas a los puestos de trabajo, en compañía del área de infraestructura verificando las condiciones de las sillas, para evaluar puestos de trabajo, educar, y realizar sensibilización sobre autocuidado y uso correcto de puesto de trabajo.</p> <p>Se cuenta con manual de requisitos ambientales y de seguridad y salud para contratistas donde se dan las directrices para trabajo en alturas, el cual se divulga en las inducciones.</p>
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente para trabajos alturas	<p>Se está realizando el proceso de revisión de la resolución 4272 de 2021</p> <p>Se hace seguimiento a los equipos de alturas, se verifica la realización de los permisos, se capacita al personal.</p> <p>Se envía a capacitación al personal de la institución a curso de reentrenamiento de trabajo seguro en alturas</p>
	Divulgar a los contratistas los requisitos para la realización de trabajo en alturas dentro de la institución.	Se socializa a través de inducciones los requisitos aplicables.
Programa de riesgo físico	Evaluación y análisis de la iluminación de los puestos de trabajo de la institución universitaria.	100 puntos evaluados en el campus robleado, se esta a la espera del informe de estas mediciones
	Evaluación y análisis de ruido en las aulas de clases y los puestos de trabajo de la institución universitaria.	<p>Se realizaron 15 sonometrías de los cuales, 2 arrojaron niveles de presión sonora por encima de 85 dBA., lo cual está relacionado con uso de herramientas de corte como sierra circular en el área del taller y sierra sin fin en el aula de carpintería.</p> <p>Este resultado sobrepasa el nivel limite permisible lo que cual se puede interpretar que se encuentra en un riesgo aparente para el trabajador.</p> <p>En los puntos correspondientes a las oficinas donde se ejercen actividades administrativas y educativas no sobrepasan el valor establecido en la norma de emisión de ruido, específicamente la tabla No. 1 de la resolución 627 de 2006. Es decir, para un sector C, zonas con usos permitidos de oficinas, se evidencia que el ruido medido se encuentra por debajo de 65 dBA, a excepción de las oficinas de extensión y bienestar ubicadas cerca a la calle 65 caracterizada por ser una vía de paso constante de vehículo</p>
Sistema de vigilancia epidemiológico sobre riesgo biológico	Desarrollar el sistema de vigilancia para la prevención y control del riesgo biológico.	<p>Se desarrolla el proceso documental y la matriz de expuestos.</p> <p>Se capacitó al personal de la institución en el manejo y reporte del accidente biológico.</p> <p>Se participa en inducción con los estudiantes que realizaran su práctica en instituciones de salud.</p>

PROGRAMA	META	RESULTADO
		<p>Se aplican y actualizan los esquemas de vacunación de los trabajadores expuestos al riesgo</p> <p>Se realiza capacitación a los laboratoristas sobre riesgo biológico por parte de la ARL Se realiza capacitación a los laboratoristas sobre riesgo biológico por parte de la ARL</p>
Programa de salud mental.	<p>Realizar entrega individual de los resultados de la Aplicación de la batería de riesgo psicosocial a los funcionarios de la institución universitaria, que presentaron novedades en la medición.</p> <p>Desarrollar un programa que permita la vigilancia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y el tabaco.</p> <p>Así como la prevención del suicidio</p>	<p>Programa que se tiene en conjunto con bienestar institucional que permite la identificación y articulación para la vinculación a las actividades de promoción y prevención de la salud mental en la institución</p> <p>Socializar las rutas de inclusión a los programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y el tabaco.</p> <p>Así como la prevención del suicidio.</p> <p>Se esta trabajando en el programa de vigilancia epidemiológica frente a la salud mental.</p>
Programa de riesgo publico	<p>Capacitar al personal de la institución más expuesto al riesgo en actividades externas.</p> <p>Desarrollo de proceso de actuación entorno a la prevención del riesgo público.</p>	<p>Capacitación y socialización al personal docente, administrativo y de extensión que realiza labores extramurales que tienen más exposición al riesgo público.</p> <p>Se realiza ejercicio de simulación en compañía del COE sobre asonadas</p> <p>Se realizan videos para hacer difusión sobre el riesgo público.</p>
Sistema de Vigilancia epidemiológico de conservación de la VOZ	<p>Desarrollar un sistema que permita la vigilancia para la prevención alteraciones en el aparato de fonación, así como los factores protectores.</p>	<p>Se realizan capacitaciones en manejo y la conservación de la voz para el personal docente y administrativo que atienden publico</p> <p>Actualmente se cuenta con el documento, caracterización de expuestos.</p> <p>Se está ajustando el documento del cuidado y conservación de la VOZ</p> <p>Se está trabajando en la elaboración de videos para las pautas en cuidado y conservación de la VOZ.</p>
Plan estratégico de seguridad Vial (PESV).	<p>Desarrollar un plan que permita la generación de estrategias, acciones y mecanismos para mitigar la materialización de accidentes viales, que puedan afectar a nuestros colaboradores, contratistas.</p>	<p>Se está realizando a la transición a la nueva normativa, en referencia a que la resolución 1565 de 2014 fue derogada por la RESOLUCIÓN 20223040040595 de 2022 – METODOLOGÍA PARA LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL.</p> <p>Se han desarrollado actividades de toma de conciencia frente a la seguridad vial en actividades en hall académico y portería.</p> <p>Inspecciones de seguridad a los vehículos de la institución, así como a los de los convenios.</p>
Estilos de vida saludables	<p>Promover facilitar, apoyar y fomentar los estilos saludables en los trabajadores, de manera que permitan mejorar sus condiciones de salud.</p>	<p>Fortalecimiento de los programas en conjunto con el área de bienestar tales como Programa de Salud mental, Programa de alteraciones cardiovasculares, Programa de pausas activas, Campañas de estilos de vida saludable.</p>
	<p>Desarrollar e implementar el programa</p>	<p>Elaboración del programa para el desarrollo de tareas de alto riesgo con un 97.7 % de cumplimiento</p>

PROGRAMA	META	RESULTADO
Programa tareas de alto riesgo		Identificación y caracterización de las tareas de alto riesgo que se desarrollan en la institución Inventario y estado de los equipos y elementos que se utilizan para el desarrollo de las actividades Formación y capacitación al personal propio y contratista Certificación en trabajo seguro en alturas para el personal de tecnología e informática, medios audio visuales, y SST
Programa de trabajos en caliente	Desarrollar e implementar el programa	Elaboración de un estándar para el desarrollo de trabajos en caliente Identificación y caracterización de los trabajos en caliente que se desarrollan en la institución, así como los elementos necesarios que se deben utilizar en los trabajos en caliente 90 % de cumplimiento en la implementación del programa

1.5 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS. (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado y Lacma, fecha de medición: 28-10-2022 a 27-10-2023)

Se han implementado 21 acciones correctivas, de las cuales 15 de ellas son por tipo diferente a Auditorías internas, lo que evidencia que los procesos utilizan esta herramienta para mejorar al interior.



Tendencia de las acciones correctivas: Se evidencia que los procesos mantienen el interés por mejorar a través de acciones correctivas:



Tendencia de las acciones correctivas por Sistema de Gestión: Se evidencia que los sistemas mantienen la curva para la implementación de acciones correctivas.



Tendencia de las acciones preventivas: Se evidencia que los procesos mantienen el interés por la cultura de la prevención:



En la fecha de corte se han implementado 21 acciones correctivas y 63 preventivas, lo que muestra que el SGI tiene un enfoque preventivo.

A la fecha se encuentran gestionadas la totalidad de las acciones correctivas y preventivas.

1.6 DESEMPEÑO DEL SGI (Fuente de la Información: Planeación Institucional)

El cumplimiento de las metas de todos los indicadores definidos por los procesos institucionales a 30 de junio de 2023, puede observarse que:

- 171 indicadores, es decir el 89.1% alcanzaron las metas (EN VERDE)
- 19 indicadores, es decir el 9.9% no alcanzaron las metas (ROJO Y AMARILLO)
- 10 indicadores, correspondientes al 5.2%, quedaron por debajo de los niveles de tolerancia definidos, en la escala Deficiente (ROJO).
- 9 indicadores, correspondientes al 4.7%, quedaron dentro de los niveles de tolerancia definidos, en la escala Aceptable (AMARILLO).

Los 2 indicadores que se encuentran sin medición a la fecha, corresponden a los procesos de Planeación Institucional cuyo indicador PI-FI-26 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, aún no ha llegado la calificación y el proceso de Docencia, cuyo indicador DC-FI-11 - RENDIMIENTO ACADÉMICO.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

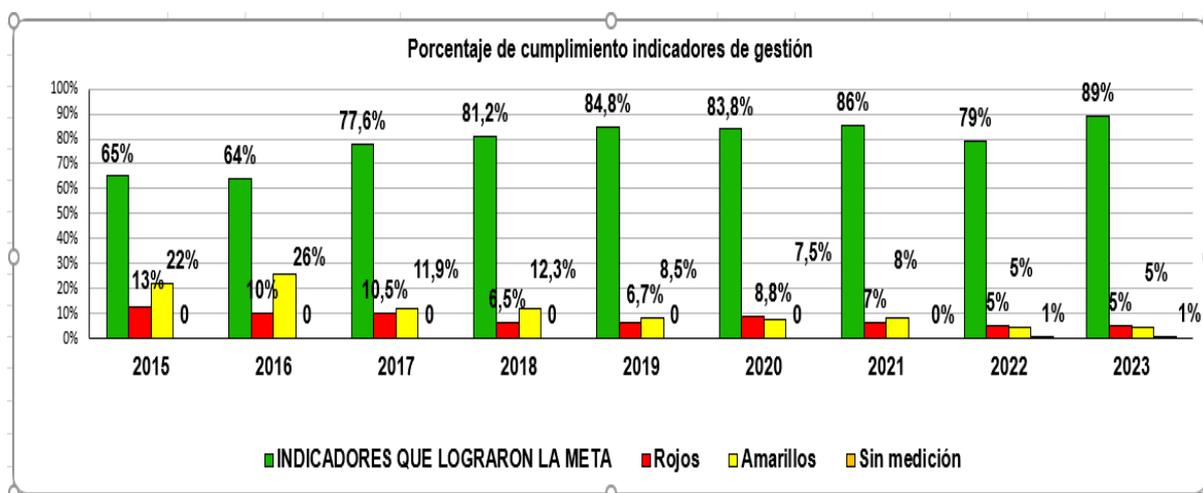
INDICADORES QUE LOGRARON LA META	171	89,1%
INDICADORES QUE NO LOGRARON LA META (ROJOS Y AMARILLOS)	19	9,9%
Rojos	10	5,2%
Amarillos	9	4,7%
Sin medición	2	1,0%
TOTAL INDICADORES	192	100%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN SEGÚN SU TIPOLOGÍA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD/ RESULTADO	%	EFICACIA/PRODUCTO	%	EFICIENCIA	%	TOTAL
INDICADORES QUE LOGRARON LA META	50	26%	110	57%	11	6%	171
INDICADORES QUE NO LOGRARON LA META (ROJOS Y AMARILLOS)	5	3%	13	7%	1	1%	19
Rojos	2	1%	7	4%	1	1%	10
Amarillos	3	2%	6	3%	0	0%	9
Sin medición	2	0%	0	0%	0	0%	2
TOTALES	57	29,7%	123	64,1%	12	6,3%	192

Los indicadores que presentaron logros por debajo de los niveles de tolerancia, es decir en la escala Deficiente (en rojo) para el primer semestre de 2023-1 fueron:

Proceso	Descripción	Frecuencia	Meta	Logro
Docencia	DC-FI-20: NIVEL DE DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES EN LAS PRUEBAS SABER PRO DE PROGRAMAS T Y T EN EL COMPONENTE COMUNICACIÓN ESCRITA	Anual	87	81
Docencia	DC-FI-27 - ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN DUAL	Semestral	20	0
Extensión y Proyección Social	EP-FI-13 NÚMERO DE CONVENIOS Y CONTRATOS SUSCRITOS Y EJECUTADOS EN CADA VIGENCIA	Anual	25	18
Talento Humano	TH-FI-19: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PIC	Anual	100	54,19
Laboratorios	EA-LB-LI-FI-20 - REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DOCENTES LABORATORIOS CONSTRUCCIÓN Y SOSTENIBILIDAD	Semestral	100	77,59
LACMA	LACMA-PS-FI-09 CONCORDANCIA DE LOS CONTROLES DE CALIDAD MICROBIOLÓGICOS EXTERNOS EN LA MATRIZ ALIMENTOS.	Anual	95	84
SST	SS-FI-03 SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD LABORAL EN CONVENIOS	Mensual	0,8	1,99
SST	SS-FI-13 FUNCIONAMIENTO DEL COPASST	Anual	100	83,33
SST	SS-FI-20 - PREVALENCIA POR ENFERMEDAD LABORAL	Anual	0	128,99
SST	SS-FI-25: INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	Anual	0	32,25



- Los siguientes procesos presentan indicadores con metas que han sido alcanzadas por lo que se recomienda realizar el análisis del indicador para reevaluar las metas propuestas:

- ✓ **Comunicación y Mercadeo:**
 CM-FI-07 - ESTRATEGIAS DE RELACIONAMIENTO Y DIVULGACIÓN
 Meta: 2
 Medición: 82

✓ **Extensión y Proyección Social:**

EP-FI-05 - ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUADA REALIZADAS

Meta: 77

Medición: 95

EP-FI-06 - NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION CONTINUADA

Meta: 500

Medición: 4.822

✓ **Graduados:**

GR-FI-09 - TASA DE OCUPACIÓN: GRADUADOS VINCULADOS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Meta: 25

Medición: 81.03

GR-FI-13 - PRACTICANTES Y GRADUADOS ATENDIDOS EN ORIENTACIÓN LABORAL

Meta: 300

Medición:535

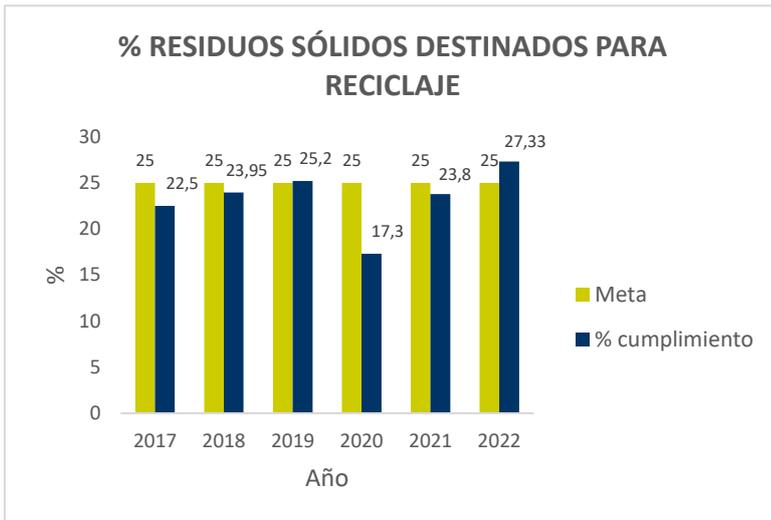
Ver Anexo 02. Informe de indicadores 2023.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Las mediciones del sistema de Gestión ambiental en la actualidad están compuestas por ocho indicadores distribuidos en: 3 de efectividad, 3 de eficacia y 2 de eficiencia.

A continuación, se presenta el comportamiento de los indicadores durante los años 2018 al 2022:

Residuos Sólidos destinados para reciclaje

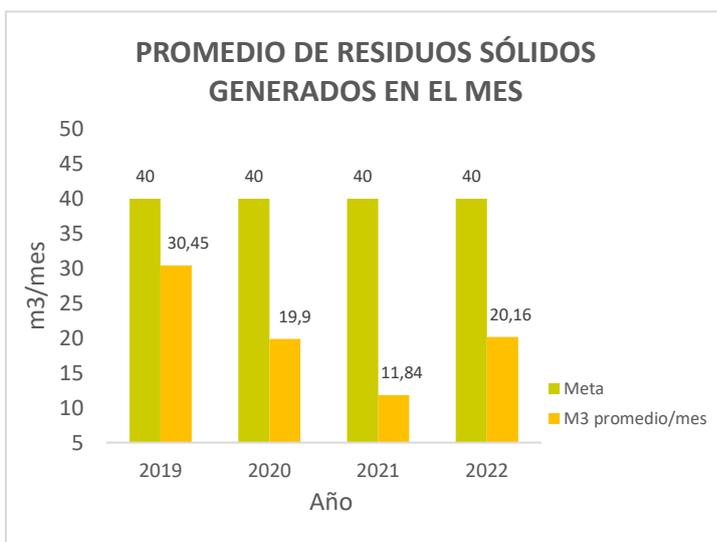


	Meta	% cumplimiento
2017	25	22,5
2018	25	23,95
2019	25	25,2
2020	25	17,3
2021	25	23,8
2022	25	27,33

Para el año 2022 se generaron un total de 35421.94 Kg de residuos sólidos en la Institución, de los cuales 9681 Kg fueron recuperados y tratados por Recimed, representando un porcentaje de 27,33 % de residuos recuperados, los cuales están representados principalmente por cartón con un 2813 Kg, Pet con 2083 Kg y archivo con 1217 Kg.

La disminución en la generación de residuos sólidos para la vigencia corresponde a las estrategias implementadas en el PMIRS, lineamientos Institucionales de Cero Papel y eliminación de los empaques en el programa de seguridad alimentaria para el segundo semestre del 2022.

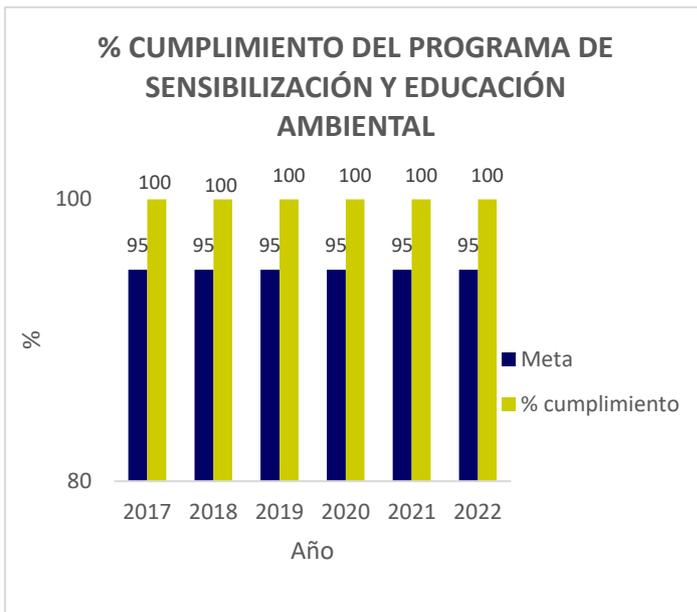
Residuos Sólidos Generados



	Meta	M3 promedio/mes
2019	40	30,45
2020	40	19,9
2021	40	11,84
2022	40	20,16

Teniendo en cuenta la anomalía académica que se presentó durante la pandemia, (2020, 2021) la generación en m3/promedio mes de residuos se mantuvo por debajo de la meta establecida, obteniéndose como resultado 20,16 m3/mes; esto obedece principalmente a las estrategias establecidas por la Institución en su PMIRS, lineamientos en cuanto al Plástico Cero, Política de Austeridad del Gasto, así como el cambio en la estrategia del programa de seguridad alimentaria.

Cumplimiento del Programa de Sensibilización y Educación Ambiental

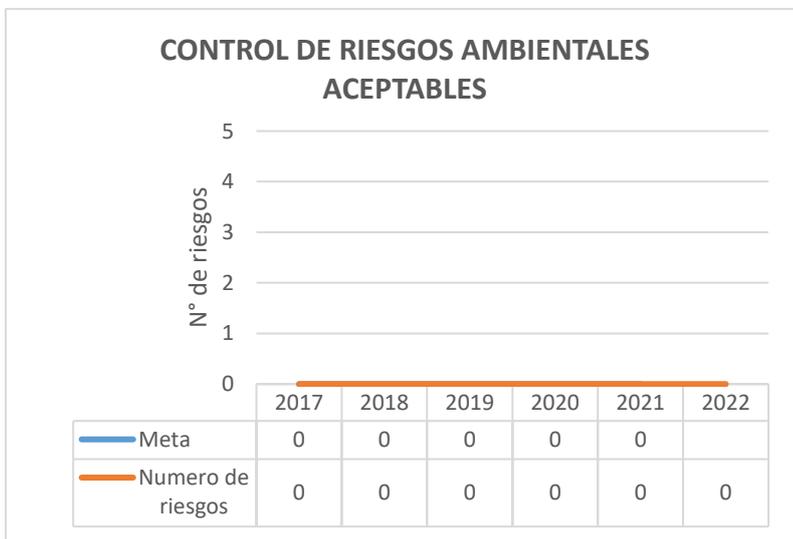


	Meta	% cumplimiento
2017	95	100
2018	95	100
2019	95	100
2020	95	100
2021	95	100
2022	95	100

De acuerdo al cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión Integrado (Formato GM-FR-021), el 100% de las actividades planeadas fueron ejecutadas. Así mismo fue evaluada la eficacia de las capacitaciones a través del formato GM-FR-29, Evaluación de la Eficacia de las Capacitaciones Brindadas desde el SGI.

De los 13 Temas planificados en la Matriz de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión Ambiental, 13 fueron ejecutados, alcanzando una cobertura de 11.350 intervenciones, donde los principales temas tratados fueron: inducciones, sensibilizaciones virtuales, manejo de residuos en el programa de seguridad alimentaria, recorridos de sostenibilidad y Planes MES.

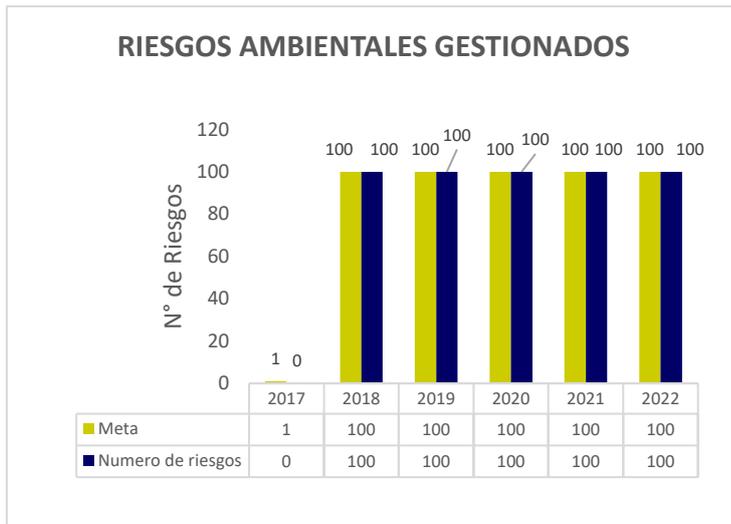
Control de Riesgos Ambientales Aceptables



	Meta	Numero de riesgos
2017	0	0
2018	0	0
2019	0	0
2020	0	0
2021	0	0
2022	0	0

Durante el año 2022, de los 8 riesgos de gestión y 2 de corrupción identificados, se realizó seguimiento a los controles establecidos y se pudo evidenciar que no se presentó materialización de ninguno de los riesgos identificados.

Riesgos Ambientales Gestionados

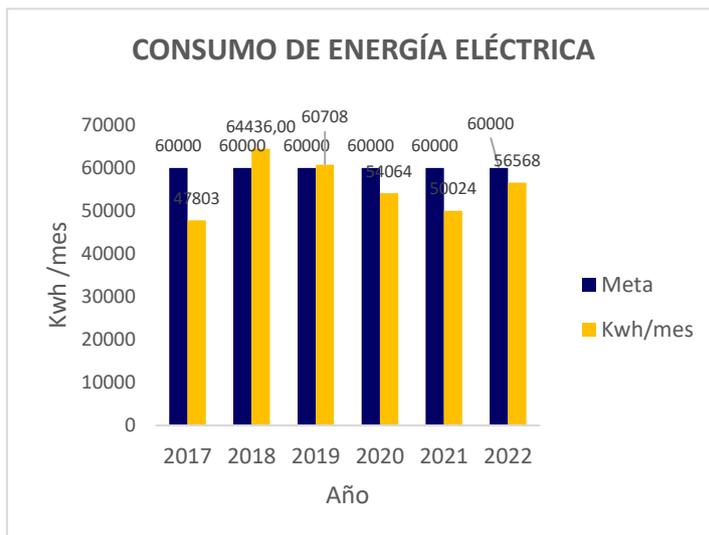


	Meta	Numero de riesgos
2017	1	0
2018	100	100
2019	100	100
2020	100	100
2021	100	100
2022	100	100

De los 8 riesgos de gestión y 2 riesgos de corrupción identificados en el proceso, se gestionaron los controles necesarios que requerían, lo que permitió que estos no se materializaran.

Se realiza seguimiento constante a los controles establecidos con el fin de evitar su materialización.

Consumo de Energía Eléctrica



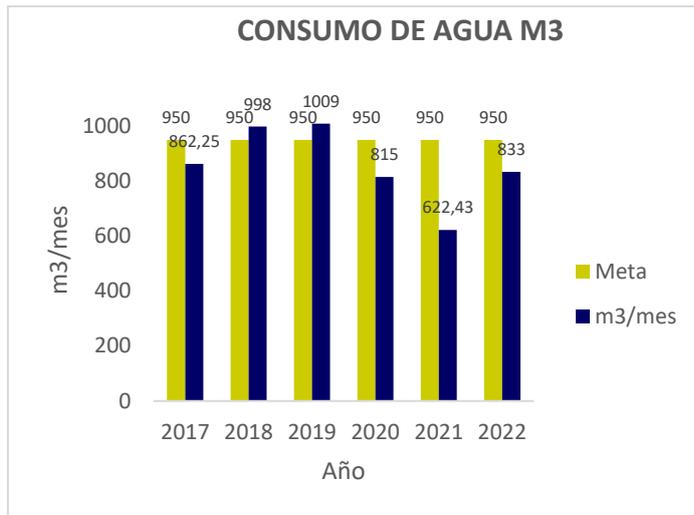
	Meta	Kwh/mes
2017	60000	47803
2018	60000	64436,00
2019	60000	60708
2020	60000	54064
2021	60000	50024
2022	60000	56568

Si bien se cumplió con la meta establecida, y el resultado de la medición está por debajo de los 60.000 Kwh/mes, es importante tener en cuenta que la creciente demanda de los estudiantes y programas académicos por mejorar la oferta académica y sus servicios, ha hecho que en la Institución se deba invertir en equipos nuevos, lo que conlleva a su vez a un consumo importante de energía.

Por otra parte, durante el 2022 se instaló la primera granja solar de aproximadamente 240 m2 de paneles solares de la Institución, que permite un ahorro aproximado del 15% de energía en el edificio académico, así como el cambio de la luminaria externa de las zonas verdes y zonas comunes, por luminarias LED, que permiten una mayor eficiencia energética al aumentar y mejorar la iluminación de estas zonas.

Con respecto al año 2021 el consumo de energía para la Institución aumento en un 11,84% es decir el aumento se presentó en 6544 Kwh promedio/mes, este aumento en el consumo también puede obedecer a la reactivación del 100% de las actividades académicas y administrativas para el año en mención.

Consumo de Agua

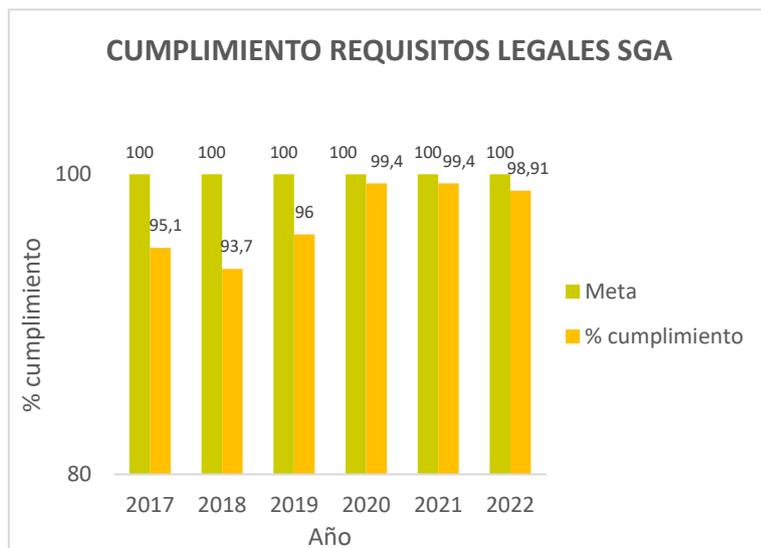


	Meta	m3/mes
2017	950	862,25
2018	950	998
2019	950	1009
2020	950	815
2021	950	622,43
2022	950	833

El consumo de agua aumento en un 25,27% con respecto al año anterior, es decir el consumo aumento en 2828 m3/año (210,57 m3 promedio/mes), pero se mantuvo por debajo del promedio histórico y la meta pactada en 950 m3 promedio/mes.

Este aumento obedece principalmente a que durante el año 2022 se retomaron las actividades académicas y administrativas en un 100 %, retomando así la utilización de los espacios internos. Así mismo durante el período de medición se identificaron cuatro fugas importantes de agua

Cumplimiento de Requisitos Legales y de otro tipo del Sistema de Gestión Ambiental



	Meta	% cumplimiento
2017	100	95,1
2018	100	93,7
2019	100	96
2020	100	99,4
2021	100	99,4
2022	100	98,91

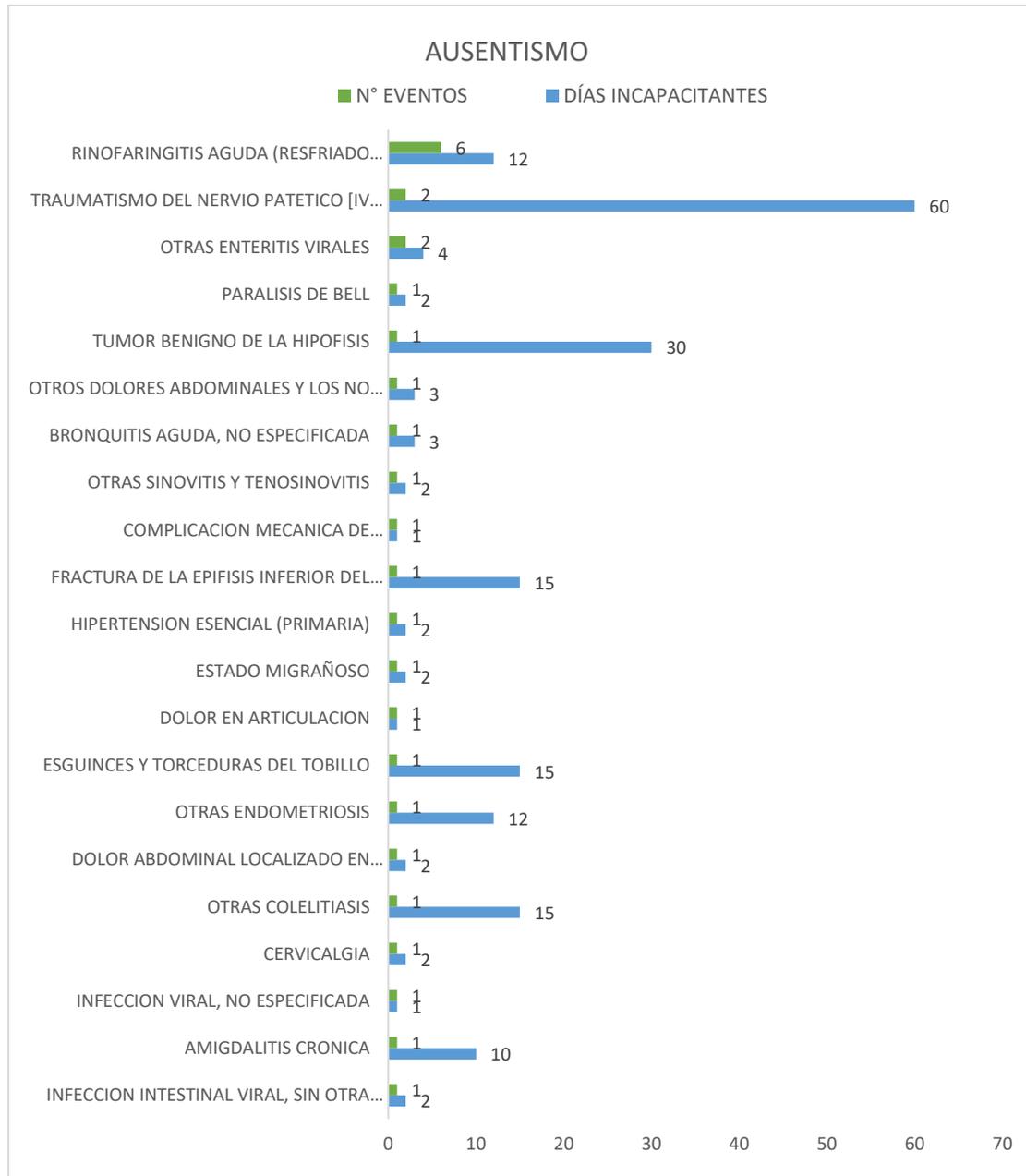
De los 184 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA, se está cumpliendo en 182 requisitos, que corresponde a un 98,9 %, 2 se cumplen con observaciones, que corresponden al 1,1 % y no hay requisitos que no se cumplan.

Para el periodo de seguimiento se incluyen las siguientes normas: Resolución 851 de 2022; "Por la cual se desarrollan los artículos 2.2.7A.1.3, 2.2.7A.2.1, el numeral 3.1 del artículo 2.2.7A.2.2, el numeral 3 del artículo 2.2.7A.2.4, el artículo 2.2.7A.4.2 y el artículo 2.2.7A.4.4 del Título 7A del Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones", Ley 2232 de 2022; Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones, y el Decreto 191 2021; "Por el cual se adiciona la parte 6 al Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte, en lo relacionado con la identificación de parqueaderos preferenciales para vehículos eléctricos".

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

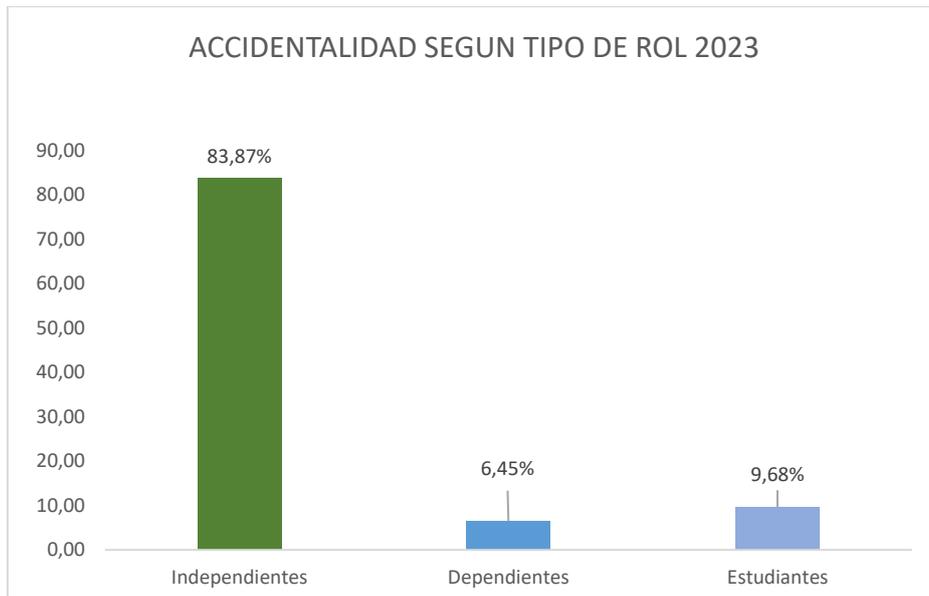
AUSENTISMO

- **Ausentismo general (frecuencia y severidad) por causa medica 2023**



Para el período en medición año 2023, se repite en 6 casos el diagnóstico de rinofaringitis aguda, siendo este el que tiene mayor frecuencia de ausentismo, mientras que la severidad más alta la obtuvo el diagnóstico de traumatismo del nervio patético, en general durante el año se repiten los diagnósticos por enfermedades virales, de tipo respiratorio.

ACCIDENTALIDAD



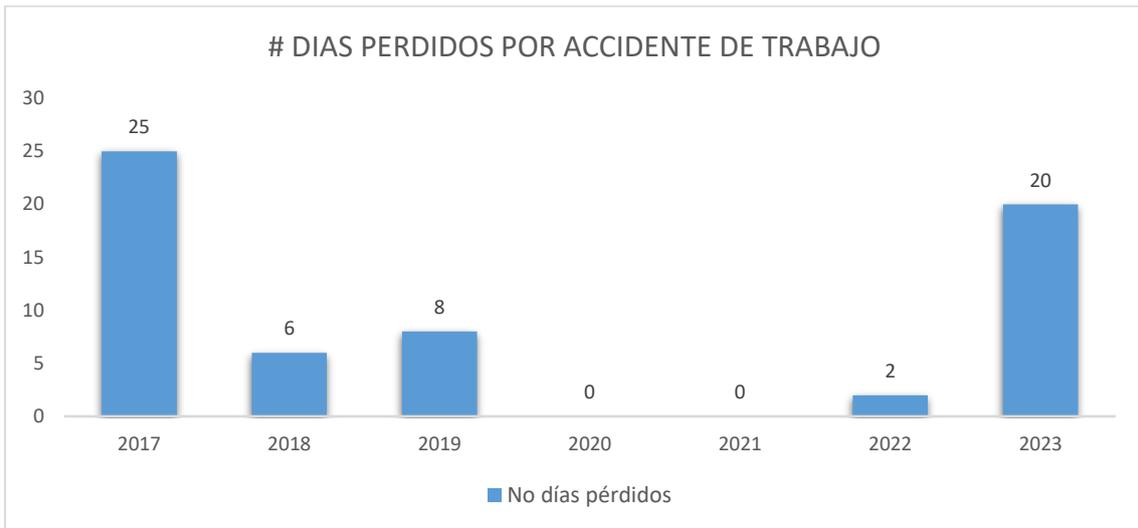
El 83.87% de los accidentes ocurridos a la fecha en 2023 dentro del campus universitario, pertenece a los independientes o contratistas esto por encima de los estudiantes afiliados bajo el decreto 055 con 9,68% del personal independiente y al 6.45% del personal de planta o dependientes, por lo que se identifica que el peligro que más se materializó fue el peligro de seguridad locativo por caídas, particularmente para empleados, a parte del locativo también está el riesgo biomecánico, para estudiantes de práctica en especial el biológico por contacto con fluidos o excrementos para estudiantes de laboratorios y toma de muestras, y mecánico por cortes en cocina.

ACCIDENTALIDAD DE DEPENDIENTES O EMPLEADOS DE PLANTA

- **Caracterización de accidentalidad por número de eventos**

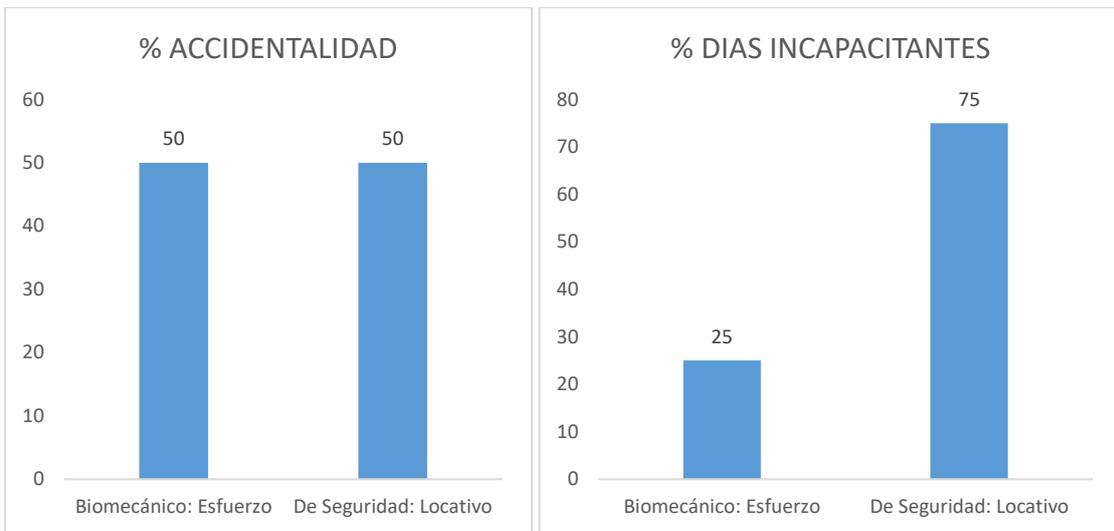


En los períodos analizados en la gráfica, se evidencia que hacia el 2023 tiende a disminuir la accidentalidad, teniendo en cuenta que para el 2023 se hace referencia a los eventos sucedidos en lo corrido del año hasta el momento, por lo que aún quedan 3 meses completos en los cuales se pueden presentar más eventos.



El número de días de ausencia por accidentes laborales tiende a disminuir hacia el año 2023, siendo el año 2017 el que tuvo más días de ausencia por incapacidades generadas por accidentes laborales, sin embargo debido a un accidente en el año 2023 que tuvo como naturaleza de lesión esguince de segundo grado, se generaron 15 días de ausencia, se viene presentando un número considerable de días de ausencia en lo del corrido el año 2023 hasta el mes de octubre.

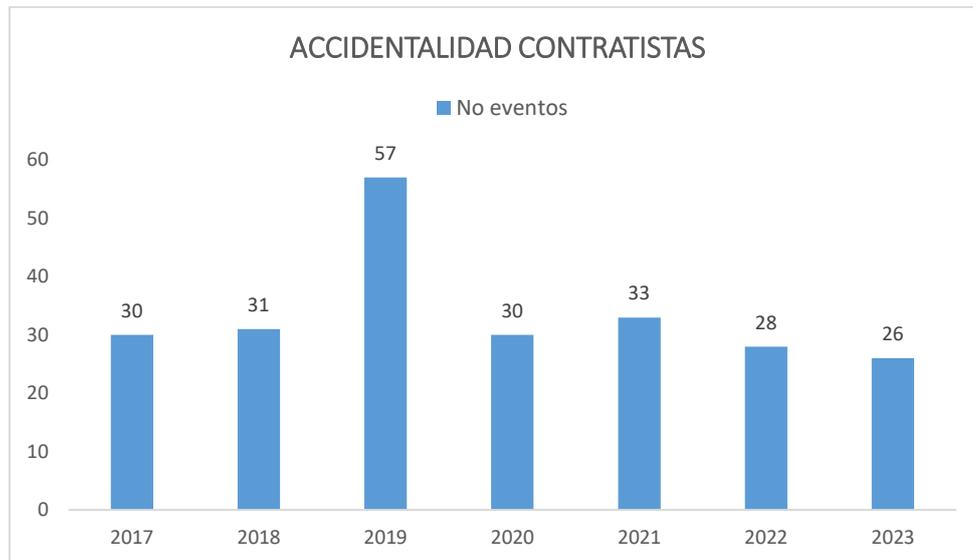
- **Mecanismo del accidente**



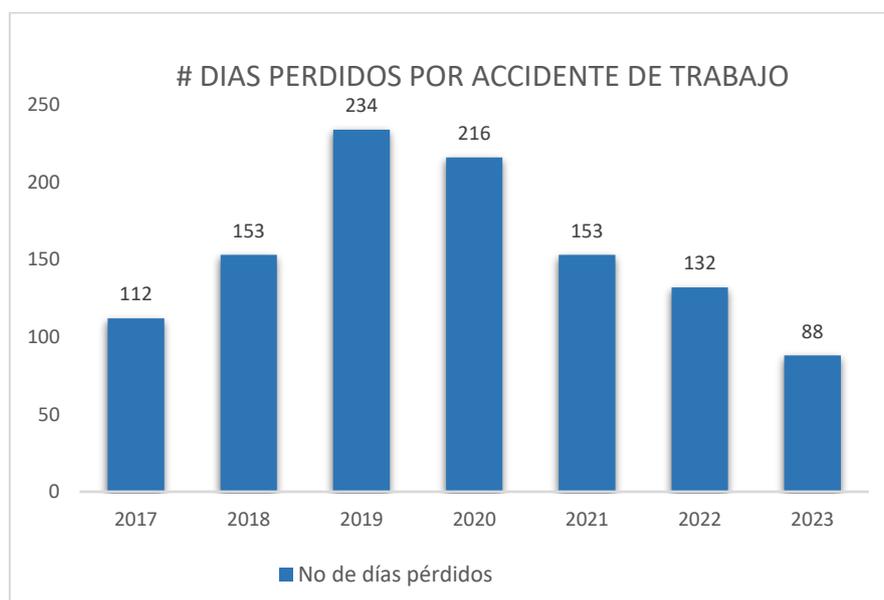
De acuerdo al mecanismo, se observa el comportamiento de la accidentalidad y su ausentismo para el personal vinculado en el año 2023, en el cual los peligros biomecánicos por esfuerzo y el de seguridad locativo tuvieron igualdad en el número de casos, el locativo es quien muestra más días de ausentismo a causa de estos accidentes.

ACCIDENTALIDAD DE CONTRATISTAS

- **Caracterización de accidentalidad contratistas por número de eventos**

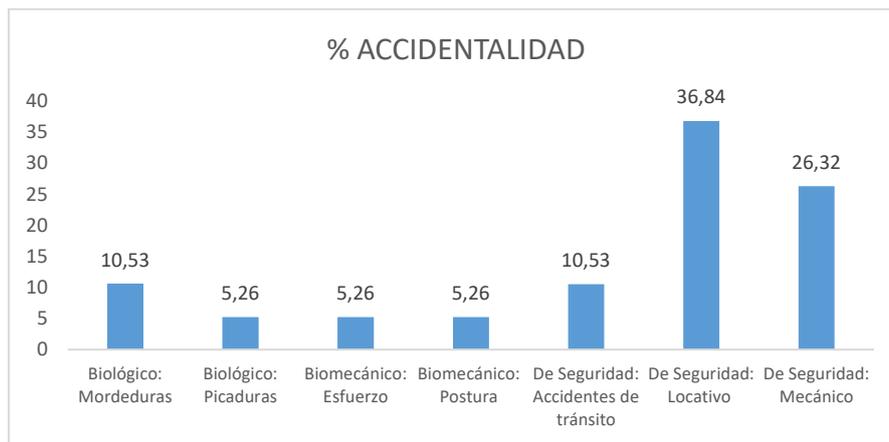


El período con mayor frecuencia en eventos fue para el 2019, donde se tuvo un número de 57 eventos, en el cual se materializaron diferentes riesgos clasificados en diferentes peligros identificados dentro de cada una de las matrices correspondientes; se toma en cuenta dentro de los contratistas la unidad de convenios y los contratistas directos por campus institucional. Estos mecanismos se encuentran graficados más adelante.



Los días perdidos por lesiones incapacitantes derivadas de los diferentes accidentes de trabajo, tienen su mayor representación en el año 2019 con 234 días, seguido del 2020 con 216 días, la tendencia está a disminuir hacia el año 2023.

• **Mecanismo del accidente de contratistas**



Los siguientes son los peligros y mecanismos que se tienen al momento para lo que lleva del año 2023:

- Biológico: Mordeduras
- Biológico: Picaduras
- Biomecánico: Esfuerzo (Esfuerzos excesivos o falsos movimientos)
- Biomecánico: Postura Caída de objetos
- De Seguridad: Accidentes de tránsito (Caída de Persona, choques contra objetos inmóviles (excepción de una caída anterior)
- De Seguridad: Locativo, (Caída de Persona)
- De Seguridad: Mecánico Atrapada entre un objeto inmóvil y un móvil, caída de objetos en curso de manutención manual, golpes por o contra objetos, golpes por objetos móviles (excepción objetos que caen), pisada, choques o Golpes).

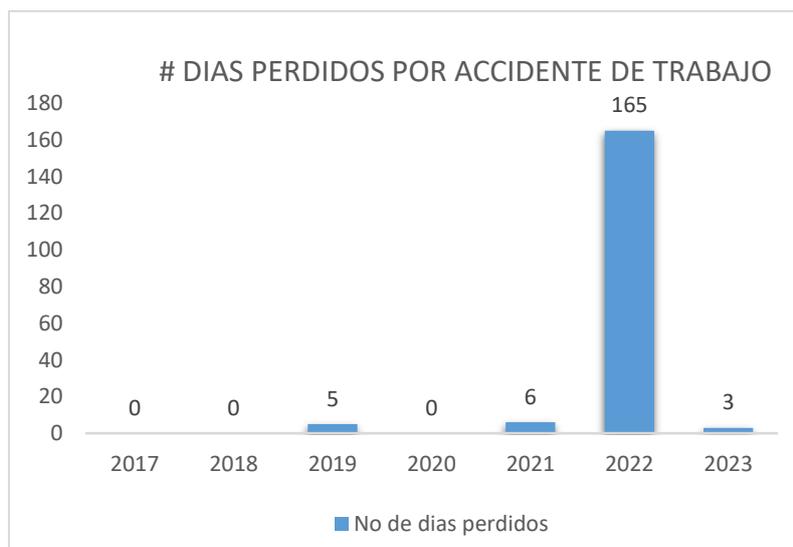
De acuerdo con las gráficas, el peligro de seguridad por riesgo locativo, es el que más eventos de accidentalidad tiene seguido del mecánico, por golpes por o contra objetos. Por último, el ausentismo está enmarcado por los riesgos y mecanismos del peligro biomecánico, derivado de accidentes ocasionados en la zona lumbar.

ACCIDENTALIDAD DE ESTUDIANTES AFILIADOS ARL BAJO EL DECRETO 055 DE 2025

- **Caracterización de accidentalidad estudiantes afiliados ARL bajo el Decreto 055 por número de eventos**

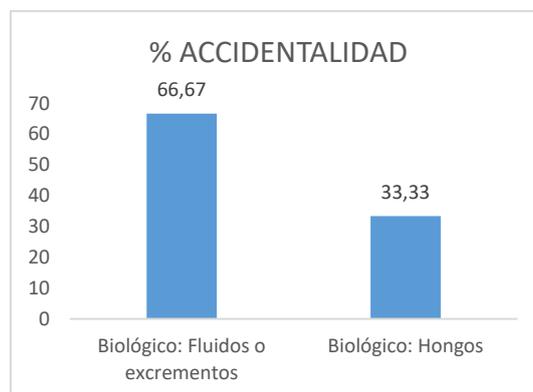


La grafica muestra el comportamiento de los períodos medidos entre el 2017 y 2023, para el cual se muestra una tendencia de accidentalidad de estudiantes bajo el decreto 055, que es constante, por lo que se mantiene para estos años, para el año 2023 disminuyó en comparación a los demás años, siendo el año 2019 el que menos accidentes presenta en estudiantes de práctica, seguido del año 2023 medido hasta el mes de octubre y el año con más eventos es 2021 para estudiantes de práctica, la se deduce en este aumento para este año, es porque en la contingencia sanitaria por COVID en el 2020, los estudiantes no podían hacer sus prácticas en la institución ya que se tenía al estudiantado y demás personal haciendo sus actividades desde casa, por lo que la falta de experiencia vivencial y de procedimientos de cómo realizar la actividad, a los estudiantes de bacteriología especialmente, se punzaban con herramientas con jeringas y sus respectivas agujas.



El ausentismo por accidente de trabajo para los estudiantes afiliados bajo el decreto 055 tuvo su mayor representación en el año 2022 con 165 días, derivado de un accidente grave, donde la naturaleza de lesión fue quemaduras de 2 y 3 grado en el cuerpo de una estudiante en práctica.

- **Mecanismo del accidente de estudiantes afiliados ARL Decreto 055 de 2015**



El peligro y mecanismos de acción asociados que más eventos de accidentalidad repite es el biológico por contacto con fluidos o excrementos, no obstante, ningún accidente tuvo ausentismo laboral.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.**RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN** (Fuente de la Información: Planeación Institucional)

El cumplimiento de las metas de todos los indicadores definidos por los procesos institucionales a 30 de junio de 2023, puede observarse que:

- 171 indicadores, es decir el 89.1% alcanzaron las metas (EN VERDE)
- 19 indicadores, es decir el 9.9% no alcanzaron las metas (ROJO Y AMARILLO)
- 10 indicadores, correspondientes al 5.2%, quedaron por debajo de los niveles de tolerancia definidos, en la escala Deficiente (ROJO).
- 9 indicadores, correspondientes al 4.7%, quedaron dentro de los niveles de tolerancia definidos, en la escala Aceptable (AMARILLO).

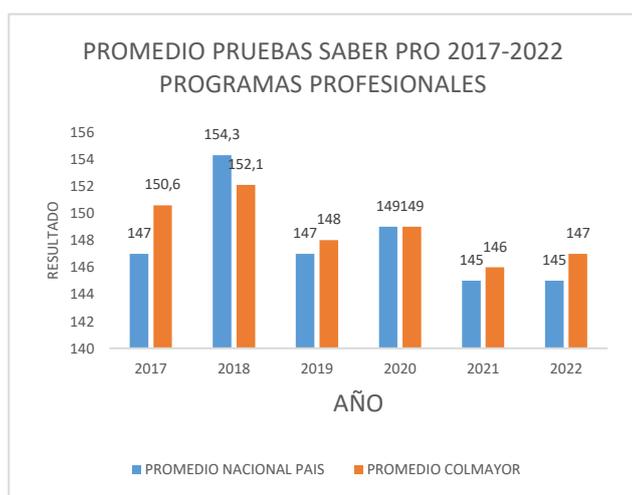
Respecto al cumplimiento de las metas de los indicadores, de acuerdo con su tipología, se obtuvieron las siguientes cifras:

- Indicadores de **efectividad/resultado**: a esta tipología pertenecen 57 indicadores (30%), de los cuales 50 indicadores que corresponde al 26% cumplieron la meta, 3 se ubicaron dentro de la escala Aceptable (2%), 2 en la escala Deficiente (1%) y 2 se encuentran sin medición a la fecha, estos corresponden a los procesos de Planeación Institucional cuyo indicador PI-FI-26 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, aún no ha llegado la calificación y el proceso de Docencia, cuyo indicador DC-FI-11 - RENDIMIENTO ACADÉMICO, no presenta medición.
- Indicadores de **eficacia/producto**: a esta tipología pertenecen 123 indicadores (64%), de los cuales 110 indicadores que corresponde al 57% cumplieron la meta, 6 se ubicaron en la escala Aceptable (3%) y 7 en la escala Deficiente (4%).
- Indicadores de **eficiencia**: a esta tipología corresponden 12 indicadores (6%), de los cuales 11 indicadores que corresponde al 6% **cumplieron** la meta y 1 se encuentra ubicado en la escala Deficiente (1%).
- Según los datos anteriores, se evidencia que la mayoría de los indicadores de gestión institucional son de **eficacia/producto**, lo que corresponde a 123 indicadores (64%), seguido de los indicadores de **efectividad/resultado** equivalente a 57 indicadores (30%), y por último los de **eficiencia** que corresponde a 12 indicadores (6%).
- de efectividad/resultado, correspondientes al 31.4% del total de indicadores formulados por los procesos.
- 98 indicadores de eficacia/producto cumplieron las metas totalmente, es decir el 53% del total de indicadores. 19 indicadores, correspondientes al 10% no

lograron las metas: 7 indicadores, es decir el 4% quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo) y 12 indicadores, es decir el 6% quedaron dentro de los rangos de tolerancia (en amarillo). En total se presentaron 117 indicadores de eficacia/producto, los cuales corresponden al 63.2% del total de indicadores formulados por los procesos.

- 10 indicadores de eficiencia cumplieron las metas totalmente, es decir el 5.4% del total de indicadores formulados por los procesos. No se presentaron indicadores de eficiencia por debajo de la meta.
- Según los datos anteriores, se evidencia que la mayoría de los indicadores de gestión institucional son de eficacia/producto, lo que corresponde a 117 indicadores (63.2%), seguido de los indicadores de efectividad/resultado equivalente a 58 indicadores (31.4%), y por último los de eficiencia que corresponde a 10 indicadores (5.4%). Esto quiere decir, que la mayoría de los procesos tienen como objetivo medir el grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan las metas físicas planificadas.

En las pruebas saber pro el desempeño de los estudiantes en 2022 quedo por encima del promedio nacional para los programas profesionales y tecnológicos, como se muestra a continuación:



Para los periodos 2022-2 y 2023-1 se cumplió con los trámites necesarios para la renovación de registros calificados y acreditación de programas de acuerdo a los cronogramas establecidos (Fuente de la información proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica).

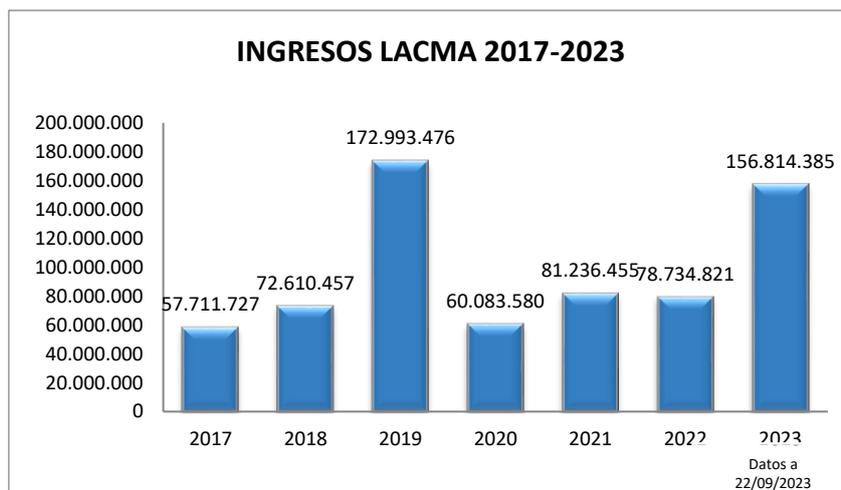
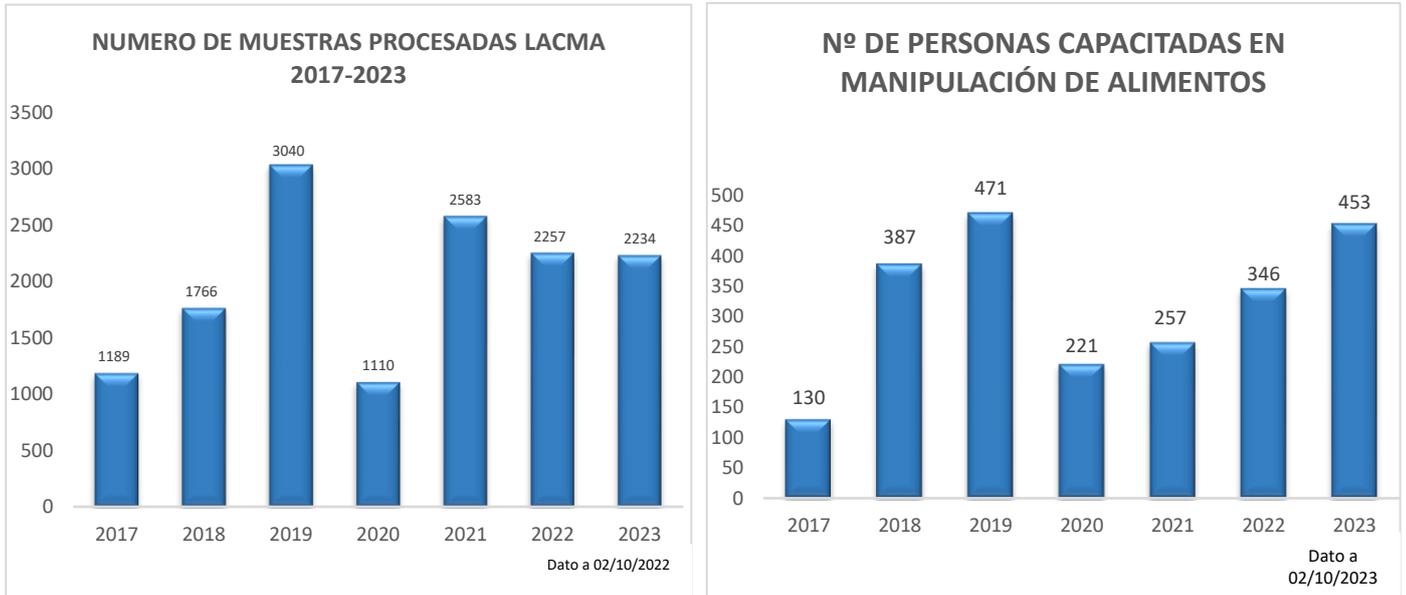
A continuación, se relacionan el avance de procesos de acreditación de programas para el 2022-2 y 2023-1:

PROGRAMAS ACREDITADOS Y REACREDITADOS	# RESOLUCIÓN	FECHA ACREDITACIÓN
Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería	1015	3/02/2023
Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos	5554	5/04/2023
Tecnología en Gestión Comunitaria	6413	20/04/2023
Construcciones Civiles	6863	27/04/2023
Arquitectura	8602	25/05/2023
Biología	13023	31/07/2023

A continuación, se relacionan el avance de registros calificados de programas para el 2022-2 y 2023-1:

PROGRAMA	No. RESOLUCIÓN VIGENTE	FECHA
Planeación y Desarrollo Social	14698	1/08/2022
Ingeniería Ambiental	24734	29/12/2022
Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería	1015	3/02/2023
Licenciatura en Ciencias Sociales	2554	21/02/2023
Tecnología en Gestión Comunitaria virtual	3489	1/03/2023
PROGRAMA	No. RESOLUCIÓN VIGENTE	FECHA
Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos	5554 - 13070	5/04/2023
Tecnología en Gestión Comunitaria	6413	20/04/2023
Maestría en Biotecnología y Bioeconomía	6776	26/04/2023
Construcciones Civiles	6863	27/04/2023
Arquitectura	8602	25/05/2023
Especialización en Prospectiva Territorial	9301	6/06/2023
Tecnología en Gestión Comercial	9743	16/06/2023
Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería y Panificación	9740	16/06/2023
Especialización en Planeación Urbana	13122	31/07/2023
Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones	13064	31/07/2023
Biología	13023	31/07/2023
Especialización en Gerencia de la Construcción	14753	29/08/2023
Tecnología en Gestión Catastral	17764	28/09/2023
Especialización en Gestión del Riesgo de Desastres	18310	3/10/2023

A continuación, se relacionan el número de muestras y las capacitaciones en manipulación de alimentos de Lacma: Fuente de la información Lacma con corte a septiembre 22 de 2023)



Adicionalmente se apoyó el proyecto de investigación “Identificación de bacterias potencialmente patógenos en superficies inertes en IU Colmayor, 2023”.

1.7 CUMPLIMIENTO DE REQUITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.

(Fuente de la información SGI, con corte a julio de 2023)

Sistema de Gestión integrado:

Durante el periodo 2022 - 2 No se identifican requisitos legales u otros requisitos para el Sistema de Gestión Integrado.

Durante el periodo 2023 - 1 se actualizó la resolución del compromiso y liderazgo de la Alta Dirección (Resolución 131 del 18 de abril de 2023), el principal cambio corresponde a la actualización de la conformación de la alta dirección con la creación del cargo de Vicerrector de Investigación y Extensión. Y se deroga la Resolución 152 de 2017 Representante de la Dirección, ya que se mantenía porque era un requisito para el SG SST, en la actualidad ya no es un requisito por lo tanto se decide derogar esta resolución y esta figura para el SGI.

Sistema de Gestión de la Calidad (junio de 2023):

En el cumplimiento de los requisitos del SGC se alcanzó un 100%, para el segundo semestre de 2022, los principales cambios se dieron en la estructura organizativa de la institución, para lo cual se emitieron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo 011 de 2022 por el cual se modifica la Estructura de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Acuerdo 12 de 2022, por el cual se modifica la planta de empleos Administrativos
- Acuerdo 016 de 2022 Por medio de la cual se modifica el código de empleos y los tipos de vinculación de la planta de personal

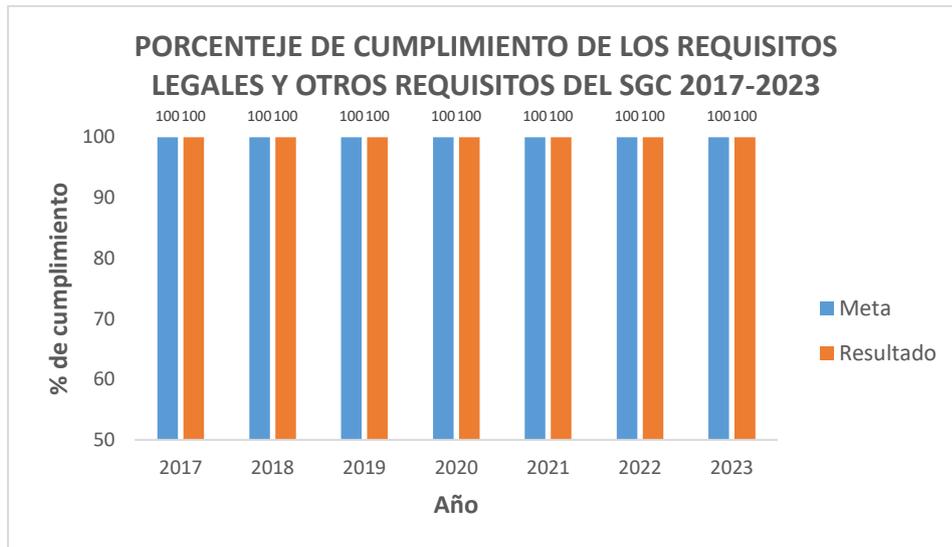
El proceso de Talento humano es el encargado de la socialización y cumplimiento de estos.

Para LACMA se incluyeron las siguientes normas técnicas:

- Resolución 172/2022 por la cual se autorizan los laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para el consumo humano.
- Resolución 1407/ 2022 por la cual se establecen los criterios microbiológicos que deben cumplir los alimentos y bebidas destinados para consumo humano.

Para el primer semestre de 2023, el principal cambio se dio en la decisión académica de formalizar todo lo relacionado con Formación para el trabajo, anteriormente se hacia abajo la modalidad de convenio con secretarías de educación, para lo cual se creó la Resolución 178 de 2023, por medio del cual se aprueba el Reglamento Estudiantil de Educación y Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, de la

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Para LACMA no se presentaron cambios de normatividad para el laboratorio.



Sistema de Gestión Ambiental (junio de 2023):

De los 184 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA se está cumpliendo en 182 que corresponde a un 98,9 %, 2 se cumple con observaciones, que corresponden al 1,1 % y no hay requisitos que no se cumplan.

Para el periodo de seguimiento 2023 - 1 se incluyen: Se incluye las normas: Resolución 851 de 2022; "Por la cual se desarrollan los artículos 2.2.7A.1.3, 2.2.7A.2.1, el numeral 3.1 del artículo 2.2.7A.2.2, el numeral 3 del artículo 2.2.7A.2.4, el artículo 2.2.7A.4.2 y el artículo 2.2.7A.4.4 del Título 7A del Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y se dictan otras disposiciones", Ley 2232 de 2022; Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones, y el Decreto 191 2021; "Por el cual se adiciona la parte 6 al Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, Único Reglamentario del Sector Transporte, en lo relacionado con la identificación de parqueaderos preferenciales para vehículos eléctricos"

Para el periodo de seguimiento 2023 - 2 se incluyen: Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y Plan de Acción 2022-2030, Manual de Gestión Socio Ambiental para Obras de Construcción, Circular Externa 20221010000177 de 2022, Resolución Metropolitana 756 de 2023.

Se derogan los requisitos: Resoluciones metropolitanas 1379 de 2017, 2036 de 2019, 171 de 2018, Manual socioambiental para obras de construcción versión 1.



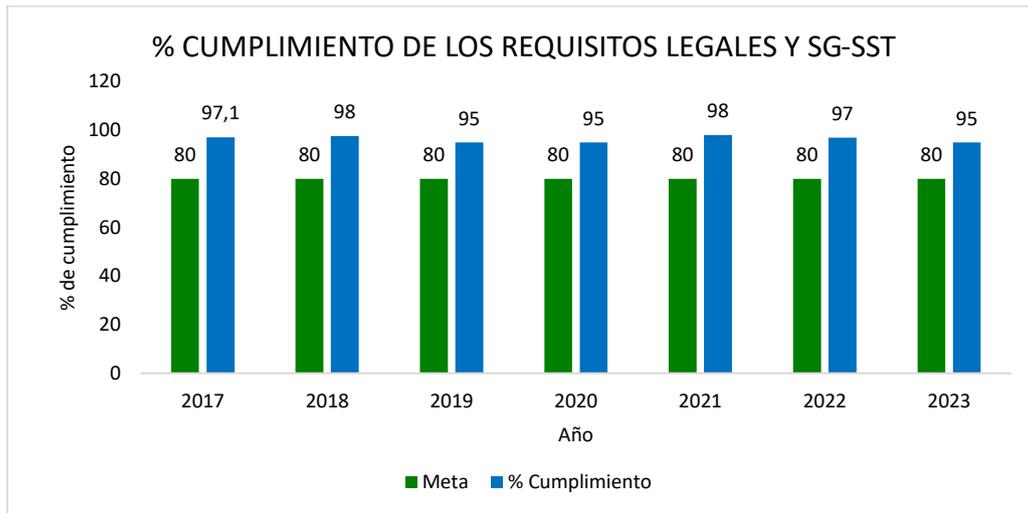
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo: Resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos ISO 45001:2018 numeral 9.3.d.3

El SG-SST realiza un seguimiento constante a la actualización normativa, y una vez identifica la existencia de nuevos requisitos realiza la revisión correspondiente para determinar la aplicabilidad en la institución y definir las estrategias que permitan dar cumplimiento.

Durante el primer semestre de 2023 se realizó la revisión de la matriz legal del SG-SST en con el acompañamiento de abogado especialista en SST de una firma externa y validado por el proceso de Jurídica de la institución con el fin de identificar los requisitos derogados o compilados. Se tiene programado para el mes de noviembre nueva revisión de la matriz de requisitos legales.

De la revisión realizada se concluye, que de un total de 346 requisitos legales aplicables al SG-SST de la Institución, se evidencia el cumplimiento del 95 % lo que corresponde a 329 requisitos, un 4.6%, es decir, 16 requisitos se cumplen con observaciones y el 0.3% restante, un (1) requisito no se cumple.

Con relación al requisito que en la actualidad no se cumple corresponde a la Ley 2294 de 2023 Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 la cual establece que las instituciones públicas deben afiliarse a la ARL Positiva, trámite que se encuentra en estudio y está pendiente por ejecución, debido a que actualmente nos encontramos en Ley de garantías por el proceso electoral local y departamental; y es importante, destacar que dentro de las normas que se cumplen con observaciones se destaca la Resolución 40595 de 2022 Metodología para la implementación del plan estratégico de seguridad vial, debido a que es bastante exigente y convoca a la institución para que tome una postura clara frente a los desplazamientos en misionalidad, debido a que si se permite el uso de los vehículos o motocicletas particulares se asume la obligación de verificar idoneidad para conducir, estado de comparendos, documentación del vehículo y del conductor y mantenimientos.



Ver anexo 03. Acta de requisitos legales del Sistema de Gestión Integrado, Incluido LACMA).

1.8 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.

Se evidencia que la Alta Dirección está comprometida con el Sistema de Gestión integrado y LACMA, muestra de ello es la asignación presupuestal para la vigencia 2023 que corresponde a \$ 1.192.773.881 y para Lacma de \$ 248.139.331 a continuación, se muestra la tendencia por Sistema de Gestión y para Lacma.



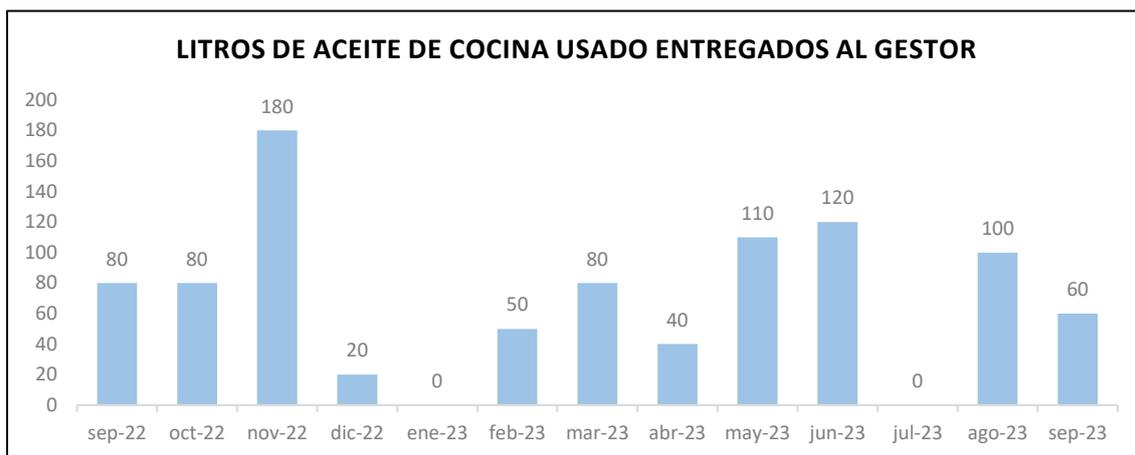


Ahorros:

A continuación, se presentan algunas cifras que han permitido ahorros económicos para la Institución gracias al desempeño ambiental del sistema.

Por disposición y venta de aceite de cocina generado en los diferentes procesos y cafeterías entre el periodo de reporte se han generado unos ingresos de \$\$ 1.984.000 para el sistema, que han sido invertidos en campañas de educación y sensibilización ambiental por valor de \$ 1.687.650.

Año	Relación de ingresos y egresos por disposición de ACU						
	Ingresos			Egresos			
	Fecha	Cantidad (l)	Valor recibido	Fecha	Motivo del gasto	Valor	
2022	21/09/2022	80	\$ 80.000	20/10/2022	Taller de residuos y mariposas-estudiantes municipios	\$ 76.000	
	27/10/2022	80	\$ 80.000	21/11/2022	Ancheta movilidad sostenible	\$ 51.000	
	23/11/2022	180	\$ 450.000	24/11/2022	Cosechador	\$ 50.000	
	14/12/2022	20	\$ 50.000	7/12/2022	Aguinaldos personales clave gestión ambiental	\$ 220.000	
				7/12/2022	Aguinaldos personal apoyo gestión ambiental	\$ 169.400	
2023	13/02/2023	50	\$ 124.000	3/03/2023	Etiquetas a color rotulación residuos	\$ 6.900	
	8/03/2023	40	\$ 75.000	12/04/2023	Incentivos voluntariado Nutresa	\$ 13.600	
	31/03/2023	40	\$ 75.000	27/04/2023	Incentivos estudiantes horas de labor social	\$ 52.550	
	21/04/2023	40	\$ 75.000	27/04/2023	Impresión stiker para incentivo	\$ 700	
	19/05/2023	110	\$ 275.000	26/05/2023	Aspersor manguera	\$ 8.500	
	9/06/2023	40	\$ 100.000	5/06/2023	Papelería día mundial del medio ambiente	\$ 5.500	
	28/06/2023	80	\$ 200.000	5/06/2023	Hidratación carrera observación Nutresa	\$ 11.900	
	2/08/2023	60	\$ 150.000	5/06/2023	Plantas premio día del medio ambiente	\$ 75.000	
	23/08/2023	40	\$ 100.000	16/06/2023	Premios ganadores Botellaton administrativos	\$ 282.000	
	19/09/2023	60	\$ 150.000	28/06/2023	Premios ganadores Botellaton estudiantes	\$ 60.000	
		Total ingresos		\$ 1.984.000	25/07/2023	Transporte inducción C4TA	\$ 6.500
					26/07/2023	Transporte CTI Academia PIGECA	\$ 16.000
					27/07/2023	Transporte Taller de participación ciudadana para construcción de Política Pública de Renovación Vehicular	\$ 16.000
					23/08/2023	Transporte inspección Tecnicentro	\$ 7.500
					24/08/2023	Transporte inspección Megacontrol	\$ 6.500
					25/08/2023	Transporte inspección Relleno Sanitario	\$ 12.000
					1/08/2023	Compra incentivos movilidad sostenible	\$ 294.000
				24/08/2023	Maleta para portátil Institucional	\$ 80.000	
				17/08/2023	Impresión stiker para disposición respel	\$ 13.400	
				10/07/2023	Compra malla para captura de fauna	\$ 97.700	
				28/08/2023	Reparación Bici taller	\$ 20.000	
				13/09/2023	Comederos para pájaros	\$ 35.000	
				Total egresos		\$ 1.687.650	



En el siguiente cuadro se presenta la autogestión realizada por el equipo de SG-SST, lo cual le permitió un ahorro a la institución el siguiente valor:

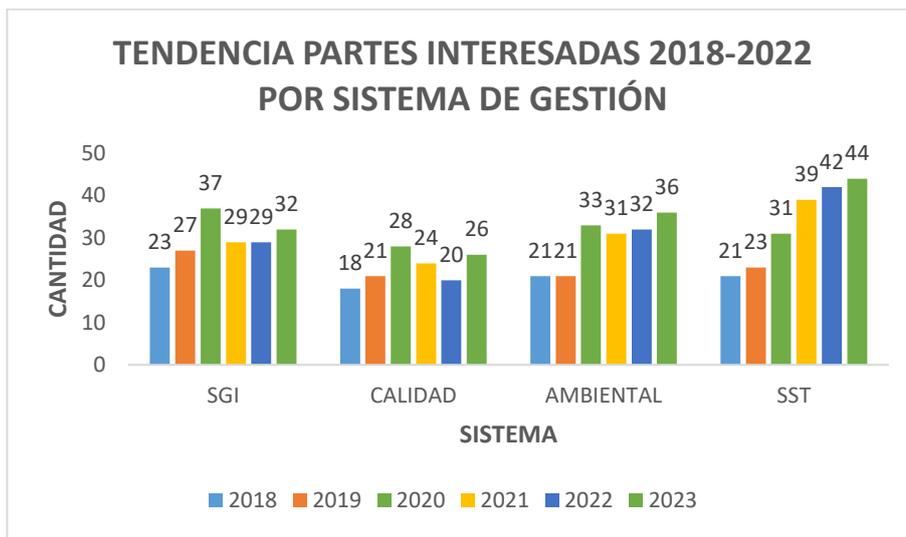
Actividad	Valor
Psicólogo especialista SST	\$ 2.856.000
Kit de derrames	\$ 2.213.500
Señalización de emergencias	\$ 6.265.427
Medición de riesgo psicosocial	\$ 8.524.000
Semana de la salud mental	\$ 4.860.000
Semana de la seguridad vial	\$ 5.845.000
Capacitación en Reanimación solo con las manos, por Bomberos Medellín	\$ 1.200.000
Tamizaje de la Voz por Profesional en Fonoaudiología	\$ 2.880.000
Tamizaje Osteomuscular, por Médico Especialista en Salud Ocupacional	\$ 240.000
Actividad Salud Mental - Prevención del suicidio	\$ 930.000
Certificación de dos (2) personas como Auditor Interno en Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 3.800.000
Bomberos Brigada de emergencia - Sabaneta	\$ 2.400.000
Total	\$ 42.013.927

Adicionalmente, se cuenta con acompañamiento de un asesor en prevención de riesgos que de la ARL Sura que realiza acompañamiento de un (1) día a la semana; y uno de la ARL Colmena que realiza un acompañamiento de veinte (20) horas al mes.

1.9 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.

(Fuente de la Información Sistema de Gestión Integrado, incluido LACMA)

A Continuación, se muestra el crecimiento que se ha dado de la identificación de las partes interesadas y por ende de los requisitos de cada una de ellas. En la actualidad se tienen identificadas 47, de las cuales se identificaron requisitos de calidad para 26 (De estas una corresponde al lacma), requisitos ambientales 36 y de seguridad y salud en el trabajo 44 y de manera integrada 32.



Actualización de la matriz de partes interesadas en la vigencia 2023:

Una vez revisada la matriz de partes interesadas por parte del equipo del SGI se hacen los siguientes ajustes:

- Se elimina la parte interesada “Todas las partes interesadas en tiempo de pandemia Covid-19”
- A la parte interesada Organismos de certificación se agregó: Participación en comités técnicos de normalización.
- Se ingresa la parte interesada “Comisión de riesgos tecnológicos del Valle de Aburrá”.
- Se ingresa la parte interesada “Ministerio del trabajo”.

Se actualiza el formato MATRIZ DE PARTES INTERESADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO GC-FR-027, donde se adiciona la columna de MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN.

Y se establece que para el 2024-1 se van a revisar las metodologías y partes interesadas que tienen los procesos de Planeación, Extensión y el SGI, para definir una sola y de esta manera mejorar el seguimiento.

Ver Anexo 04. Acta partes interesadas.

1.10 LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

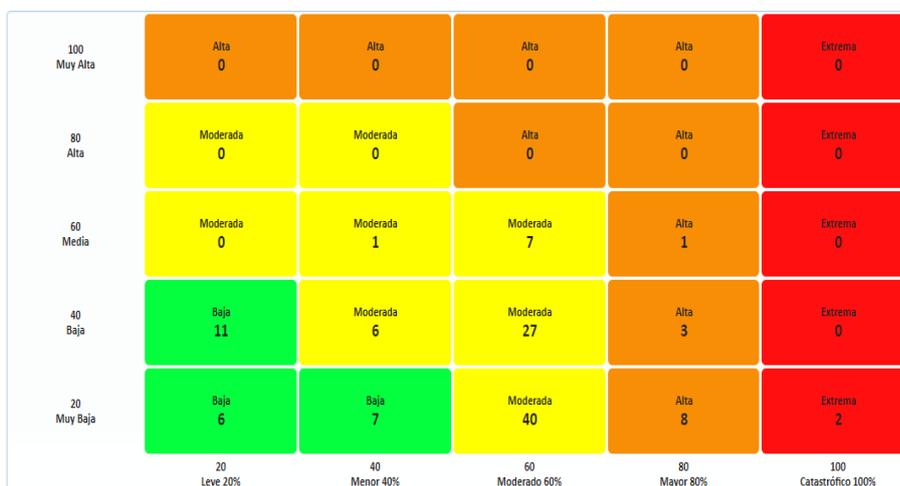
(Fuente de la información: Planeación Institucional)

Riesgos de Gestión

En el seguimiento realizado del primer cuatrimestre de este año se identificaron 3 riesgos nuevos: 2 en el subproceso de Emprendimiento, Innovación y Transferencia Tecnológica y 1 en Biblioteca y se eliminó un riesgo en Control Interno, relacionado con la actividad de Consultoría, que no están realizando.

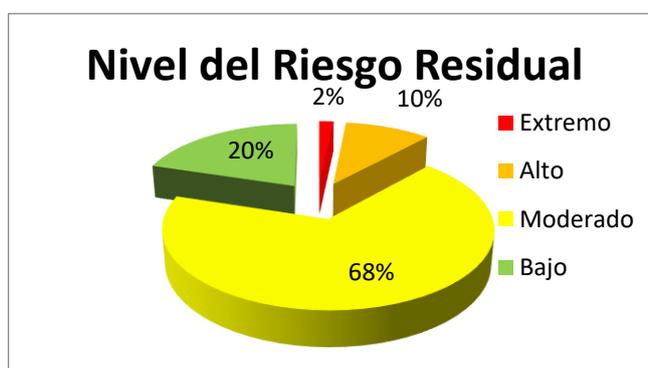
En los acompañamientos para el monitoreo de los riesgos a los líderes de proceso y equipos de trabajo, se menciona la importancia de contar con acciones correctivas que permitan reanudar la actividad y evitar que se vuelva a presentar

La Institución cuenta con 119 riesgos de gestión, en todos los procesos de la Institución, distribuidos en el mapa de calor de la siguiente manera:



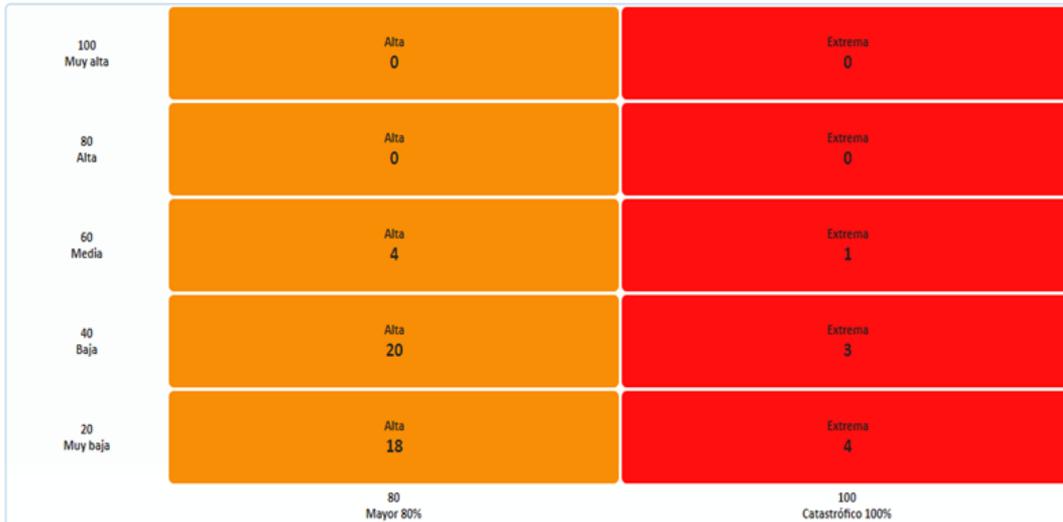
El consolidado de los riesgos de gestión identificados por cada nivel (Bajo-Moderado-Alto-Extremo):

Nivel de Riesgo	Cantidad	Porcentaje
Extremo	2	2%
Alto	12	10%
Moderado	81	68%
Bajo	24	20%
Total	119	100%

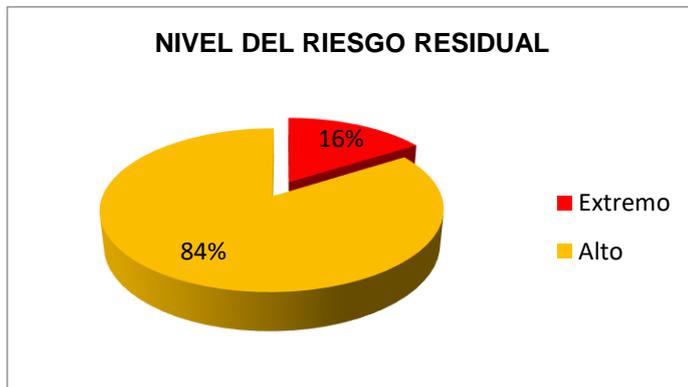


Riesgos de Corrupción

Se tienen identificados 50 riesgos de corrupción, en todos los procesos de la Institución, distribuidos en el mapa de calor de la siguiente manera:



El consolidado de los riesgos de corrupción identificados por cada nivel (Alto y Extremo) se ubican como se muestra a continuación:



Ver anexo 05. Informe de Gestión de riesgos.

EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LACMA:

Oportunidades: dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Implementación del programa de desconcentración de los programas académicos.	En la actualidad se siguen con los programas de desconcentrados.
Nuevo programa de gobierno nacional donde se expresa "Los jóvenes accederán a la educación superior pública gratuita, que les permita realizar sus sueños estudiando lo que quieran" y para las mujeres "Educación superior pública y gratuita y al crédito".	Ya se cuenta a nivel de país con la política de estado de gratuidad en la matrícula (ley 2155 de 2021, por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones", artículo 27 matrícula cero y acceso a la educación superior), la cual la institución debe cumplir.
Convocatorias del Ministerio de Educación Nacional para participación en diferentes proyectos con asignación de recursos para la Institución.	En esta vigencia no se recibieron convocatorias por parte del MEN, sin embargo, se firmó un convenio con la Secretaría de Educación de Medellín para la Facultad de Sociales y los convenios que se relacionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> * U. Autónoma del estado de Morelos. * Comfama. * Camacol. * ITM * Pascual Bravo. * Secretaría de Educación. * Naska digital * Corporación red mixtos del campo. * Pricoverd * Cartama. * Universidad autónoma de Manizales * Universidad Veracruzana
Aumento de posibilidad de acceso a la educación por la estrategia del Gobierno Nacional "Matrícula cero"	Ya se cuenta a nivel de país con la POLÍTICA DE ESTADO DE GRATUIDAD EN LA MATRÍCULA, la cual la institución debe cumplir.
Entrega de espacios en la ciudadela de occidente.	Para el semestre 2023-2 se encuentran en ciudadela 1188 estudiantes, de los programas de Administración de empresas turísticas, arquitectura, construcciones civiles, ingeniería ambiental, ingeniería comercial, planeación y desarrollo social, profesional en gastronomía y culinaria, tecnología en delineante de arquitectura e ingeniería, tecnología en gestión comunitaria, tecnología en gestión de servicios gastronómicos.
Matrícula cero como política pública del Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.	Se cuenta con el acuerdo 055 de 2022 del Distrito de Medellín "Por medio del cual se implementa la matrícula cero y se unifican y potencian los programas de acceso y permanencia en la educación postsecundaria de Medellín y se dictan otras disposiciones, el cual la Institución debe cumplir.

Oportunidad	Eficacia
Proyecto Sinergia con Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, Institución Universitaria Pascual Bravo, Institución Universitaria Colegio Mayor y Sapiencia.	Se firmaron convenios con el Pascual Bravo e ITM y con otras universidades e instituciones relacionadas a continuación: * U. Autónoma del estado de Morelos. * Comfama. * Camacol. * Secretaría de Educación. * Naska digital * Corporación red mixtos del campo. * Pricoverd * Cartama. * Universidad autónoma de Manizalez * universidad Veracruzana
Participación de la Institución en redes (Red de Calidad de Instituciones de Educación Superior).	En esta vigencia no se realizaron encuentros de la red, sin embargo, se continua con la conexión a través del chat.
Cambio de SAPIENCIA como Agencia de Educación superior a Agencia de Educación post secundaria.	Se firmaron convenios específicos con los municipios de Salgar, Andes, Jericó, a través de la fundación Secretos para contar.

Amenazas: dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Aumento de cobertura de estudiantes debido al indicador plasmado en el plan de desarrollo municipal.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "CRECIMIENTO INSTITUCIONAL: Posibilidad de ocurrencia de eventos dentro de la expansión de la Institución que afecten la cobertura y la calidad de la educación.
Variación de la asignación de recursos por parte de la Alcaldía a la Institución. Dependencia económica de la Institución de la celebración de convenios y contratos con la Alcaldía de Medellín.	En el proceso de Gestión administrativa y financiera se cuenta con el riesgo: "Dependencia económica de fuentes financieras nacionales y municipales"
Fluctuaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos para los laboratorios.	Se cuenta con el riesgo "Debilidad en la proyección de las compras requeridas para el funcionamiento de los laboratorios" (Laboratorios)
Paro de la prestación del servicio o Paro de la Institución por causa de la pandemia Covid-19	Está asociada como causa al riesgo de Gestión de la Mejora: "Posibilidad de no cumplir con la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad". Al riesgo de SG-SST: "Incumplimiento de la normatividad para el SG-SST.
* Disminución de recursos por parte del municipio y la nación como consecuencia de Covid-19, puede afectar la contratación del personal o desarrollo propio del SGC.	En el proceso de Gestión administrativa y financiera se cuenta con el riesgo: "Dependencia económica de fuentes financieras nacionales y municipales"
Dificultades en la administración de la ciudadela de occidente ya que la administración será compartida.	Se realizan inspecciones desde el SGI, para garantizar que se cumplen con los requisitos para la prestación del servicio.
Posibles paros o disturbios estudiantiles o del personal docente.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE VALOR O PARTES INTERESADAS: Posibilidad de que ocurran eventos que afecten las relaciones de la Institución con los grupos de valor o partes interesadas; puede tener como consecuencias, estas situaciones.
* Movilizaciones y marchas estudiantiles en la zona Robledo que pueden desencadenar desórdenes civiles en la Institución que llevan a suspensión de las clases.	Está asociada como causa al riesgo del proceso de Docencia: "Cese de actividades académicas"

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Cambios en las políticas públicas y normatividad.	Se cuenta con el riesgo "Posibilidad de no cumplir con la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad" (Gestión de la Calidad"
Aumento en la normatividad Nacional, regional y local debido a el Covid-19.	Está asociada como causa al riesgo de Gestión de la Mejora: "Posibilidad de no cumplir con la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad". Al riesgo de SG-SST: "Incumplimiento de la normatividad para el SG-SST.

Para Lacma dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Aumento de la necesidad de análisis o servicios (investigación/extensión)	Informe de la capacidad instalada del Laboratorio Actualización de listado de precios de los análisis realizados en el Laboratorio Adquisición de métodos rápidos para microbiología de alimentos
Aumento de vigilancia y control de los entes reguladores para las industrias de alimentos	Se da cumplimiento a los estándares de calidad exigido para los laboratorios de análisis microbiológicos y fisicoquímicos de aguas y alimentos.
Cumplimiento de los requisitos establecidos para los estándares de calidad de la Red Nacional de laboratorios	Se da cumplimiento a los estándares de calidad exigido para los laboratorios de análisis microbiológicos y fisicoquímicos de aguas y alimentos.

Para Lacma dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Cambios en políticas gubernamentales que impacten negativamente a la Red Nacional de Laboratorios	Se cuenta con el riesgo: Posibilidad de que las estrategias de direccionamiento implementadas no garanticen el cumplimiento de la misión del laboratorio (Causa).
Variaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos.	Se cuenta con el riesgo: Posibilidad de no asegurar la confiabilidad de los ensayos realizados (Causa).
Constantes cambios en legislación que no logren ser identificados a tiempo	Se cuenta con el riesgo: Posibilidad de no asegurar la confiabilidad de los ensayos realizados (Causa).
Laboratorios de la competencia cuentan con tecnología de última generación para realización de análisis.	Se cuenta con el riesgo: Posibilidad de que las estrategias de direccionamiento implementadas no garanticen el cumplimiento de la misión del laboratorio (Causa).

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Si bien durante el análisis del contexto realizado en el año 2023 para el Sistema de Gestión Ambiental y de acuerdo a la metodología implementada en la institución (matriz DOFA Y PEST) se identificaron nuevas amenazas y debilidades estas implicaron la revisión de la matriz de riesgos, sin embargo, las amenazas identificadas no representan nuevos riesgos.

El nivel de los riesgos se mantiene en bajo y moderado. A la fecha de verificación (22 de agosto de 2023) no se han materializado.

Se mantienen entonces así: 8 riesgos de gestión y 2 rasgos de corrupción. Manteniéndose de los riesgos de gestión 7 en riesgo moderado y 1 en riesgo bajo.

Dentro de la revisión de las oportunidades se pudo evidenciar de acuerdo al análisis del contexto Institucional nuevas oportunidades para el sistema y la Institución, así mismo se evidencia el aprovechamiento de las oportunidades existen, para lo cual se realiza seguimiento a cada oportunidad establecida en el 2022 y las acciones ejecutadas.

Se identifican nuevas oportunidades las cuales se describen a continuación:

- Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA
- Participación en la construcción de la Política Pública de Renovación Vehicular, lo cual permite la visibilizarían de la Institución como participante activa de los espacios propuestos por la autoridad ambiental y emitir conceptos sobre posibles escenarios futuros
- Participación en el Comité Técnico Intersectorial (academia) del PIGECA, el cual facilita la retroalimentación desde la Institución hacia el territorio, y así mismo hacia la implementación de acciones dentro de la Institución
- Participación en la RED SAMU del AMVA, lo cual permite la articulación y cooperación entre IES y la Autoridad Ambiental en temas de educación ambiental
- Participación en la Red de Valorización de Residuos REDVAR, lo cual genera espacios de conocimiento e intercambio de experiencias a nivel interno y externo y visibiliza el trabajo desarrollado por la Institución en esta materia.
- La implementación de la estrategia "Adopta una Botella" en alianza con Nutresa, lo cual permite generar movilización de la comunidad académica hacia el correcto manejo de los residuos, pero a su vez teniendo en cuenta el propósito de aportar para la construcción de parques infantiles en escuelas
- Resolución Metropolitana 756 de 2023, Por la cual se crean los nuevos lineamientos técnicos para la adopción, formulación e implementación de los Planes de Movilidad Empresarial Sostenible -Planes MES- y se dictan otras disposiciones, Lo que conlleva a fortalecer el Plan MES al Interior de la Institución.

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Durante el análisis del contexto realizado en el año 2023 para el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo a la metodología implementada en la institución (matriz DOFA Y PEST) se identificaron nuevas amenazas y debilidades estas implicaron la identificación de nuevos riesgos.

Se realiza la evaluación de los riesgos identificados para el SG-SST y los posibles cambios que se pudieron presentar, y se incluyen los siguientes riesgos:

- No dar respuesta adecuada y oportuna al cumplimiento del ODS objetivo de desarrollo sostenible 8 meta 8 “promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
- Ley 2294 de 2023 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026” Artículo 97. cambio de ARL privada a una al publica (cobertura, oportunidad en atención, continuidad en las intervenciones)

- Baja adherencia por parte de los estudiantes en el manejo de los elementos para la atención de emergencias
 - Adquisición de una nueva sede por parte de la Institución podría generar bajo impacto del SG-SST en este nuevo espacio, al aumentar las actividades operacionales y administrativas.
 - Utilización de la plataforma Colmena para realizar la inducción del SGI, puede dificultar la recuperación y el mantenimiento de la información si se rompe la relación comercial.
 - Disminución de la vida útil del relleno sanitario la Pradera, lo que afecta la disposición residuos y condiciones futuras de salud por acumulación en el acopio institucional
- Se identifican 6 riesgos para el SG-SST.

Dentro de la revisión de las oportunidades se pudo evidenciar de acuerdo al análisis del contexto Institucional nuevas oportunidades para el sistema y la Institución, así mismo se evidencia el aprovechamiento de las oportunidades existen, para lo cual se realiza seguimiento a cada oportunidad establecida y las acciones ejecutadas.

Se identifican nuevas oportunidades las cuales se describen a continuación:

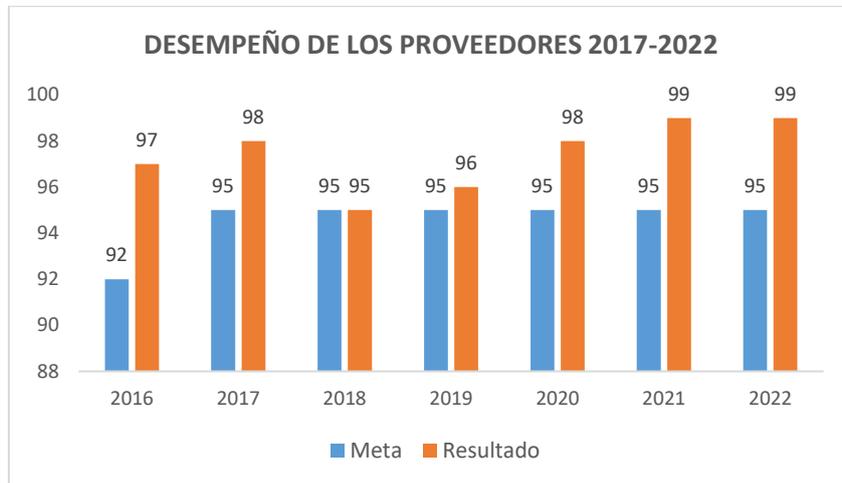
- Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” Seguridad humana y justicia social.
- Participación del SG-SST en el plan de ayuda mutua con las instituciones universitarias en el área de influencia de la institución.
- Participación del SG-SST en la comisión de riesgos tecnológicos, lo cual le permite el relacionamiento con partes interesadas que pueden aportar en el sistema.

Se identifican 3 oportunidades para el SG-SST.

1.11 DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS.

(Fuente de la información Bienes y servicios)

Podemos concluir que para la vigencia evaluada la meta se mantuvo. Dado a que la calificación estructurada de los proveedores es esencial en todo momento para garantizar la continuidad, la calidad, la seguridad y la sostenibilidad de la Institución.



De 97 proveedores evaluados se puede evidenciar que 96 obtuvieron una calificación A superior o igual a 70 puntos y uno obtuvo una calificación no satisfactoria de 45 puntos.

Anexo 06. Análisis Evaluación de proveedores-2022

2. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

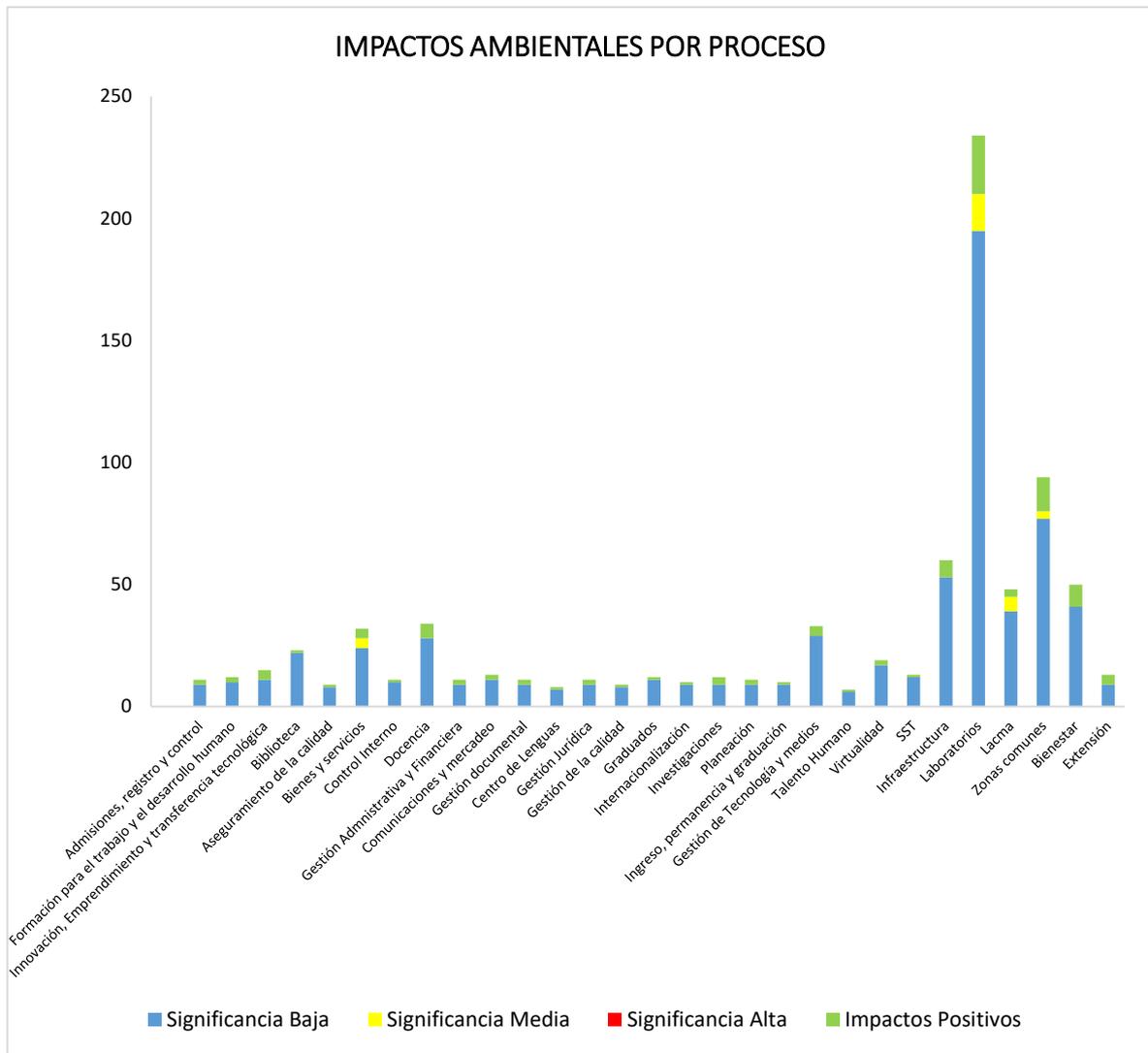
2.1 LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.

(Fuente de la información Gestión ambiental)

Una vez revisada y actualizada la Matriz de Aspectos e Impactos Significativos en cada uno de los procesos Institucionales y de zonas comunes No se evidencian Nuevos aspectos ambientales Significativos que afectan el SGA y la Institución.

Sin embargo, en la Matriz se realizaron ajustes incluyendo nuevos espacios como: el Cepario, Laboratorio Audiovisual, Cocina tradicional y el Invernadero.

Proceso	Impactos Ambientales				
	Significancia Baja	Significancia Media	Significancia Alta	Impactos Positivos	Total por proceso
Admisiones, registro y control	9	0	0	2	11
Formación para el trabajo y el desarrollo humano	10	0	0	2	12
Innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica	11	0	0	4	15
Biblioteca	22	0	0	1	23
Aseguramiento de la calidad	8	0	0	1	9
Bienes y servicios	24	4	0	4	32
Control Interno	10	0	0	1	11
Docencia	28	0	0	6	34
Gestión Administrativa y Financiera	9	0	0	2	11
Comunicaciones y mercadeo	11	0	0	2	13
Gestión documental	9	0	0	2	11
Centro de Lenguas	7	0	0	1	8
Gestión Jurídica	9	0	0	2	11
Gestión de la calidad	8	0	0	1	9
Graduados	11	0	0	1	12
Internacionalización	9	0	0	1	10
Investigaciones	9	0	0	3	12
Planeación	9	0	0	2	11
Ingreso, permanencia y graduación	9	0	0	1	10
Gestión de tecnología y medios	29	0	0	4	33
Talento humano	6	0	0	1	7
Virtualidad	17	0	0	2	19
Seguridad y salud en el trabajo	12	0	0	1	13
Infraestructura	53	0	0	7	60
Laboratorios	195	15	0	24	234
Lacma	39	6	0	3	48
Zonas comunes	77	3	0	14	94
Bienestar	41	0	0	9	50
Extensión	9	0	0	4	13
Total por significancia	700	28	0	108	836



2.2 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

(Fuente de la información Gestión ambiental - Comunicaciones)

Durante el periodo septiembre 2022 a septiembre de 2023 No se recibieron PQRSF en temas ambientales.

Se mantuvieron Comunicados oficiales con:

- Contraloría Municipal
- Secretaria de Medio Ambiente
- Corantioquia
- Secretaria de Salud
- Área Metropolitana del Valle de Aburra
- EPM
- Emvarias
- Secretaria de Salud
- Alcaldía de Medellín
- Ministerio de Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Educación Nacional

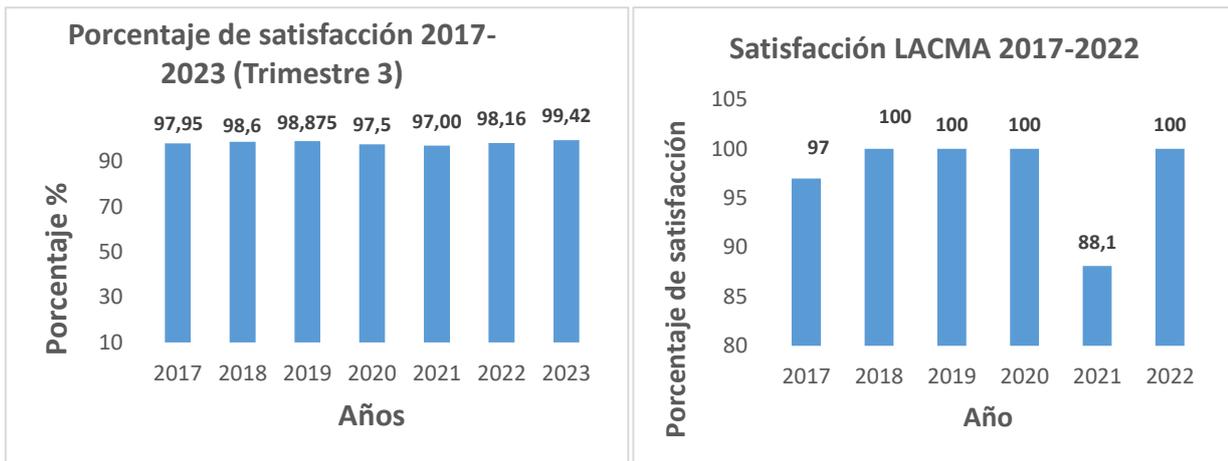
Los reportes realizados a los entes de control durante el 2022 fueron:

- Rendición de cuenta Ambiental – Contraloría Municipal de Medellín.
- Reporte Residuos Peligrosos – IDEAM – RESPEL
- Reporte Residuos Hospitalarios – AMVA – RH1

3. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS. (Fuente de la información: Gestión de Comunicación, con corte septiembre de 2023 ya que la medición es trimestral y para Lacma con corte a 2022 ya que la medición es anual).

La meta planteada para la Institución es: 86.29% y logro alcanzado es de: 99.42%. Para Lacma la meta es de 100% y el resultado es del 88.1% para el 2021 (la medición de Lacma se realiza de manera anual).



PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES: (Fuente de la Información Gestión de Comunicación, con corte a 30 de septiembre de 2023).

Motivo	Total	Porcentaje
Derecho de Petición	131	34,29%
Queja	33	8,64%
Reclamo	10	2,62%
Sugerencia	2	0,52%
Felicitaciones	5	1,31%
Solicitud de información	201	52,62%
TOTAL	382	100%

Se observa que predomina la solicitud de información con una participación del 52.62% reflejado en 201 entradas.

Desde septiembre de 2022 a septiembre 2023 se registraron 351 entradas, seguido de las quejas con el 33.90%.

La mayoría de las quejas están relacionadas con:

- Casos de racismo y transfobia.
- Devolución del pago de matrícula con recursos propios.
- Inconformidad con el proceso de admisión.
- Horario de la Rectoría y la Secretaría General.
- Preferencias en el uso de parqueaderos de la institución.
- Trabajos de infraestructura no anunciados que interrumpieron las clases.
- Actitud de docentes.
- Actividades lúdicas durante horas de clase.
- Robo de equipo de cómputo personal.

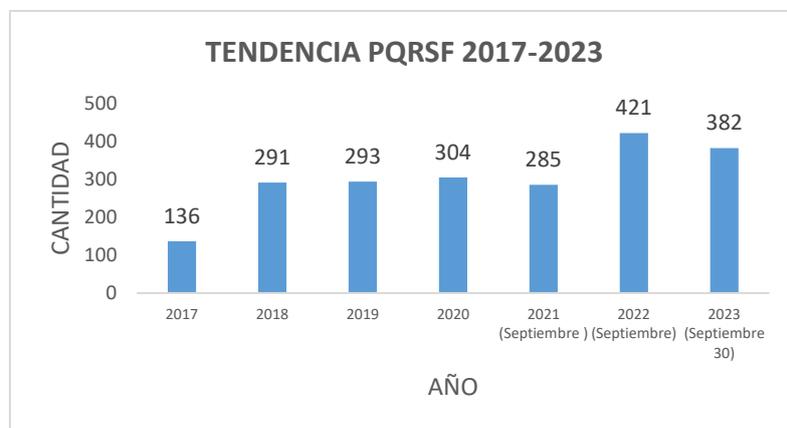
Algunos de los reclamos incluyen:

- Argumentación de suspensión de contrato.
- Falta de conservación de la hemeroteca de trabajos de grado en la biblioteca.
- Falta de oferta del curso de portugués.
- Cambio de horario académico sin previo aviso.
- Daños causados por condiciones climáticas.

Entre las felicitaciones se incluyen:

- Felicitación a los procesos de Admisiones.
- Felicitación por los eventos de la Semana del Bienestar.
- Agradecimiento por el homenaje del Día del Profesor.
- Agradecimiento a Bienestar Institucional por el programa de Vacaciones Recreativas.
- Felicitación a la coordinadora de prácticas de la Facultad de Administración.

Tendencia 2017-2023:



Tendencias PQRSF por Sistema de Gestión.

CONSOLIDADO POR SISTEMA DE GESTIÓN	Total	Porcentaje
CALIDAD	381	100%
AMBIENTAL	0	0%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	0%
Total	382	100%

Ver anexo 07. Consolidado PQRSF 2022 y 2023 / Informe PQRSFD.

3.2 CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS: (Fuente de la Información Gestión de la Mejora, para el año 2023 se relaciona el semestre 1)

En cuanto a la conformidad de los productos, se relaciona el comportamiento de las salidas no conformes las cuales para el 2022-2 se presentaron 24 y para 2023-1 se presentaron 29 las cuales obedecen a cancelaciones relacionados servicios postergados por enfermedad, calamidad doméstica o el desarrollo de actividades masivas como talleres articulados a la docencia.

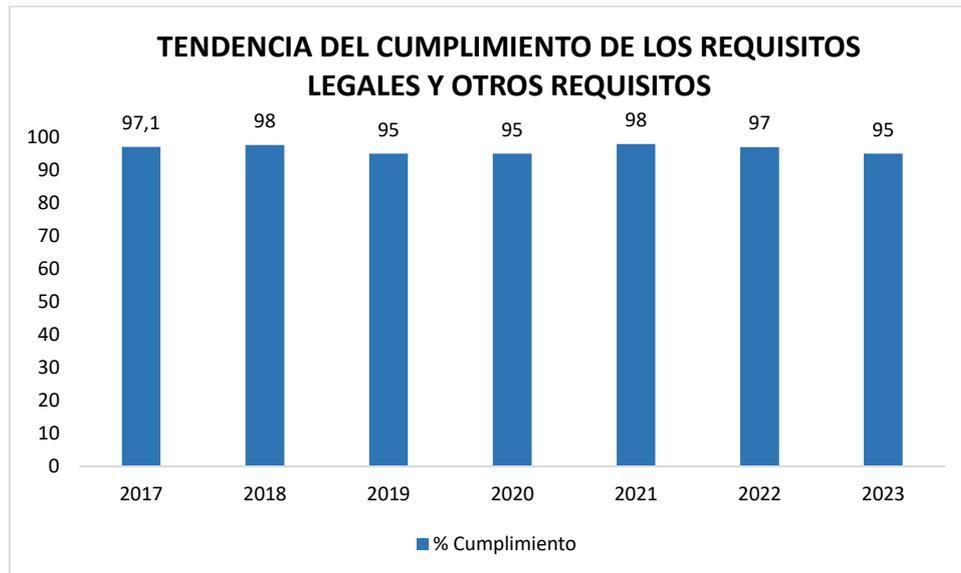


El laboratorio de control calidad LACMA presenta 17 salidas no conformes para el año 2022 y para el semestre 2023-1 van 3, que corresponden a errores de digitación en los informes de resultados que se le envían al cliente.



4. ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

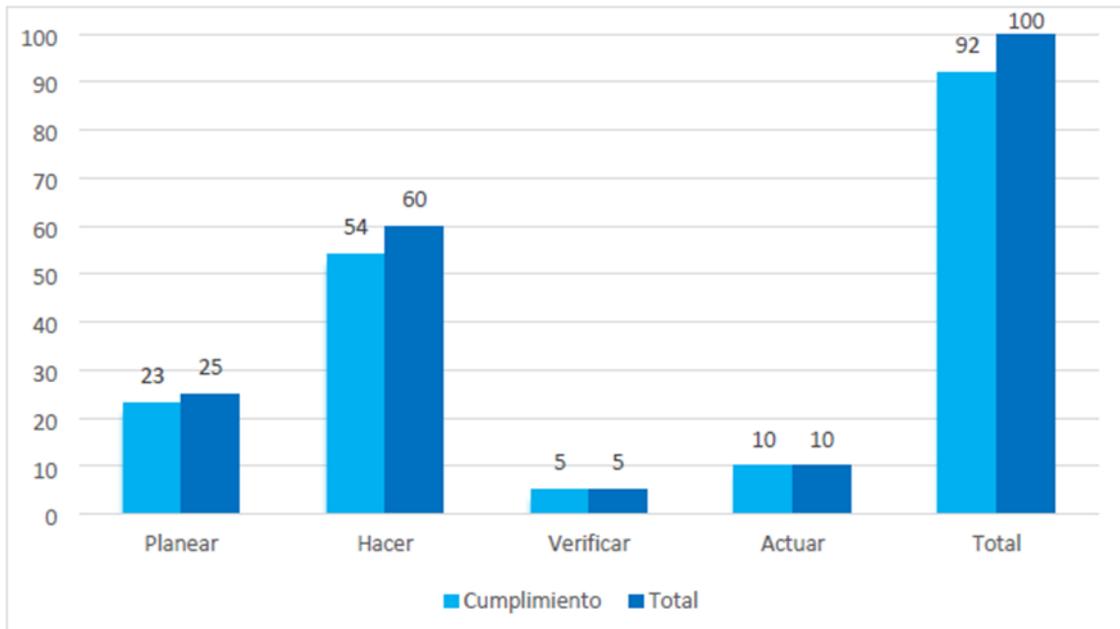
4.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.D.3



Referente al comportamiento del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables al SG-SST, se concluye que el sistema realiza un seguimiento constante con el objetivo de identificar la publicación de nuevos requisitos, los cuales son revisados y se generan las estrategias para darles cumplimiento.

4.2 RESULTADOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST CICLO PHVA DECRETO 1072 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.4.6.17.

El cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, se realiza mediante la aplicación de Los Estándares Mínimos del SG-SST, según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, el cual está compuesto por siete (agrupaciones), según el factor evaluado de la siguiente forma:

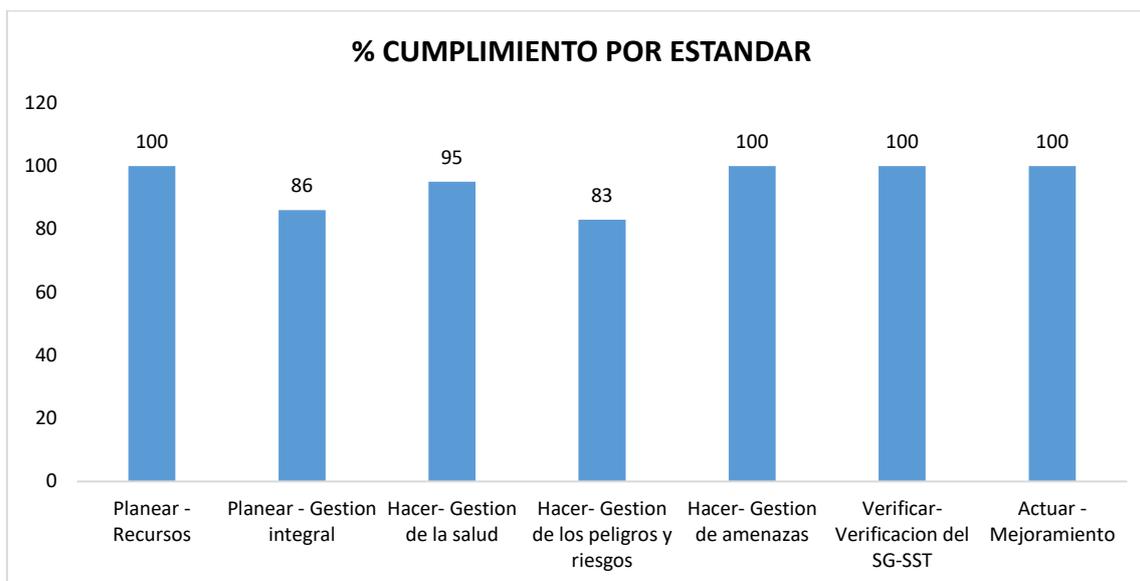


Porcentaje total de avance en la implementación de los estándares mínimos del SG-SST es del 92 % con corte de revisión al 15/12/2022, en lo corrido de 2023 se han venido desarrollando las estrategias y acciones pertinentes con el objetivo de dar cumplimiento a los ítems que no se cumplían o donde era necesario realizar ajustes. La próxima medición se realizará en el mes de diciembre del año 2023.

Según lo establece la metodología de calificación de la Resolución 0312 de 2019, una calificación superior al 85% corresponde a un cumplimiento ACEPTABLE.

Nivel de cumplimiento	Calificación	Recomendaciones
ACEPTABLE	Mayor al 85%	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la calificación y evidencias a disposición de Ministerio de Trabajo. Incluir en el Plan Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluación.

Etapas ciclo PHVA

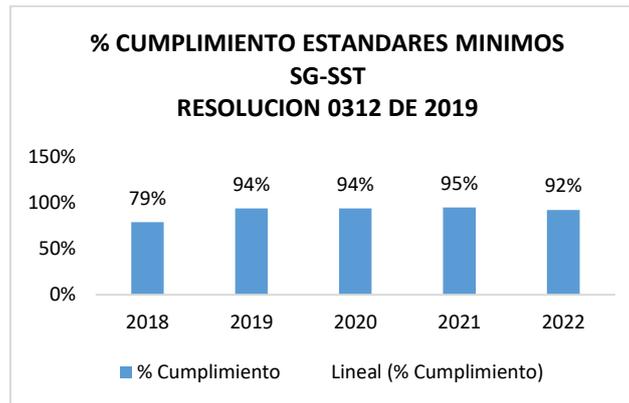


La Institución tiene el siguiente cumplimiento por etapa del ciclo PHVA y estándar: Planear un promedio de 93%; en el Hacer un promedio de 92.6%; en el verificar 100% y en el actuar 100%. Las fases que más fortalecimiento requieren son: Hacer – Gestión de los peligros y riesgos (83%); Planear – Gestión integral (86%), y Hacer – Gestión de la gestión de la salud (95%)

Las Brechas identificadas son:

CICLO	DESCRIPCION ESTANDAR	ITEM
Planear	Gestión integral del SG-SST: Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas
Hacer	Gestión de la salud: Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia)
Hacer	Gestión de peligros y riesgos: Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados
Hacer	Gestión de peligros y riesgos: Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST

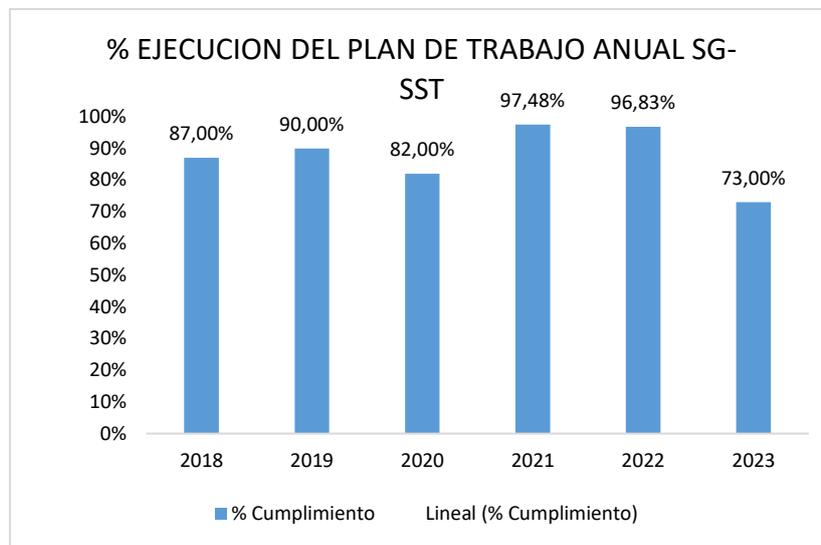
- **Tendencia de cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST**



En el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST de acuerdo a los parámetros definidos por la Resolución 0312 de 2023 que desde el 2019 se ha tenido una calificación superior a 90% lo que da muestras de que el sistema en el tiempo ha logrado mantenerse en el rango ACEPTABLE donde el plan de acción propuesto por la resolución es: “Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas”, frente a los hallazgos que llevaron a que se tuviera la disminución en tres puntos en la calificación, se tomaron acciones que quedaron plasmadas en el plan de trabajo del SG-SST.

Nota: La medición de los estándares mínimos del 2018 se mide bajo la resolución 111 de 2017, norma que era vigente para el año de medición.

4.3 EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Artículo 2.2.4.6.31



En el año 2022, el cumplimiento del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo fue de un 96.83% y actualmente, en lo que va del 2023 (enero – septiembre) se evidencia un cumplimiento de un 73%.

En cumplimiento parcial se encuentran actividades de capacitación y divulgación de información a comités, colaboradores y estudiantes. cobertura a todos los trabajadores en la inducción en seguridad y salud, incentivar la participación de los trabajadores en el SG-SST, seguimiento y cierre a las acciones correctivas y preventivas, así como realizar actividades de mejora continua del sistema.

4.4 RECOLECTAR INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SI LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PELIGROS Y RIESGOS SE APLICAN Y SON EFICACES. / SERVIR DE BASE PARA LA ADOPCIÓN DE DECISIONES QUE TENGAN POR OBJETO MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS Y EN GENERAL MEJORAR LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN. Decreto1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.15. I, ISO45001 numeral 6.1.2.2.

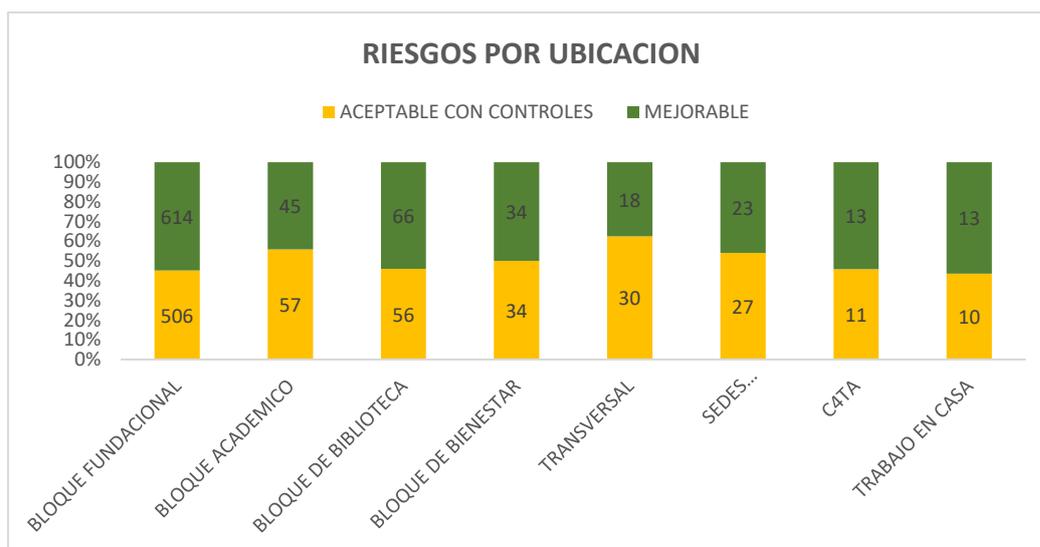
La identificación, valoración y evaluación de riesgos y peligros se realizó aplicando la metodología propuesta por la GTC 45.

Se realiza la identificación de riesgos y peligros por ubicación física, estableciendo que el Bloque Fundacional es el que mayor presencia de riesgos, debido a que en este están ubicadas las oficinas administrativas de los diferentes procesos y la mayoría de los laboratorios.

Se tienen identificados otras áreas que, si bien no están en localizadas físicamente en el Campus Institucional, si deben ser consideradas en la identificación de riesgos, porque en estas se desarrollan actividades por parte de contratistas o docentes que prestan servicios para la institución.

Los riesgos identificados se encuentran clasificados en los niveles:

- **Aceptable con controles:** que indica que se debe “Corregir y adoptar medidas de control de inmediato”
- **Mejorable:** Mejorar si es posible.
- **No aceptable:** No se identificaron controles que se clasifiquen en esta categoría, lo que indicaría que la “**Situación es crítica.** Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente”.



También se realiza la identificación se realiza por proceso, lo que permite focalizar los controles que se consideren pertinentes para cada uno de ellos:

	PROCESO	ACEPTABLE CON CONTROLES	MEJORABLE	TOTAL
MISIONALES	1. DOCENCIA	28	46	74
	1.1. INGRESO, PERMAMENCIA Y GRADUACION	17	22	39
	1.2. FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	12	22	34
	2. EXTENSION ACADEMICA Y PROYECCION SOCIAL	12	20	32
	2.1. CENTRO DE LENGUAS	10	20	30
	2.2. GRADUADOS	9	20	29
	3. INVESTIGACION	11	20	31
	3.1. INNOVACION, EMPRENDIMIENTO Y TRANSFERENCIA	9	21	30
ESTRATEGICO	4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA	10	20	30
	5. PLANEACION INSTITUCIONAL	10	20	30
	6.1. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10	20	30
	6.2. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL - GESTION DE LA	10	20	30
	6.3. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL - GESTION	16	11	27
	7. COMUNICACIÓN Y MERCADEO	10	21	31
	APOYO	8. BIENESTAR INSTITUCIONAL	20	23
9. GESTION DE TECNOLOGIA Y MEDIOS AUDIOVISUALES		14	11	25
10. GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA		74	40	114
11. INTERNACIONALIZACION		12	22	34
12.1. APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE - ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL		13	21	34
12.2. APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE - BIBLIOTECA		15	16	31
12.3. APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE - VIRTUALIDAD		12	22	34
12.4. APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE - LABORATORIOS		213	146	359
13. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		13	22	35
13.1. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - BIENES Y SERVICIOS		51	45	96
14. GESTION DEL TALENTO HUMANO		12	21	33
15. GESTION DE JURIDICA		13	21	34
16. GESTION DOCUMENTAL		11	22	33
17. CONTROL INTERNO		10	20	30
19. BRIGADA DE EMERGENCIA		7	11	18
20. ACTIVIDADES DESCONCENTRADAS	27	23	50	
21. C4TA	11	13	24	
22. LACMA	19	11	30	
23. TRABAJO EN CASA	10	13	23	
	TOTAL	731	826	1557



En la identificación de riesgos por procesos, se evidencia que los que presentan un mayor número de riesgos son:

- 12.4. Apoyo para la enseñanza y el aprendizaje – laboratorios, cuentan con 213 riesgos Aceptables con controles y 146 Mejorables. Esta cantidad riesgos son equivalentes a los presentes en todos los laboratorios institucionales:
 - a) Aula móvil
 - b) Campus - zonas comunes y zonas verdes
 - c) Cepario - A 147
 - d) Cocina tradicional
 - e) Cuarto de reactivos
 - f) Economato
 - g) FABLAB
 - h) Laboratorio a 249: taller de maquetas
 - i) Laboratorio de biotecnología
 - j) Laboratorio de gastronomía A 172
 - k) Laboratorio de ingeniería ambiental 127
 - l) Laboratorio de investigación
 - m) Laboratorio de suelos y materiales
 - n) Laboratorios de gastronomía 401, 402, 403
 - o) Laboratorios de salud 129 A - 129 B y 144 A - 144 B
 - p) Patio de la construcción y de la sostenibilidad
- 10. Gestión de infraestructura física: con 74 riesgos Aceptables con controles y 40 Mejorables, asociados a las diversas actividades realizadas por el proceso: Actividades de mantenimientos locativos, de equipos y mobiliario, actividades de servicios generales, jardinería y proyectos de adecuaciones civiles u obras nuevas.
- 13.1. Gestión administrativa y financiera - bienes y servicios: con 51 riesgos Aceptables con controles y 45 Mejorables, asociados a las diversas actividades realizadas por el proceso, relacionadas con la manipulación y almacenamiento de cargas.
Los riesgos presentes en los otros procesos, en su mayoría están asociados a actividades administrativas.

Por parte del programa de gestión del riesgo está pendiente la realización de la nueva medición del índice de seguridad universitario (ISIU), para tomar acciones a partir de los resultados que se obtengan.

En el 2023 se han realizado gestiones en la actualización de la herramienta de índice de seguridad universitario (ISIU) y se espera tenerla a punto y realizar una nueva medición en 2023.

Sin embargo, a nivel general se puede concluir que del 2021 fecha en la que se realizó la medición y la fecha actual, las condiciones estructurales no han sufrido cambios significativos, por lo que las condiciones de seguridad se mantienen igual.

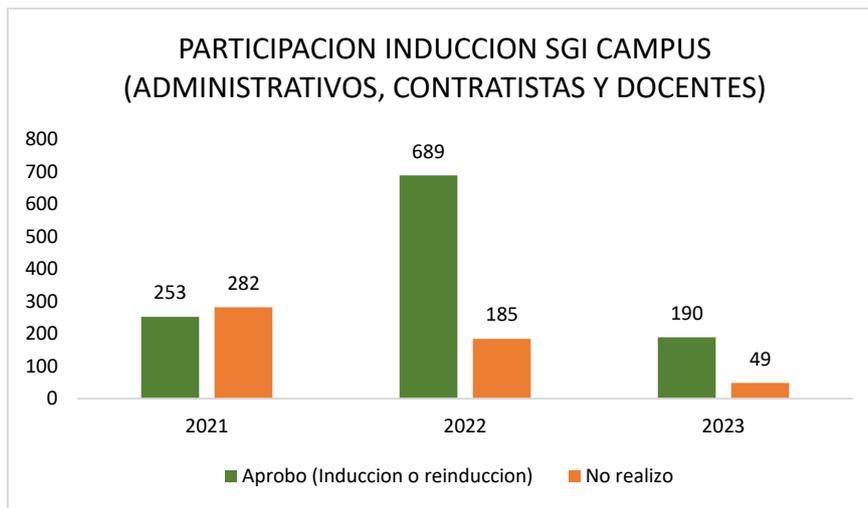
- **Intervención de los convenios de extensión académica y proyección social.**

Las actividades desarrolladas por el SG-SST se han hecho extensivas a los diferentes convenios de extensión, enfocándose a las intervenciones sobre los

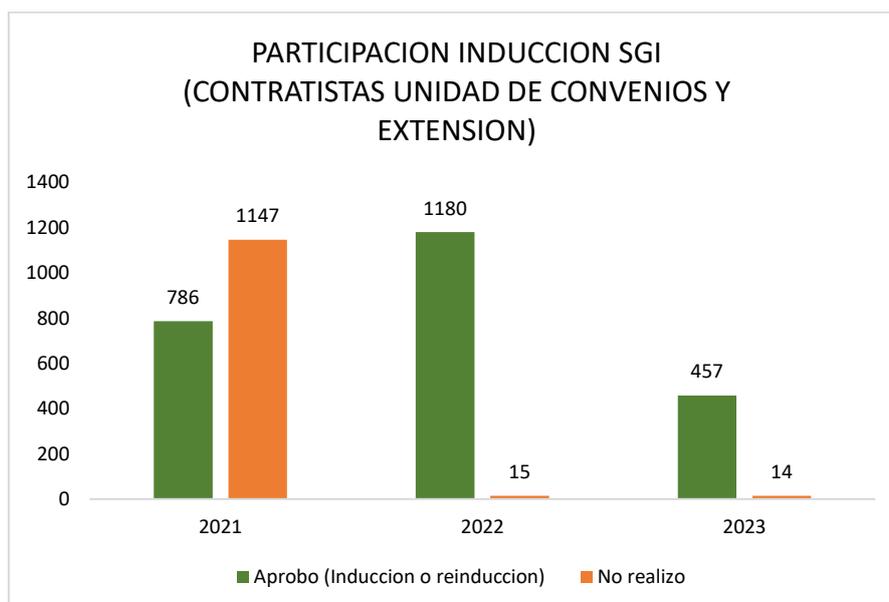
peligros y riesgos prioritarios y temas de promoción y prevención en salud, donde se ha tenido como público objetivo un promedio de 1737 contratistas.

- **Inducción Sistema de Gestión Integrado**

La inducción del SG-SST se realiza a través de la plataforma de la ARL Colmena, comparado con el año 2021 y 2022, se evidencia una mejora significativa en la participación en la inducción tanto de personal del campus institucional (administrativos, contratistas y docentes) y de contratistas de la unidad de convenios y extensión.

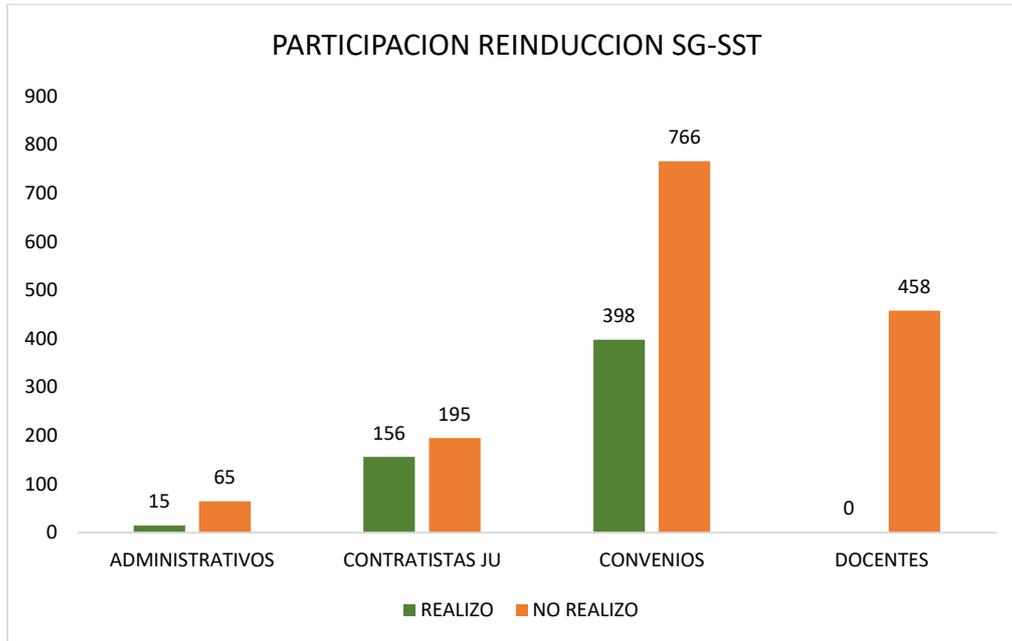


En lo corrido del 2023, en la Inducción del SGI se han matriculado al curso a 239 personas del campus institucional (administrativos, contratistas y docentes) donde se evidencia una participación del curso del 79% (190 personas) quienes realizaron el curso y lo aprobaron o realizaron la reinducción y el 21% (49 personas) no realizaron el curso.



En lo corrido del 2023, en la Inducción del SGI han matriculado al curso a 239 personas de la unidad de convenios y extensión donde se evidencia una participación del curso del 97% (457 contratistas) quienes realizaron el curso y lo aprobaron o realizaron la reinducción y el 3% (14 personas) no realizaron el curso.

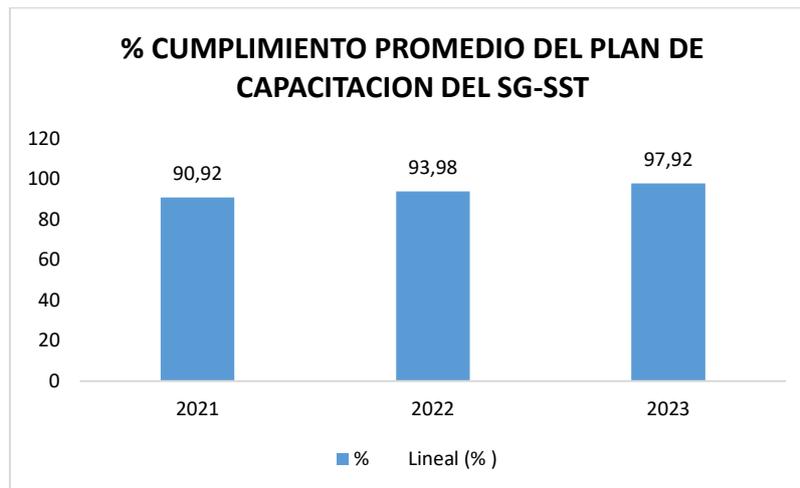
- **Reinducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**



Para la vigencia 2023, con corte al 30/08/2023 se evidencia que se cuenta con un total de 2053 personas a las que les aplica la realización de Reinducción del SG-SST, para los cuales se evidencia la siguiente participación:

- **Administrativos:** El 23% de las personas matriculadas realizaron y aprobaron el curso; el 77% no lo ha realizado.
- **Contratistas Campus (JU):** EL 44.5% de los contratistas matriculados realizaron y aprobaron la reinducción, el 55.5% restante lo realizo y no lo aprobó o no la realiza.
- **Contratistas Unidad de Convenios y Extensión:** El 34% del personal al cual le aplicaba la realización de la Reinducción, y el 66% restante no lo ha realizado.
- **Del personal de Docentes,** a la fecha no se ha realizado programación de reinducción, debido a que se evidencio que la metodología utilizada mediante un Kahoo no estaba siendo efectiva y generaba gran desgaste administrativo, por lo que se decide realizar la preparación del curso y matricularlo a través de la plataforma de MI U VIRTUAL, la misma que utiliza el proceso de Talento Humano para programar el curso.

- **Plan de capacitación del SG-SST**

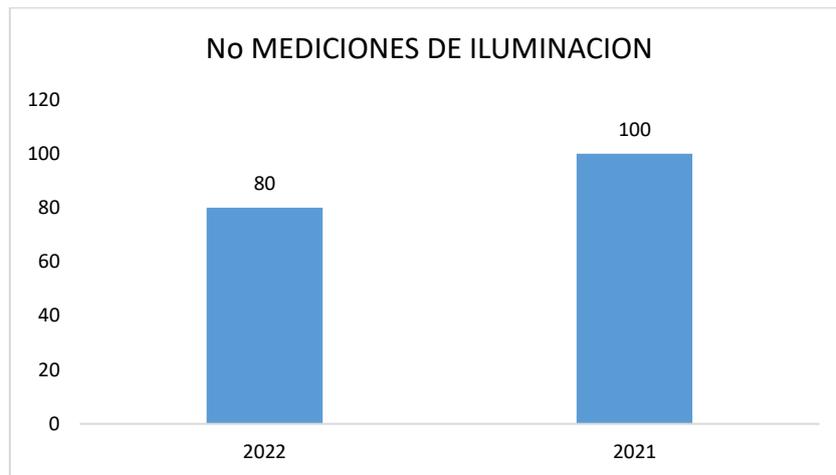


Realizando un comparativo en el cumplimiento del plan de trabajo del SG-SST con los datos de los últimos tres años, se evidencia una tendencia positiva. Aunque debe considerarse que el dato del 2023 puede sufrir variación debido a que al momento no cuenta con los datos correspondientes al 100% del periodo debido a que la medición se realiza trimestralmente y aún faltan actividades por ejecutar.

En lo corrido de 2023 se han realizado 106 socializaciones dirigidas a personal del Campus Institucional y a contratistas de la Unidad de Convenios y Extensión, en las cuales se han abordado temas relacionados con el control de peligros y riesgos asociados a las diferentes actividades contractuales, como son:

- Normatividad:
 - a) Clasificación de niveles de riesgo. Decreto 768 de 2022
 - b) Seguridad vial. Resolución 40595 de 2022
- Pausas activas
- Preparación y respuesta a emergencias
- Manejo de extintores
- Primeros auxilios
- Reanimación solo con las manos
- Prevención consumo de sustancias psicoactivas
- Reinducción SG-SST
- Riesgo biológico
- Riesgo biomecánico
- Riesgo físico - ruido
- Riesgo locativo - caídas a nivel
- Riesgo psicosocial
- Riesgo público
- Riesgo químico
- Roles y responsabilidades
- SVE conservación de la voz
- Tareas de alto riesgo
- Uso adecuado de elementos de protección personal
- Estilos de vida saludable
- Identificación de peligros y riesgos - matriz IPVR

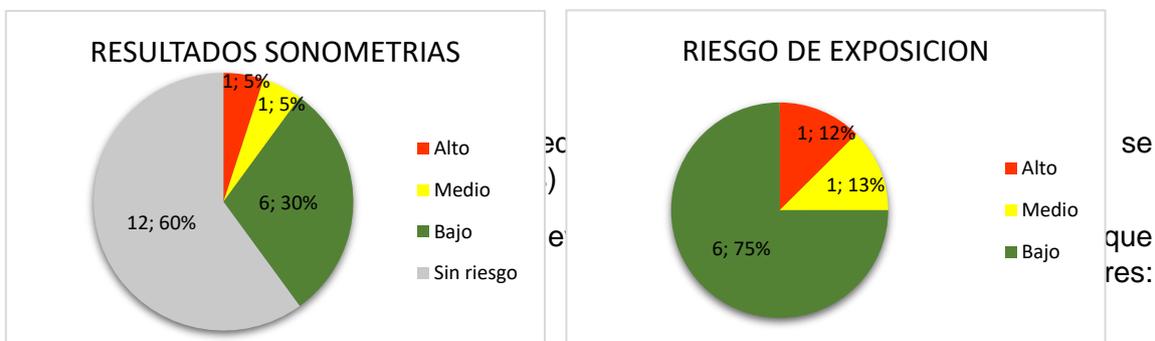
• **Iluminación:**



En el mes de agosto de 2023 se realizaron 100 puntos mediciones de iluminación (luxometrias) en puntos estratégicos de los puestos de trabajo de los diferentes procesos administrativos del Campus Institucional. La medición se realiza durante la franja de trabajo habitual que está comprendida entre las 8:00 am y las 5:00 pm. Actualmente, se está a la espera de la entrega de los resultados de las mediciones de iluminación realizadas con el propósito de identificar los puntos donde sea necesaria la realización de alguna intervención que permita mejorar las condiciones de iluminación.

• **Ruido**

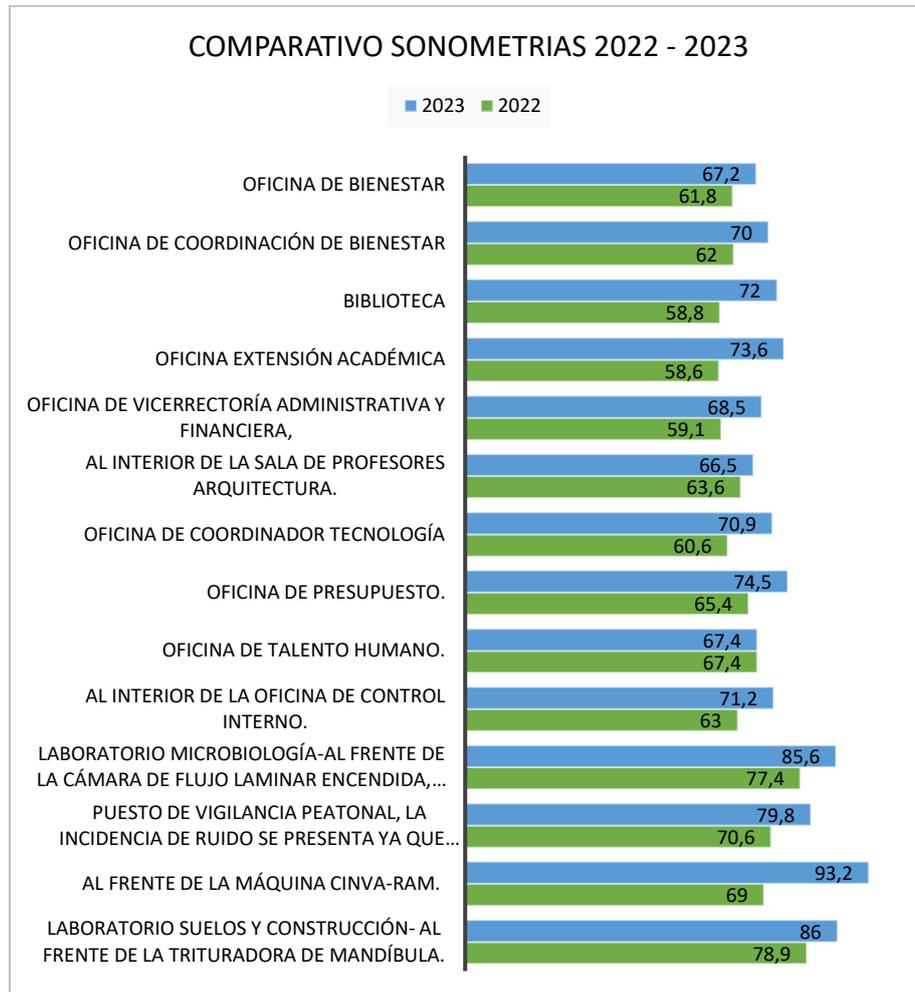
En el mes de agosto de 2023 se realiza la medición de ruido en veinte (20) puntos (sonometrías) estratégicos de trabajo del Campus Institucional.



- **Riesgo Alto (12.5%):** Mesa de flujo automática operando en Laboratorio de Suelos.
- **Riesgo Medio (12.5%):** Operación de sierra sin fin en Laboratorio de Maquetas.
- **Riesgo Alto (12.5%):**
 - a) Fablab con incidencia de ruteadora, cortadora láser y extractor
 - b) Cabina flujo laminar laboratorio microbiología 144 A
 - c) Portería principal carrera 78
 - d) Laboratorio de construcción frente máquina trituradora
 - e) Frente de máquinas CINVA-RAM
 - f) Laboratorio de suelos frente máquina Automax

Se resalta que las fuentes de ruido definidas como altas y moderadas, para la institución universitaria, NO operan de forma continua durante la jornada de trabajo y su

funcionamiento es puntual en el semestre, dado que se usan específicamente para prácticas.



Se tuvo coincidencia en la medición en algunos puntos en 2022 y 2023, y al realizar el comparativo se evidencia reducción significativa en los niveles de ruido. Se hace la salvedad de que, para el caso de las mediciones realizadas en el laboratorio de suelos, en el caso de la trituradora, CINVA-RAM, la medición en 2023 se realizó con el equipo encendido, más NO en funcionamiento, lo que explica los resultados obtenidos.

Asu mismo en el caso de oficinas, la condición de medición puede variar significativamente, dado que depende de la ocupación del recinto, el tono de voz del personal que está en el sitio, la incidencia del ruido externo, entro otros aspectos.

• **Medición de CO y CO2**

Atendiendo una solicitud de los docentes de catedra, el 06/09/2023 se realizó la medición de CO y CO2 en las siguientes áreas:

- Cafetería principal (restaurante) Bloque Fundacional.
- Sala de docentes ocasionales
- Laboratorio de gastronomía A 172.

- Laboratorios de gastronomía C 401, 402 y 403

En el momento se está a la espera de la entrega de los resultados por parte del proveedor a fin de determinar la existencia de concentraciones nocivas para la salud y determinar acciones preventivas a aplicar en caso de que sea necesario.

- **Sustancias químicas**

Se creó el grupo de estudio frente a la gestión de riesgo químico integrado por representantes de los diferentes procesos que tienen interacción con estas sustancias, el objetivo es definir acciones encaminadas a la prevención del riesgo y dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con la implementación del SGA.

Se han realizado inspecciones a los lugares de almacenamiento de químicos verificando el cumplimiento del SGA.

Se está realizando el inventario digital de las Fichas de Seguridad de las sustancias químicas en aplicativo de la ARL Colmena.

4.5 INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RESULTADOS Y SU DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. / DETERMINAR SI PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

En lo corrido de 2023 el SG-SS, se presentó una PQRSF a la cual se le realizó gestión con la gestión del proceso de infraestructura, consistía en la existencia de malos olores en el laboratorio ambiental.

- Se mantuvo comunicación permanente con los proveedores:
 - ARL Colmena
 - ARL Sura
 - IPS Colmedicos
 - Emermédica (área protegida)
 - Corredor de seguros Agyl Aseguramiento
 - Con las diferentes EPS
 - Con los proveedores de insumos SST
- Continúan funcionando el COPASST al cual pueden recurrir los colaboradores llevando sus observaciones o inquietudes frente a la seguridad y salud en el trabajo.
- Se mantuvo comunicación con el Ministerio del Trabajo en el reporte de la Autoevaluación de los Estándares Mínimos Resolución 0312 de 2019.
- Se realizaron inducciones a los subcontratistas que realizaron trabajos al interior de la institución
- Se continúan realizando las revisiones de los estudios previos para la inclusión de criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.
- Se mantiene el plan de ayuda mutua conformado por las diferentes universidades de en zona de influencia de la institución.

Participación de los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo.



Para el año 2023 se evidencia que se mantiene una tendencia positiva en la participación en la realización de la encuesta del perfil sociodemográfico, donde faltando un trimestre para que el año finalice, ya se cuenta con la participación de 91% comparado con el año 2022, por lo que se espera que al finalizar el año esta cifra haya superado los cuatro dígitos.

Se evidencia mejoría en la participación del reporte de condiciones inseguras, donde en lo corrido de 2023 se han reportado 8 más que en el año anterior. Las condiciones inseguras que se reportas con mayor recurrencia son:

- Revisión de silla
- Ruido
- Presencia de murciélagos
- Necesidad de medición de monóxido
- Poca iluminación en el puesto de trabajo
- Ruta atención emergencias en C4TA
- Aviso de superficie caliente (maquina dispensadora)
- Superficie resbalosa
- Almacenamiento inadecuado de cajas

Para el 2023 se tiene pendiente la realización de la Rendición de cuentas que se tiene prevista su realización en los meses de octubre y noviembre de 2023.

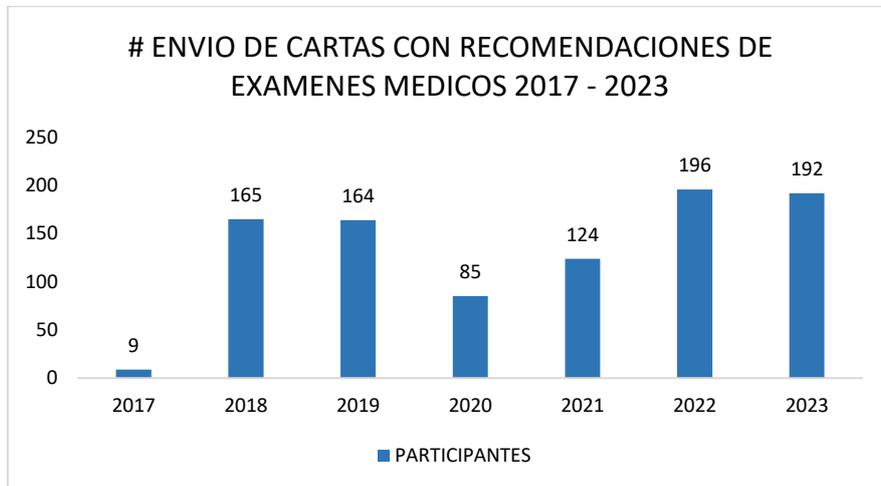
• **Perfil sociodemográfico años 2016-2023**



Para el año 2023 con corte del 30/09/2023 se evidencia que para el periodo comprendido entre el 13/10/2022 y el 13/09/2023, 1880 personas la han diligenciado la encuesta. Es de anotar, para el 2023 se ha utilizado la estrategia de mensualmente, realizar una validación del personal nuevo y del que están pendiente por diligenciarla y se le envía nuevamente solicitando su participación. Si se continua con la tendencia de número de participantes mensuales se espera que al cierre del año la cifra haya superado los cuatro (4) dígitos.

La herramienta para la recopilación de la información del perfil sociodemográfico, se aprovecha para recopilarla información del diagnóstico de seguridad vial, por lo que se evidencia que debe ser ajustada incluyendo algunas variables propuestas en la Resolución 40595 de 2022 de planes estratégicos de seguridad vial.

Cartas enviadas con recomendaciones y exámenes médicos años 2017-2023



El año 2022 cerro con el envío de 196 cargas con recomendaciones médicas resultantes de la realización de los exámenes médicos ocupacionales: de preingreso, periódicos y de egreso. En lo corrido de 2023 se han realizado 192 cartas con recomendaciones.

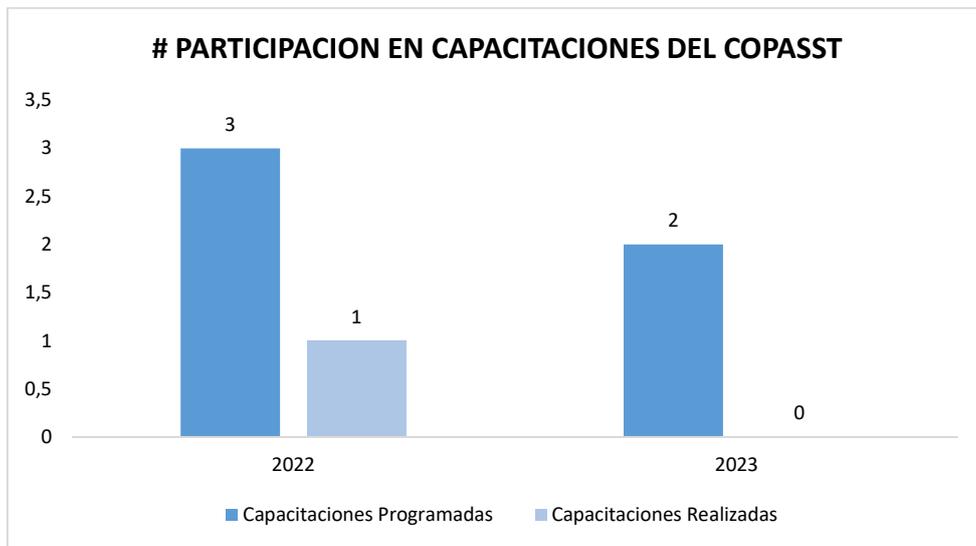
La notificación por escrito a los colaboradores acerca de la existencia de recomendaciones médicas se hace con la finalidad de que se realicen las gestiones con la EPS que sea pertinente a fin de intervenir la condición que la está generando y evitar una posible afectación al estado de salud en el futuro.

- **Reuniones realizadas con el COPASST año 2020-2023**



Dando cumplimiento a lo establecido por la Resolución 2013 de 1986 en el artículo 7 se establece que el COPASST se debe reunir por lo menos una vez al mes, y para lo corrido del año 2023 de se han realizado seis (9) reuniones de las nueve (9) que deberían haberse ejecutado a la fecha, por lo que es necesario realizar la gestión que permita dar cumplimiento al mandato normativo.

- **Capacitaciones del COPASST 2022 – 2023**



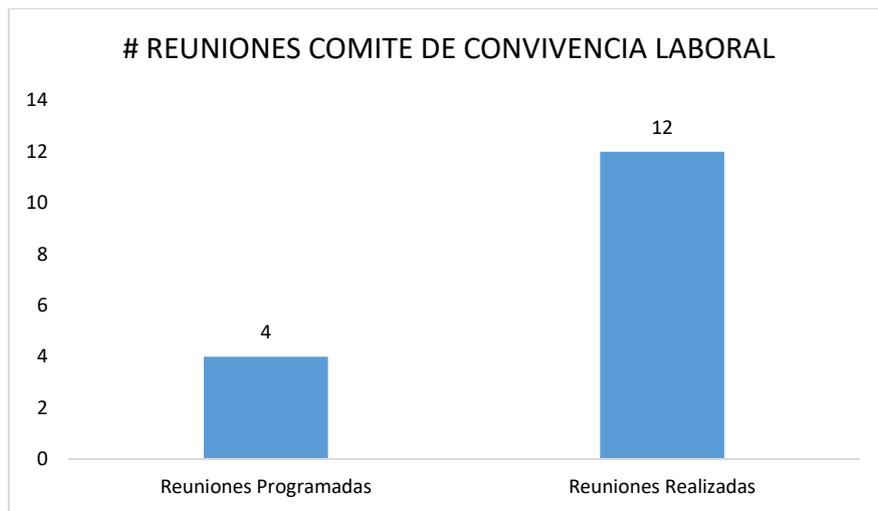
Para el 2023 se gestionó con la ARL COLMENA se realizó la programación de una (1) capacitaciones enfocadas al fortalecimiento de las competencias de los integrantes del nuevo COPASST vigencia 2022-2024 de manera que puedan realizar una gestión efectiva y logren cumplir con los objetivos del rol que tienen a cargo.



El COPASST vigente para el periodo 2023 ha participado en la investigación de 29 de los 31 accidentes ocurridos en el año, y para los eventos restante, no se cuenta aún con registro, debido a que está pendiente la realización de las mismas, y en su momento se convocara al comité para que haga parte del equipo investigador. Lo anterior, es buen indicador y da muestra la disposición y compromiso del comité.

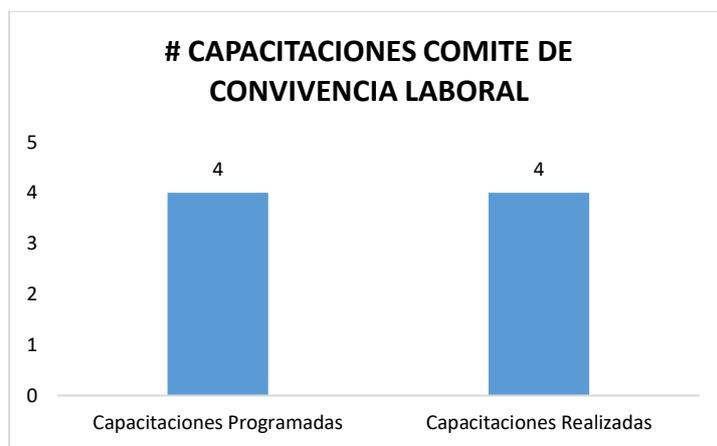
Se proyecta para este resto de año y 2023 incentivar al comité para que sea más participativo y más autónomo en la gestión que debe desarrollar, como lo es, teniendo su propio plan de inspecciones.

• **Reuniones del comité de convivencia laboral**



El Comité de Convivencia Laboral vigente para el 2023 se ha mostrado muy comprometido con el rol y la responsabilidad que tiene frente a la gestión del riesgo psicosocial y muestra de estos es que a pesar de que por normatividad tiene definido reunirse mínimo trimestralmente, en lo corrido del año se ha reunión un número mayor de veces.

• **Capacitación del Comité de Convivencia Laboral**



En el 2023 el Comité de Convivencia Laboral ha recibido cuatro capacitaciones y una asesoría, por parte de un experto de la ARL Colmena, esto le permite mejorar el conocimiento del rol y se refleja en un mejor acompañamiento y gestión de los posibles casos de acoso laboral que sean recibidos, al igual que focalizar las actividades de prevención que sean promovidas desde el comité.

Dentro de los temas tratados en las capacitaciones se destacan los siguientes:

- Brindar las herramientas, para abordar el acoso laboral
- identificar y Reforzar las responsabilidades y roles de los integrantes del comité de convivencia laboral
- Realización del manual del comité de convivencia laboral

- **Reuniones Comité de Seguridad Vial**



El comité de seguridad vial en cumplimiento del lineamiento normativo, debe reunirse trimestral, por lo que en lo corrido del 2023 debe haber realizado mínimo tres (3) reuniones, sin embargo, se evidencia que se realizó una reunión extraordinaria para tratar analizar el tema de “Parqueo en Reversa” debido a que se debía tomar una decisión frente al tema y realizar toda la gestión pertinente para realizar el cierre de una observación de la auditoría interna del SGI del 2022.

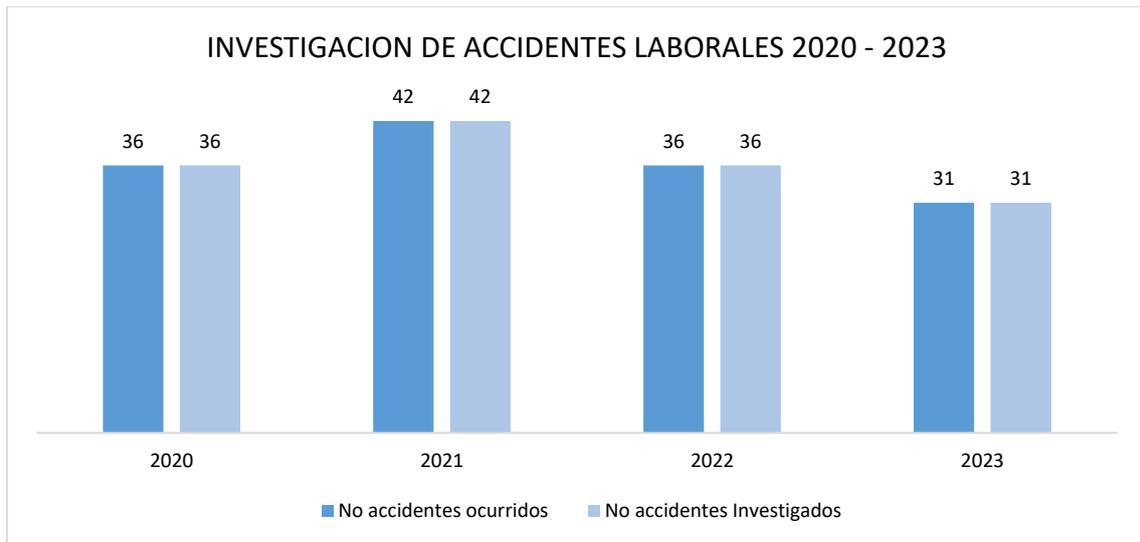
- **Brigada de emergencia**

La institución cuenta con una brigada de emergencia de la cual en el periodo 2022 - 2023 logro certificar a seis (6) en rescate y atención de emergencias por Bomberos Sabaneta y la ARL Colmena, se han realizado durante el año dos simulacros en el campus institucional y se acompañó el realizado en C4TA, se realizó la renovación de la dotación de la brigada (Chalecos y gorras) y se han realizado jornadas de divulgación del plan de emergencia por los salones.

Considerando que el número de brigadistas inscritos es de aproximadamente 29 personas, dado que debe haber mínimo un brigadista y líder de evacuación por proceso (área física) se evidencia que se debe fortalecer el compromiso por parte de los líderes de manera que brinden los espacios para asistir a las capacitaciones y entrenamiento al personal de su área o para que designen a una persona que realmente le interese asumir este rol, y como consecuencia no tiene una formación y entrenamiento integral de la brigada.

Igualmente, es necesario fortalecer el empoderamiento del COE debido a que ellos son los que deben tomar el liderazgo en el direccionamiento de una emergencia de gran magnitud.

Investigaciones laborales realizadas en los años 2020 – 2023



Para el periodo 2023 se han realizado la investigación de 31 accidentes laborales que se han presentado, las investigaciones se realizan por un equipo investigador conformado por el implicado, los jefes de área, un integrante del COPASST y testigos del evento en caso de que existan, se definen los planes de acción que se van implementar a fin de controlar o minimizar las causas que llevarán a que se materializara el riesgo los riesgos y peligros que llevaron a la materialización de los eventos.

- **Inspecciones de seguridad**



En las Inspecciones locativas realizadas donde se intercambia información con los inspectores invitados (brigadistas, integrantes del COPASST) y los integrantes del área a inspeccionar se presentan las dificultades y satisfactores en materia de seguridad y salud, con el ánimo de ajustar las desviaciones y plantear las soluciones pertinentes.

Para lo corrido del año 2023, se evidencia una mejoría en el cumplimiento del plan de inspecciones, el cual a la fecha presenta un acumulado del 84% en el cual se ha realizado el recorrido por los diferentes espacios institucionales, como economatos, laboratorios, oficinas, cafeterías, al igual que a los elementos para la atención de

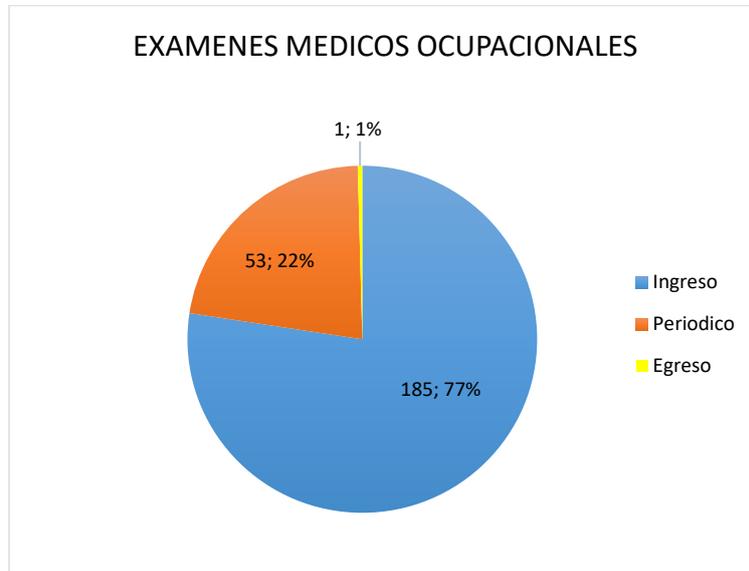
emergencias como Kit de derrames, botiquines, extintores, camillas, gabinetes contra incendio, entre otros.

Se han levantado planes de acción para los hallazgos significativos resultantes de las inspecciones y se hace seguimiento a la implementación de los mismos por partes de las áreas a las que les aplique. En G+ se han establecido planes de acción de los hallazgos críticos para los procesos que aplique.

El 16% restante por ejecución, está programado para lo que falta del año en curso.

4.6 VIGILAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES. / IDENTIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.

- Exámenes médicos ocupacionales



En lo corrido de 2023 se han realizado 239 exámenes médicos ocupacionales a docentes de planta, ocasionales, de cátedra y administrativos vinculados a la Institución, de los cuales el 77% corresponde a exámenes de ingreso, el 22% a exámenes periódicos o de control y el 1% restante a exámenes de egreso.

A la fecha la Institución no cuenta con enfermedades laborales calificadas, ni trabajadores con estabilidad laboral reforzada por lo que no ha sido necesario activar el programa de Rehabilitación de salud para los trabajadores.

4.7 IDENTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O DAÑOS A LA PROPIEDAD, MAQUINAS EQUIPOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Durante el 2023 se han presentados daños que han afectado el sistema de detección y extinción de incendios, los cuales han involucrado, los siguientes elementos: Un pulsador y un sensor de emergencia del Bloque Académico y Bienestar que sufrieron deterioro por humedad, una tarjeta de un panel y la tarjeta de un anunciador remoto del datacenter y de la portería principal que sufrieron daños irreparables por descarga eléctrica, y como consecuencia del fallo del anunciador remoto se produjo la descarga del sistema de extinción de incendio tipo aerosoles de carbonato de potasio ubicado en el datacenter.

Daño de estación manual del baño damas con movilidad reducida del bloque de bienestar.

4.8 ESTADO DE LA PROPIEDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL SG-SST

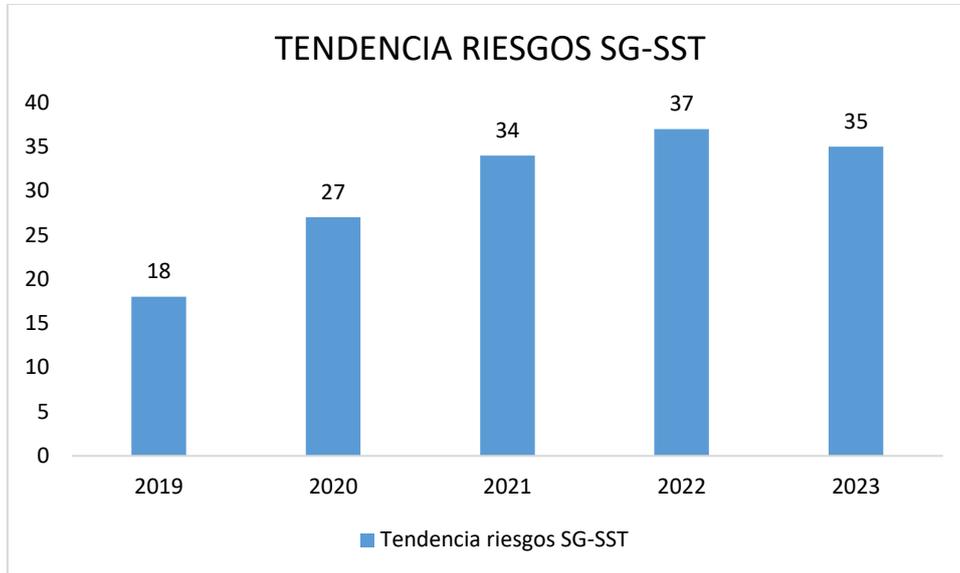
Inventario de recursos SST 2022

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRIMEROS AUXILIOS	Señalización - Botiquín de Primeros Auxilios	10
	Botiquín tipo morral	10
	Botiquín tipo riñonera	2023
	Recurso Físico - Camillas de Emergencias	31
	Señalización - Camillas de Emergencias	31
	Desfibriladores externos automáticos DEA	4
EVACUACIÓN	Señalización evacuación	303
	Demarcación de las Salidas de Emergencias	6
	planos de evacuación	90
	Recurso Físico - Puntos de Encuentro	7
	Señalización - Puntos de Encuentro	6
	Recurso Físico - Puesto de Primeros Auxilios	1
	Señalización - Puesto de Primeros Auxilios	1
	Recurso Físico - Lámparas de Emergencias	40
	Kit coordinadores de evacuación: chaleco-paleta-silbato-	20
ALERTA Y ALARMA	Recurso Físico - Pulsadores de Emergencias	25
	Sirena estrobo	35
	Stopper estación manual	22
	Señalización - Pulsadores de Emergencias	25
	Recurso Físico - Alarmas de Emergencias	52
	Megáfono	7
	Sistema de alerta y alarma (baños movilidad reducida (12); cuarto de reactivos (1) y bodegas de salud (1))	14
	Recurso Físico - Detectores de Humo	310
	Panel de control de incendios	4
	Anunciador remoto	1
	Recurso Físico - Red Contra Incendios Húmeda	3
	Señalización - Red Contra Incendios Húmeda	3
	Recurso Físico - Mangueras Para Incendios	12
	Pitón Policarbonato	10
	Recurso Físico - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)	3
	Señalización - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)	3
	Recurso Físico - Rociadores Automáticos	60
	Recurso Físico - Gabinetes de Incendio	10
	DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS	Recurso Físico - Pulsadores de Emergencias
Sirena estrobo		35
Stopper estación manual		22
Señalización - Pulsadores de Emergencias		25
Recurso Físico - Alarmas de Emergencias		52
Megáfono		7
Sistema de alerta y alarma (baños movilidad reducida (12); cuarto de reactivos (1) y bodegas de salud (1))		14
Recurso Físico - Detectores de Humo		310
Panel de control de incendios		4
Anunciador remoto		1
Recurso Físico - Red Contra Incendios Húmeda		3
Señalización - Red Contra Incendios Húmeda		3
Recurso Físico - Mangueras Para Incendios		12
Pitón Policarbonato		10
Recurso Físico - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)		3
Señalización - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)		3
Recurso Físico - Rociadores Automáticos		60
Recurso Físico - Gabinetes de Incendio		10

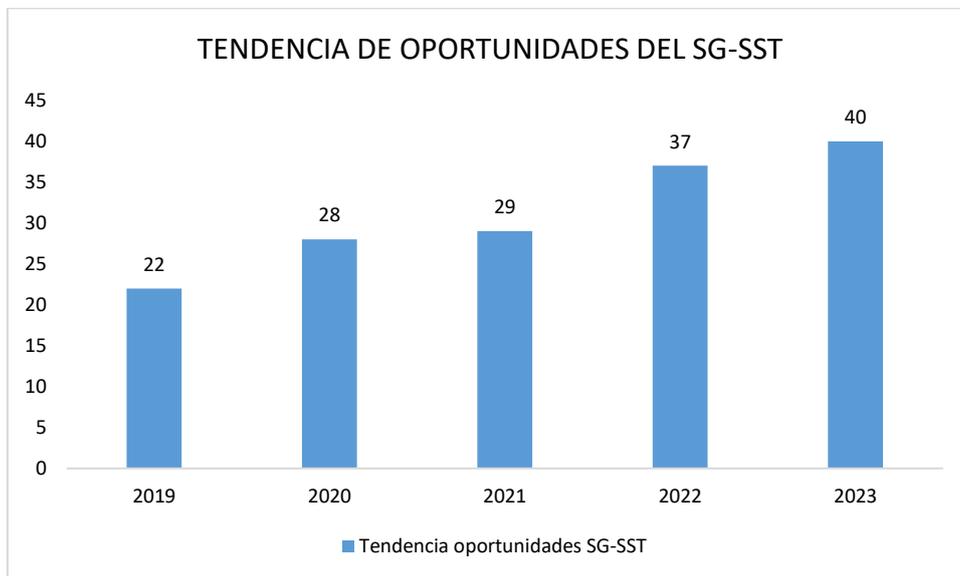
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Señalización - Gabinetes de Incendio	10
	Módulos de monitoreo a la bomba de extinción	5
	Panel de detección de incendios	4
	Sensor de temperatura	16
	Sensor Multicriterio	41
	Extintores	126
	Polvo Químico Seco 10lb	46
	Polvo Químico Seco 20 lb	33
	Polvo Químico Seco 30 lb	1
	Agua Penetrante 2.5 gls	2
	Tipo CO2 10 lb	19
	Tipo CO2 15 lb	18
	Water mist	6
	Tipo K	7
	Hachas	20
MATERIALES PELIGROSOS	Kit de Derrames	15
	Ducha y Lavaojos	13
	señalización duchas y lavaojos	12
COMUNICACIÓN EMERGENCIAS	Radios de comunicación	10
GRUPOS DE APOYO	Numero de brigadistas	25
	Numero de coordinadores de evacuación	20
	Número de representantes del COE	9
	Chalecos COE	9
	Chalecos coordinadores de evacuación	20
	Chalecos brigadistas	30
SEÑALIZACIÓN DE PREVENCIÓN	Recurso Físico - Ascensores	3
	Señalización - Ascensores	9
	Señalización - Lugares Libres de Humo	30
	Plano o diagrama por nivel con referencia a zonas aledañas para una más fácil ubicación	150
	Plano o diagrama general	2
	"Peligro de Riesgo eléctrico (Cajas de Breakes y distribuidores subestaciones y/o Plantas eléctricas) "	30
	Señalización de velocidad vehicular permitida (10 km)	3
	Símbolo inter. de accesibilidad (Parqueaderos)	4

4.9 TENDENCIAS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES. ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.6

De 2019 a la actualidad se ha observado dinamismo en la identificación de riesgos y oportunidades del SG-SST, lo que es muestra de la madurez del sistema.

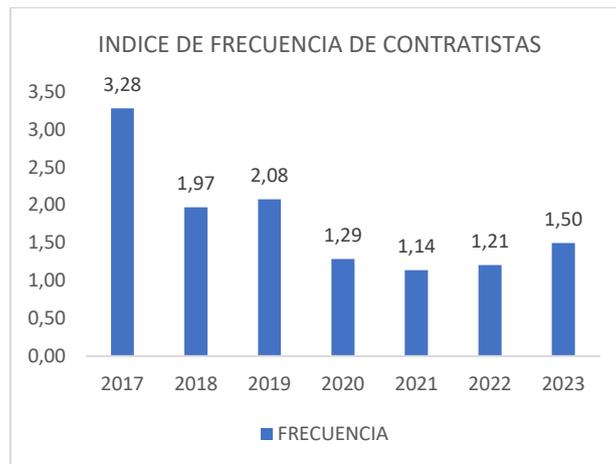


Se observa una leve reducción en los riesgos que pueden impactar el SG-SST y esto se debe a que se retiraron los que habían ingresado en cumplimiento de todos los lineamientos implementados para la prevención del Covid-19, y al superarse la pandemia, estos dejan de ser un riesgo para la Institución.

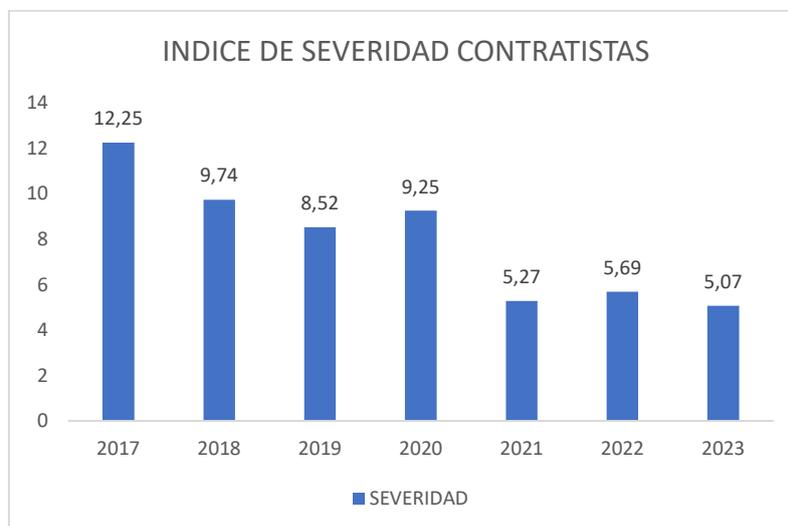


De 2019 a la actualidad se ha observado dinamismo en la identificación de riesgos y oportunidades del SG-SST, lo que es muestra de la madurez del sistema.

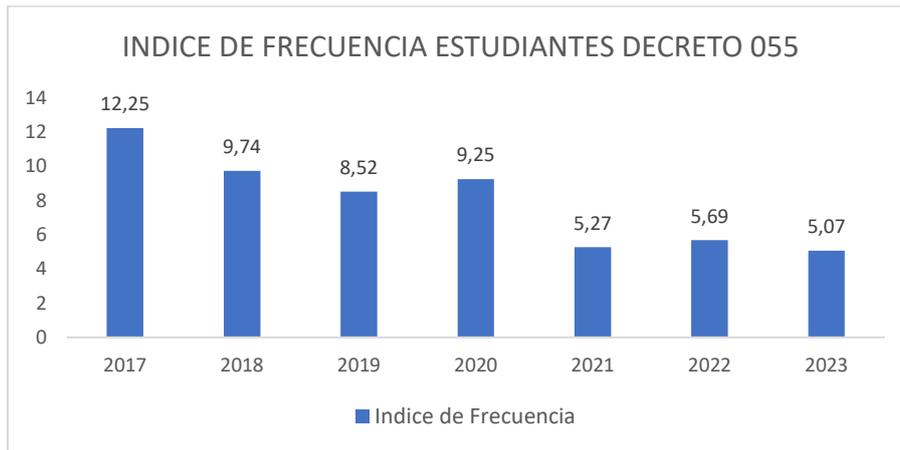
4.10 TENDENCIAS INCIDENTES. ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.1



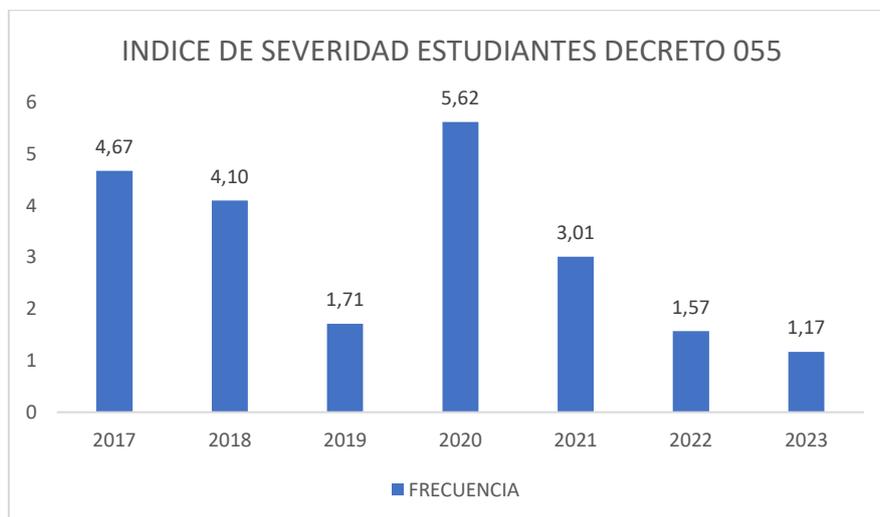
Analizando la gráfica anterior, podemos identificar que la frecuencia de accidentalidad para contratistas tiende a disminuir hacia el año 2023 siendo el período 2017 el que más presentó eventos por cada 100 personas contratadas bajo esta modalidad de trabajo, anotando que para 2023 solo se midió hasta octubre, mes que va en lo corrido del año. Se observa entonces que en los primeros 3 años la accidentalidad por cada 100 contratista año, pero subió en 2019, luego siguió bajando hasta el año 2021 y luego se trata de mantener constante, pero en 2023 aumenta la frecuencia y no es solamente a nivel institucional, sino también en comparación con otras empresas para el año 2023 en todos los sectores económicos aumentó la accidentalidad.



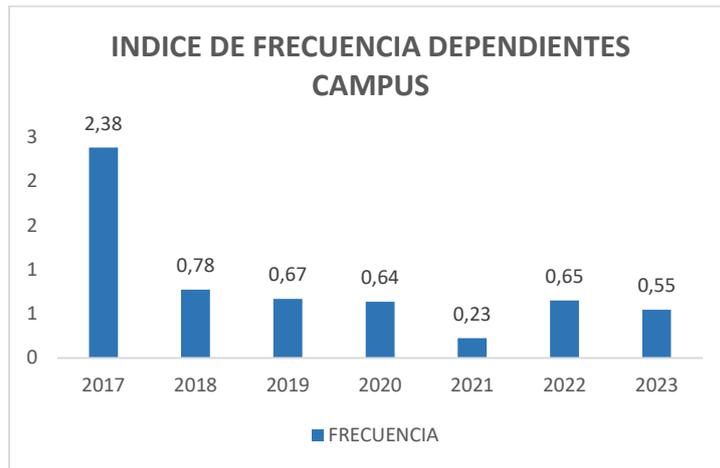
Por cada 100 trabajadores que laboraron en los períodos 2017 a 2023, hubo una disminución en la tendencia de la severidad, tomando en cuenta que para el período 2023 se midió hasta el mes de octubre debido a que es lo que va corrido en el año. La mayor causa de accidentes y de su alta severidad se da por caídas a nivel, materialización del riesgo de seguridad, locativo y en siniestros viales.



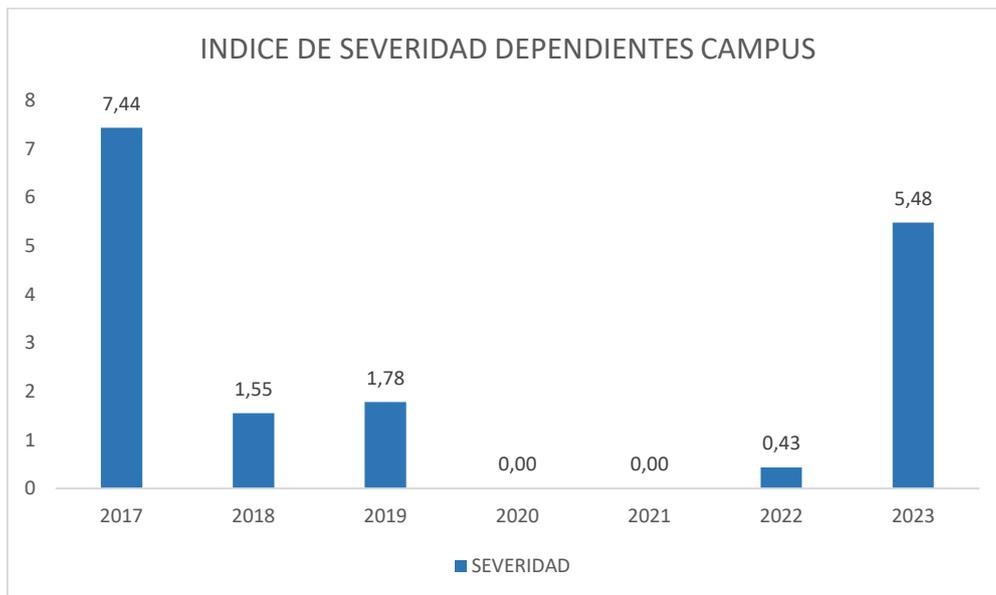
El comportamiento de la tendencia para los años 2017 al 2023 por cada 100 tiende a disminuir hacia este último teniendo en cuenta el número de estudiantes en práctica para cada año. El año con más accidentalidad por cada 100 personas activas para cada período fue en el año 2017, seguido del año 2020.



La severidad tiende a disminuir de acuerdo al número de estudiantes en práctica para cada uno de los períodos evaluados, por cada 100 personas. Teniendo que en el año 2020 la mayor pérdida de días por ausentismo laboral derivado de accidentes de trabajo, y siendo el año 2023 el que va teniendo menor severidad.



La frecuencia de accidentalidad para empleados de planta o personal dependiente tiende a disminuir de forma positiva; el año en que más se tuvo accidentalidad fue para el 2017.



La meta del indicador de severidad de accidentalidad laboral es de 0,9 y al momento se sobrepasa debido a que en el 2023 una trabajadora tuvo una lesión que le generó 15 días de incapacidad lo que hizo que se incrementara la severidad en lo corrido del año.

La severidad de accidentalidad de empleados de planta tiende a disminuir hacia el año 2023 en el cual se incrementan el número de días de ausencia por incapacidad de accidente de trabajo.

**4.11 TENDENCIAS MEJORA CONTINUA. SG-SST ISO 45001:2018
NUMERAL 9.3.1**

Como resultado de las auditorías internas realizadas al SG-SST para la vigencia 2023 se generaron oportunidades de mejora, acciones preventivas y correctivas.



Se evidencia una leve reducción en las acciones correctivas relacionada con el proceso, las cuales están asociadas en su mayoría en el control operacional, donde a pesar de la gestión realizada con los líderes de proceso se evidencia que falta un mayor compromiso en el cumplimiento de las responsabilidades que tienen con el SG-SST siendo veedores de que en su área de mantengan condiciones seguras para realizar las actividades y no se obstruya en acceso a los elementos dispuestos para la atención de emergencias.



Para la vigencia 2023, se evidencia un leve incremento en las acciones resultantes de simulacros e inspecciones. Esto se explica con el fortalecimiento de la gestión en la realización de inspecciones, y el seguimiento de su implementación, al igual que con los simulacros donde también se ha evidenciado la necesidad de realizar acciones mejora.

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado - Lacma)

- Continuar con el fortalecimiento del SGI, con enfoque hacia la sostenibilidad.
- Proyecto de aprovechamiento de aguas lluvias.
- Aprovechar los espacios de formación y capacitación brindados por las aseguradoras e intermediarios en temas de SST.
- Implementación de la semana “Cultivando la Excelencia”, donde participan los procesos de Gestión Ambiental, Gestión de la Seguridad y Salud de los trabajadores, Gestión de la Calidad, Planeación Institucional y Aseguramiento de la Calidad Académica.
- Visibilizar del Sistema de Gestión Ambiental mediante los corridos de sostenibilidad.
- La acreditación de LACMA bajo la norma ISO 17025:2017.
- Implementación de un software o un desarrollo para el procesamiento de muestras en el laboratorio LACMA.

6. NECESIDADES DE RECURSOS: (Fuente de la Información Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo).

- Con el objetivo de dar cumplimiento al Resolución 2764 de 2022, la cual establece los lineamientos para la medición de riesgo psicosocial e implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica -SVE- se evidencia la necesidad de contar con el acompañamiento periódico de un profesional idóneo (Psicólogo Especialista en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo), que permita realizar la intervención de los casos que en la Encuesta de Riesgo Psicosocial tenga un resultado ALTO o ALTO MUY ALTO, o se evidencien la existencia de riesgos por stress.

7. NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO.

(Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

Definir la postura Institucional frente a la implementación del Plan de seguridad vial definiendo el alcance de los desplazamientos terrestres que realice el personal en su vehículo propio para atender una actividad institucional. A su vez, definir responsabilidades frente al control operacionales que corresponda.

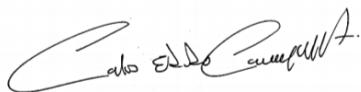
8. DIFICULTADES DEL SGI: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

- Baja participación del personal en la Brigada de emergencias, comité paritario de SST y Comité operativo de emergencias.
- Definir por parte de la Institución los criterios para la implementación del plan estratégico de seguridad vial.
- En el control de las condiciones de seguridad de los estudiantes en práctica.
- Retraso en los procesos de comprar, debido a la poca afinidad de los proveedores con SECOPII.
- Con la medición de la satisfacción del servicio (atención) a través de las consolas, ya que el proceso de Comunicación y Mercadeo no ejerce el control necesario.
- Falta de apropiación y alineación del laboratorio de fabricación digital con las directrices del Sistema de Gestión Integrado.
- Falta de apropiación del análisis de indicadores por parte de los procesos.
- Resistencia frente a la implementación de acciones de sustancias químicas con potencial cancerígeno.
- Implementación del Plan estratégico de seguridad vial, por falta de claridad en el alcance desde la institución.
- Resistencia de algunos docentes en el diligenciamiento del formulario mediante el cual reportan el nivel de riesgo al que deben ser afiliados a la ARL.

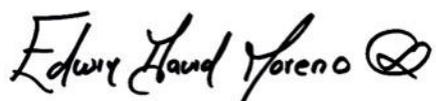
9. LOGROS DEL SGI (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

- La creación de los cargos de los líderes del Sistema de Gestión Integrado.
- Sello AAA - 2022 Eco universidades, Reconocimiento de Corantioquia para las instituciones de educación superior por sus buenas prácticas de sostenibilidad ambiental en el campus universitario con elementos diferenciadores que van más allá del cumplimiento de la normatividad legal.
- La Institución recibió por parte de las directivas del AMVA e ICONTEC el reconocimiento Empresarial en sostenibilidad en la Categoría Plata, por cumplir rigurosamente con los parámetros, requisitos legales y establecer dentro de sus políticas, lineamientos en el marco de la sostenibilidad que promueven la gestión social, el uso eficiente de los recursos naturales y la prevención de la contaminación, con el objetivo de contribuir al modelo de producción y consumo Sostenible
- La Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín, en el marco del Pacto por la Calidad del Aire, ha reconocido diferentes empresas, organizaciones e instituciones, que por sus acciones y estrategias contribuyen al mejoramiento de la calidad del aire en la Ecociudad. Nuestra I. U. Colegio Mayor de Antioquia, ha ganado dicho reconocimiento en la categoría Oxígeno, por su aporte en materia de formación en temas relacionados a la calidad del aire, la implementación del Plan de Movilidad Sostenible y la realización del Inventario de Gases Efecto Invernadero Institucional, el cual además está certificado por el Icontec.
- Inventario de los gases efecto invernadero bajo la norma ISO 14064-1:2020 (Diseño y desarrollo de Inventarios de GEI para las organizaciones) con herramienta suministrada por "Pacto por el Aire", de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín.
- Reporte GreenMetric, Ranking Mundial de Universidades UI GreenMetric, el cual es un ranking sobre campus verdes y sostenibilidad ambiental a nivel mundial.
- Implementación del módulo de auditorías en el software G+.
- Diplomado ofertado entre la Institución y la ARL Colmena sobre Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Proceso de formación y certificación de la brigada de emergencias con el cuerpo oficial de bomberos de Sabaneta.

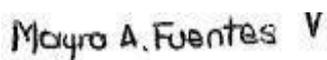
- Participación de Gestión de la Calidad en el laboratorio del Sistema Nacional de Cualificación de SAPIENCIA.
- Realización de inspecciones a los procesos desde Gestión de la Calidad, para fortalecer el servicio.
- Participación en la comisión de riesgos tecnológicos del Distrito de Medellín.

Elaborado por:

CARLOS EDUARDO CARVAJAL T.
Líder Seguridad y Salud en el Trabajo



EDWIN DAVID MORENO Q.
Líder Gestión Ambiental



MAYRA ALEJANDRA FUENTES V.
Líder Lacma



ISABEL CRISTINA CARMONA Q.
Líder Gestión Mejora